



CIB-ESPOL

T  
364.1  
DYE



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL  
Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas

El Crimen Violento en el Ecuador:  
Cuantificación de sus Causas Fundamentales

TESIS DE GRADO



CIB-ESPOL

Previa a la obtención del título de:  
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL  
ESPECIALIZACIÓN: SECTOR PÚBLICO



CIB-ESPOL

Presentada por:  
Carlos Xavier Dyer Valdivieso



GUAYAQUIL - ECUADOR  
2002

## AGRADECIMIENTOS

Manifiesto mis agradecimientos, en primer lugar a Dios, por haberme guiado durante este largo camino. Después a mi madre y a mi padre, quienes, en los momentos más difíciles, siempre supieron brindarme su apoyo incondicional. A mis amigos de Finanzas y Marketing que siempre creyeron en mí y en mi trabajo. Además, un agradecimiento especial para el Ec. Manuel González, por sus ideas y sugerencias, las cuales aportaron una valiosa ayuda para concluir satisfactoriamente con este estudio.





## DEDICATORIA



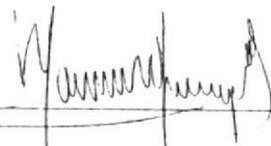
**CIB-ESPOL**

Dedico este trabajo por entero a mi país, al Ecuador. Hemos atravesado por tantos problemas a nivel de nación, que desearía rendirle tributo de esta manera, aportando un granito de arena para su necesaria estabilidad y desarrollo. Somos un país rico con gente amable, de buen espíritu y decididos a salir adelante. Por eso, espero, que con el pasar del tiempo, al observar nuestro panorama económico, político y social, también poder decir que *sí se pudo*.

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN



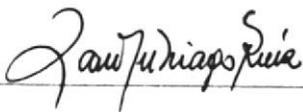
Ing. Washington Martínez  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



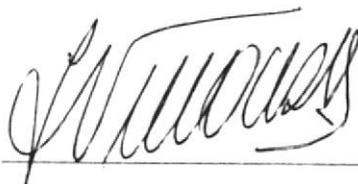
Ec. Manuel González A.  
DIRECTOR DE TESIS



CIB-ESPOL



Ec. Xavier Intriago R.  
VOCAL PRINCIPAL



Ing. Horacio Villacís  
VOCAL PRINCIPAL



## DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral”

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)



**CIB-ESPOL**

Carlos Xavier Dyer V.

## INDICE GENERAL



|  |    |
|--|----|
| Indice General.....  | 6  |
| Indice de Tablas.....  | 8  |
| Indice de Gráficos.....  | 10 |
| Introducción.....  | 12 |
| <br>   |    |
| 1. Marco Conceptual.....   | 17 |
| 1.1 Generalidades.....   | 18 |
| 1.2 Tipos de violencia.....  | 19 |
| 1.3 Flujo operacional del crimen violento.....                     | 25 |
| 1.4 Costos socioeconómicos y elementos vinculados.....             | 28 |
| <br>   |    |
| 2. El entorno violento en América Latina y el mundo.....           | 36 |
| 2.1 Un enfoque general.....  | 38 |
| 2.2 Breve contraste con otros países.....                          | 40 |
| <br>   |    |
| 3. El crimen violento como una opción racional.....                | 55 |
| 3.1 La opción racional y la violencia criminal: El victimario..... | 56 |
| 3.2 La perspectiva del público: Encuestas y opiniones.....         | 59 |
| 3.3 Estructura y mercado laboral.....                              | 64 |
| 3.4 Capacidad de los ingresos.....                                 | 70 |



**CIB-ESPOL**

|  |     |
|--|-----|
| 4. Las variables vinculadas al crimen violento.....                        | 78  |
| 4.1 Crimen violento: Homicidios y tasa de homicidios general.....          | 79  |
| 4.2 Revisión estadística-descriptiva y asociación con otras variables..... | 85  |
| 4.2.1 Zonas urbanas y rurales.....   | 85  |
| 4.2.2 El género.....   | 89  |
| 4.2.3 La edad.....   | 93  |
| 4.3 División provincial de la violencia homicida.....                      | 102 |
| 4.4 Gestión institucional y policial.....                                  | 107 |
| 5. Análisis econométrico.....  | 113 |
| 5.1 Metodología.....   | 114 |
| 5.2 Revisión estadística-descriptiva de las series.....                    | 120 |
| 5.3 Estimaciones.....  | 122 |
| 5.3.1 Estimaciones previas: Modelo cantidad de homicidios.....             | 122 |
| 5.3.2 Modelo final.....  | 124 |
| 5.4 Análisis de los resultados obtenidos.....                              | 125 |

Conclusiones y recomendaciones generales

Bibliografía

Anexos

## INDICE DE TABLAS

- 1.1 Caracterización multifacética y multicausal de la violencia
- 1.2 Categorización de la violencia
- 1.3 Crimen vs. violencia: ejemplos
  
- 2.1 Tasas brutas de mortalidad por homicidios. Por cada 100 mil habitantes
- 2.2 Tasas de homicidio en América Latina. Por cada 100 mil habitantes
- 2.3 Homicidio y otros tipos de violencia
- 2.4 Niveles de criminalidad internacional
- 2.5 Prevalencia de victimización en algunas ciudades
- 2.6 Víctimas de robo y asalto en la familia
  
- 3.1 Distribución del PIB nominal por sector económico
- 3.2 Distribución de la PEA por sector económico. Género y nivel de educación
- 3.3 Salario promedio mensual por sector y nivel educativo
- 3.4 Umbrales de pobreza internacionales
  
- 4.1 Porcentaje del delito por clasificación
- 4.2 Homicidios a nivel provincial
- 4.3 Tasas de homicidio a nivel provincial



**CIB-ESPOL**



- 4.4 Índice de criminalidad a nivel provincial
- 4.5 Personal policial y habitantes por policía
- 4.6 Criminalidad, número de policías y tasas policiales
  
- 5.1 Estadísticas descriptivas: Series en niveles
- 5.2 Matriz de correlación
- 5.3 Regresión 1
- 5.4 Regresión 2
- 5.5 Regresión 3

## INDICE DE GRAFICOS

- 2.1 Tasa promedio de homicidios, por región. 1970 - 1994
- 2.2 Tasas de homicidio en América del Sur y México. 1970 - 1994
- 2.3 Tasas de homicidio por región, 1990. Por cada 100 mil habitantes
- 2.4 Tasa bruta de mortalidad por homicidios, 1990. Por cada 100 mil habitantes
- 2.5 Tasas de homicidio vs. población. 80s y 90s
  
- 3.1 ¿Considera Ud. que la delincuencia en su ciudad ha aumentado, sigue igual o ha disminuido en los últimos 6 meses?
- 3.2 ¿Y cuál cree Ud. que es la causa para que la delincuencia haya aumentado en la ciudad? (Abierta)
- 3.3 ¿Qué factores influyen para el avance de la delincuencia en el Ecuador?
- 3.4 Costo de la canasta básica, ingreso familiar y cobertura
- 3.5 Población que no alcanza a satisfacer necesidades básicas
- 3.6 Tasas de desempleo y subempleo
  
- 4.1 El Homicidio Intencional en el Ecuador. Cantidad Absoluta y Tasas
- 4.2 Muertes por homicidios según zonas. Urbana y Rural
- 4.3 Porcentaje de muertes según zonas. Urbana y rural
- 4.4 Tasa de homicidio según zonas. Urbana y Rural
- 4.5 Muertes por homicidio. Según género

- 4.6 Porcentaje de muertes según género. Masculino y femenino
- 4.7 Tasa de homicidios. Según género
- 4.8 Homicidios por grupos de edad. Género masculino
- 4.9 Homicidios por grupos de edad. Género femenino
- 4.10 Homicidios por grupos de edad. Promedio 1980 - 2000
- 4.11 Tasas de homicidio por grupos de edad. Género Masculino
- 4.12 Tasas de homicidio por grupos de edad. Género Femenino
- 4.13 Tasa de homicidios por grupos de edad. Promedio 1980 - 2000



**CIB-ESPOL**

## INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la violencia y el crimen son sin lugar a dudas manifestaciones que han cobrado mucha importancia en los actuales momentos. Sus relaciones con la pobreza, la desigualdad, el rezago social son nuevas áreas de investigación, las cuales merecen atención por parte de quienes deben formular e implantar diversos tipos de política social enfocados hacia este sector.

No obstante, esta proliferación criminal no se suscita solo en el Ecuador, también se está poniendo de manifiesto en todo el continente. Según Moser y Shrader (1999) "las tasas de homicidios y de victimización a consecuencia del crimen colocan a América Latina como la región más violenta del mundo". También el Banco Mundial, (The World Bank, 1997) señala que el crimen y la violencia tienen una relación muy significativa en cuanto al incremento de la pobreza y la reducción del crecimiento económico. Estas condiciones dejan entrever que la violencia es también un fenómeno derivado del bajo desarrollo económico, además de ser un tema de justicia y derechos humanos.

La violencia, en general, no solo proviene de los desequilibrios políticos o económicos, sino de la transición de una época de guerra a una de paz. Es conocido que Ecuador ha tenido viejos enfrentamientos bélicos con Perú desde hace algún

tiempo atrás, la disputa fronteriza ha dominado totalmente las relaciones bilaterales, eclipsando los numerosos temas sociales, económicos, políticos.

Tampoco se debe descartar las actuales maniobras militares llevadas a cabo como resultado del Plan Colombia, el cual desata un incremento de la violencia en diversas zonas del país.

Haciendo referencia a Cruz<sup>1</sup> se observa que el estudio económico del crimen y la delincuencia puede ser desarrollado desde dos perspectivas. La primera, desde los costos económicos que esta actividad crea a los individuos y a la sociedad y la segunda es analizando las causas económicas que sirven de incentivos para dedicarse y/o ser víctima del crimen. Es justamente el segundo enfoque el que se tomará en cuenta, el cual estará dirigido específicamente a la víctima, es decir, que la situación será analizada desde el punto de vista de aquel que sufre el atentado.

Los crímenes tales como el hurto, robo a mano armada, tráfico de drogas a menudo se deben a motivaciones de índole económico, a manera maquiavélica, el fin justifica los medios. Esto sugiere que las decisiones de enrolarse en actividades ilegales y criminales es en sí una búsqueda de bienestar<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Cruz, Tigreros y González (1999)

<sup>2</sup> Tal como destacan Fajnzylber (1998), Dilulio (1996) y Freeman (1996).



Un estudio pionero dentro de este campo fue el de Gary Becker<sup>3</sup>. Este documento, basado en la opción racional, determina que el agente decide delinquir con motivaciones económicas, es decir, que tomará en cuenta los costos y beneficios que pudiese obtener. Sin embargo, "algunos expertos han sostenido que no es la pobreza en sí la que origina la violencia, sino el aumento de la distribución desigual del ingreso y de los recursos"<sup>4</sup>. Ahora, tomando como referencia la inequidad en el nivel de ingreso, en el trabajo realizado por Fajnzylber<sup>5</sup> se encontró que esta desigualdad aumentaba las tasas de criminalidad ya que en muchas comunidades, dedicarse a la actividad criminal representa un empleo lucrativo para la gente joven cuyas oportunidades de empleo y educación se ven demasiado limitadas. Es por eso que muchos jóvenes abandonan la escuela<sup>6</sup>.

Anteriormente se comentó que el agente debía revisar los factores económicos y disuasivos antes de tomar una decisión. Por tanto, al revisar los aspectos de inhabilitación y encarcelamiento, es fácil percatarse que los costos del agente aumentarán y esto derivará una menor propensión a delinquir. Tomando en cuenta este tema se debe mencionar que el grado de eficiencia que demuestran las

---

<sup>3</sup> Becker, Gary S. y William M. Landes. *Essays in the Economics of Crime and Punishment*. New York: Colombia University Press. 1974.

<sup>4</sup> Cita tomada del estudio *CRIMEN, VIOLENCIA Y POBREZA URBANA EN AMERICA LATINA: Hacia un Marco de Referencia Integrado*. Caroline Moser y Elizabeth Shrader. Banco Mundial. 1999.

<sup>5</sup> Fajnzylber, Pablo, Daniel Lederman and Norman Loayza. "Determinants of Crime Rates in Latin America and the World: An Empirical Assessment." *World Bank. Latin American and Caribbean Studies. Viewpoints*. The World Bank, Washington, DC. 1998b.

<sup>6</sup> Moser y Holland (1996)



instituciones disuasivas debe influir en el público haciendo que se observe una mayor probabilidad de ser capturado y encarcelado.<sup>7</sup>

Teniendo como base un escenario como el ya mencionado; de pobreza, desigualdad, resentimiento y crisis, la violencia y el crimen aparecen dentro del juego a manera de oportunidades. Un agente desesperado, sin trabajo y una familia que mantener podría decidir tomar parte de actividades criminales, de por sí más lucrativas; pero mayormente riesgosas, esto para lograr una mejora de su bienestar tal como destaca Fajnzylber.

Anteriormente se aclaró que sería el enfoque económico el que sería tomado en cuenta para este trabajo dado la implicancia en la formulación de políticas públicas. Es por eso que la especificación de violencia económica (crimen con incentivos de índole económico como riqueza y bienestar) calza a la perfección con los objetivos de este documento.

Ahora, tomando como real la existencia del crimen, la pregunta es ¿Por qué está ocurriendo esto? Hace un momento se hablaba de la pobreza, la inequidad y demás, que acorde con la teoría son los principales causantes de la delincuencia. No obstante existen otras variables que determinen su existencia, por ejemplo, la educación, el género, la edad, la raza, los efectos disuasivos, la facilidad de obtener

---

<sup>7</sup> El documento de Fajnzylber encuentra que la disuasión es significativa en la baja de las tasas criminales.



armas, ya sea en el mercado negro o legalmente, la probabilidad de ser reconocido etc. Estos factores también condicionan el grado de violencia en una sociedad.

El principal aporte de este documento es determinar los orígenes de la violencia criminal en el Ecuador, lo cual ayudará a enfocar una política de acción acertada, sin que esta desvíe medios que luego resultarán en un despliegue inútil de recursos. Se realiza un análisis del crimen violento, mediante la búsqueda de relaciones con diversas variables sociales, económicas y demográficas que puedan explicar los motores de esta actividad. Además de que el estudio de la violencia no es un campo muy de moda en Ecuador, por lo que un documento de esta índole puede servir de precedente, dejando la puerta abierta para futuras investigaciones en el área.

## 1. MARCO CONCEPTUAL

La violencia es un fenómeno complicado, y al existir diversas manifestaciones, se dificulta la obtención de una absoluta y única definición. Es por eso que en este capítulo, básicamente, se hace referencia a ciertos conceptos que deberían quedar muy claros antes de comenzar con un análisis del fenómeno de la violencia y el crimen. Comprender correctamente el tipo de violencia específico del que se trata este documento es de vital importancia para que luego no susciten confusiones de ninguna clase.

La violencia se la puede caracterizar de diferentes formas y según ciertas variables, claro, esto dependiendo de la intención de la investigación. Por lo tanto, es importante revisar una clasificación que ayude a diferenciar las formas más frecuentes en las que se presenta. Sin embargo, se debe tener presente que este trabajo se basa solamente en el crimen violento.

Esta perspectiva no pretende decir que cualquier otro tipo de violencia no sea relevante, por el contrario, se intenta enmarcar un determinado estado de violencia, el criminal, que para el efecto es el seleccionado.



**CIB-ESPOL**



## 1.1 Generalidades

Para los latinos es común escuchar sobre el tema de la violencia, casi a menudo es posible determinar comportamientos violentos en las personas, los cuales se expresan de distintas maneras. Haciendo referencia al Ecuador específicamente, ¿Quién no ha observado alguna vez una pelea callejera? ¿Quién no ha mirado de cerca un asalto en vivo? ¿Quién no ha sufrido un robo? Y así por el estilo se podrían seguir nombrando casos que resultan comunes en la vida diaria. A manera de ilustración, el siguiente extracto muestra el escenario de América Latina.

### CUADRO 1.1<sup>8</sup> Escenario general

"Basta con leer los titulares de los periódicos y escuchar las conversaciones que tienen lugar a diario en América Latina y el Caribe, para darse cuenta que el tema de la violencia es la principal preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Poca gente en la región ha escapado los efectos de lo que se reconoce como un problema multidimensional y multifacético; casi todos tienen una historia que contar, muchas veces de manera bastante gráfica. Encuesta tras encuesta resalta la gravedad y la frecuencia de este problema"

FUENTE: Buvinic (1999)

Esta pequeña cita permite observar que América Latina está inmersa en una amplia esfera criminal, lo cual, mediante estadísticas será demostrado más adelante. Dado el carácter multifacético y multicausal de la violencia, generalmente es clasificado siguiendo más o menos el siguiente esquema:

<sup>8</sup> Tomado de Buvinic, Morrison y Shifter (1999)

**TABLA 1.1**  
**Caracterización multifacética y multicausal**  
**de la violencia según algunas variables**

| Víctima         | Victimario      | Agresión    | Motivo       | Relación Víctima/Victimario |
|-----------------|-----------------|-------------|--------------|-----------------------------|
| Hombres jóvenes | Pandilla        | Física      | Político     | Parientes                   |
| Mujeres         | Narcotraficante | Sexual      | Racial       | Amigos                      |
| Ancianos        | Jóvenes         | Psicológica | Económico    | Conocidos                   |
| Niños           | Muchedumbres    |             | Instrumental | Desconocidos                |
| Incapacitados   |                 |             | Emocional    |                             |

FUENTE: Buvinic (2000)

ELABORACIÓN: El autor

Además, también se puede añadir a esta tabla otra variable; el lugar donde ocurre la agresión, podría ser doméstica, urbana, rural o de trabajo. Sin embargo, existen muchas acciones violentas que no son reportadas y por lo tanto no son asentadas en los registros que llevan los organismos competentes, sin contar que por lo general se producen actos violentos que no son tomados como criminales. Por mencionar un ejemplo, la violencia doméstica, comúnmente contra la mujer y los niños.

## 1.2 Tipos de violencia

Conceptualmente, existen dos maneras mediante las cuales se puede hacer referencia a la violencia. Una enmarca las diferentes formas de violencia y la otra se enfoca en un marco integrado de causas múltiples.



Revisando el primer enfoque (tabla 1.2) se observa que la violencia se divide en tres aspectos; político, económico y social. Esta clasificación se centra en los factores que sirven de incentivos para dicho comportamiento. En este caso se intenta crear o mantener cierto poder de tipo político, económico o social.

**TABLA 1.2**  
**Tipos de violencia**

| Categoría | Definición  | Manifestación   |
|-----------|---|---|
| Política  | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de obtener o de mantener poder político                          | Conflicto de guerrillas, conflicto paramilitar, asesinatos políticos, conflicto armado entre partidos políticos.  |
| Económica | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de ganancia económica o para obtener o mantener poder económico. | Crimen callejero, secuestro de automóviles, robos y hurtos, tráfico de drogas, tráfico de armas, secuestro, violencia coercitiva cometida durante crímenes económicos.                |
| Social    | La comisión de actos violentos motivada por el deseo, consciente o inconsciente, de ganancia social o para obtener o mantener poder social.       | Violencia interpersonal tal como abuso del cónyuge y de niños, abuso sexual de mujeres y de niños, peleas en las que se pierde el control (guerra de inquilinos, conflictos raciales) |

FUENTE: Moser y Shrader (1999)

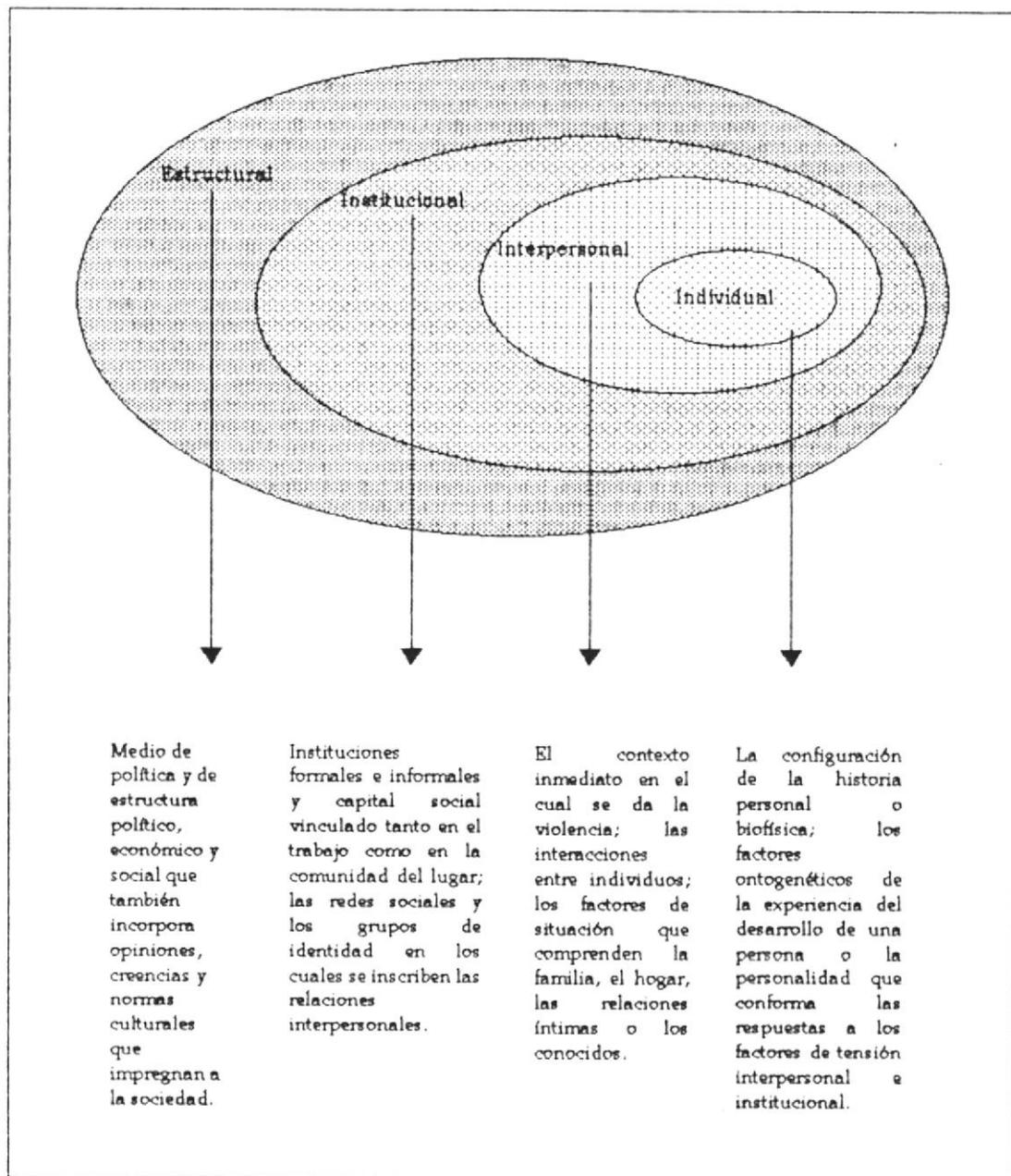
Estas categorías son bastante amplias y de ninguna manera son excluyentes, puesto que un crimen puede ser realizado con múltiples propósitos. Por ejemplo, un secuestro de un funcionario del gobierno parecería ser sin lugar a dudas un crimen con motivaciones políticas, sin embargo, si se lo realiza con el único propósito de obtener un rescate y nada más, estaremos viendo un crimen con motivaciones económicas. En otro caso, un joven, con tal de pertenecer a una pandilla puede verse sometido a una prueba de iniciación, en la cual debe cometer un delito, que pudiese ser un robo. Esto es una muestra de violencia social; visto de otra forma, si el mismo crimen se comete por necesidad, se estaría hablando de una motivación económica. Estas diversas ópticas hacen que la violencia sea un fenómeno multicausal.

De la misma manera, la siguiente perspectiva indica que no todos los indicadores de violencia tienen el mismo poder de medición debido a los diferentes tipos que esta presenta. De cierta forma, esto explicaría por qué cuando se trata de reducir la violencia por medio de medidas que apuntan solo a un tipo específico se estará condenado al fracaso. Resulta que existen muchos ambientes ligados en uno solo, familias, comunidades y naciones asociándose en conjunto para dar lugar a un marco general de violencia. Por esto, la violencia posee cuatro niveles referenciales; individual, interpersonal, institucional y estructural los cuales son grados que integran un solo marco de causalidad. El mismo que se detalla en la siguiente figura.



FIGURA 1.1

## Marco integrado de la causalidad de la violencia



FUENTE: Moser y Shrader (1999)

Este marco integrado se sienta sobre el denominado modelo ecológico, el cual fue utilizado primero para explicar el desarrollo humano<sup>9</sup>. El modelo ecológico es un marco multinivel en el cual se concentran factores psicológicos, biofísicos y sociales a un nivel individual, además de los factores externos que también mueven al individuo. Lo que este modelo trata de probar es que ningún nivel es determinista sobre otro, en otras palabras, deben combinarse todos los niveles. Por lo tanto, este esquema es capaz de identificar los pre-determinantes de la violencia política, económica y social sin necesidad de limitar el análisis a un solo tipo de violencia.

Debido a la amplitud de la violencia, se podría hablar de una magnitud de definiciones; a manera de ilustración, se revisan las siguientes:

- **Violencia Doméstica:** tiene lugar entre personas que poseen una relación consanguínea, sea por matrimonio o de tipo consensual. Este tipo de violencia opera en el interior del hogar y a su vez puede ser física, psicológica o sexual.
- **Violencia Física:** consiste en cualquier tipo de agresión física y de manera intencional, por ejemplo, patear, abofetear, golpear a alguien. Los niños son quienes resultan ser los más afectados por esta clase de violencia.

---

<sup>9</sup> Bronfenbrenner (1977)



- **Violencia Psicológica:** en lo referente a la violencia contra la mujer, este tipo es más común que la física; se da cuando se es víctima de amenazas, insultos o gritos.
  
- **Violencia Sexual:** se produce cuando un miembro de la familia somete a otro para realizar actividades sexuales en contra de su voluntad.
  
- **Violencia Social:** Ocurre entre individuos que no se encuentran relacionados. Generalmente es observada en lugares públicos y es más fácil de observar. Además se centra en la fuerza física.
  
- **Violencia Instrumental:** es ejercida con fines distintos de la violencia misma. Dentro de este tipo cabe mencionar la de tipo político. El objetivo de ella es intimidar y obtener obediencia.
  
- **Violencia Emocional:** esta es de tipo hostil, su principal objetivo es hacer o hacerse daño. La violencia doméstica o social puede ser instrumental o emocional. Es una especie de violencia intencional; homicidios y suicidios son manifestaciones extremas de esta clase.
  
- **Violencia contra la integridad:** regularmente es de tipo física, incluye lesiones, violaciones y también homicidios.

- **Violencia contra la propiedad:** se causa daño al patrimonio económico ajeno. En este caso, el robo y el hurto es lo más frecuente.

### 1.3 Flujo operacional del crimen violento

Debido a la multiplicidad de la violencia será necesario determinar un esquema demarcatorio en el cual, generalmente, opera la violencia criminal. Para definir más claramente este concepto, que es en esencia la parte básica; pero a la vez fundamental en este documento, se muestra la siguiente tabla:

**TABLA 1.3**

**Crimen vs. violencia: ejemplos**

| Comportamiento | Definición Jurídica  |  |
|----------------|--|--|
|                | Criminal   | No Criminal  |
| Violento       | Robo a mano armada<br>Asalto<br>Violación<br>Asesinato                 | Violencia doméstica*<br>Violencia dentro del matrimonio*<br>Castigo corporal |
| No Violento    | Robo sin violencia<br>Prostitución sin violencia<br>Soborno/Corrupción |  |

\* En algunos países

FUENTE: Buvinic (2000)

Esta tabla resulta de gran utilidad ya que muestra ejemplos contundentes que sin duda alguna ayudan a distinguir entre diferentes actos criminales que son considerados violentos y no violentos. Al centrarse en lo que es crimen violento, se

observa que existen hechos perpetrados en contra de las personas y en contra de la propiedad privada.

De manera que, el crimen violento dejaría de lado todo acto que, como su nombre lo define, no implique violencia de ningún tipo y que además no sea considerado como un crimen dentro de los sistemas jurídicos de cada país. Tal es el caso de la violencia doméstica, que en algunos países no se muestra como un crimen. Sin embargo, en el Ecuador es muy común este tipo de casos, aunque no son tomados con la debida seriedad que ameritan. Siguiendo con la tabla, la violencia corporal no es un acto criminal; pero si es un acto violento, tal como se mencionaba, los niños son los mayores afectados con este tipo de violencia física.

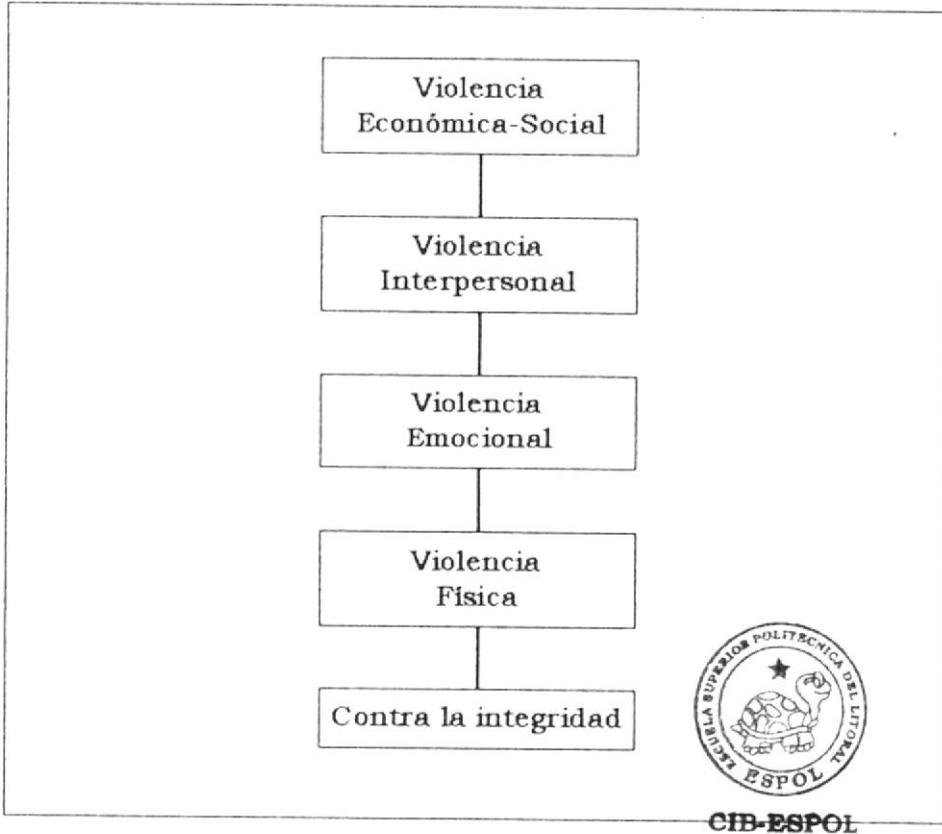
Por lo tanto, para efectos de este trabajo, el marco de acción o la ruta a seguir implicaría solamente el crimen como una manifestación de la violencia, tratando de enmarcar, además, los efectos ligados al crimen callejero mediante el tipo de caracterización o motivación.

El esquema a seguir sería similar a esta delimitante:



**CIB-ESPOL**

FIGURA 1.2

Flujo operacional del crimen violento<sup>10</sup>

FUENTE: Elaboración del autor

Mediante esta figura es posible observar el flujo en el cual se enmarca el crimen violento. Su comisión parte desde el ámbito social y económico debido a que el crimen, generalmente, es una actividad que busca beneficio económico, es decir, obtener lucro mediante el enrolamiento en actividades ilegales. Social, porque hay grupos que desean obtener poder, tal es el caso de una pandilla o un

<sup>10</sup> Este es el crimen violento de tipo convencional y callejero, sin embargo, existe aquel en donde la motivación es de tipo político; pero se estaría entrando de lleno en el plano del terrorismo. Este documento se enfoca hacia el crimen que detalla el cuadro.

grupo rebelde, los cuales para hacerse escuchar implementarían el uso de la violencia criminal. Luego, se desenvuelve a nivel interpersonal ya que es una persona o más los que agreden a una víctima, la que regularmente es desconocida.

Además, el crimen violento es una manifestación de violencia emocional ya que su objetivo implícito<sup>11</sup> es causar daño a la víctima; siguiendo con el esquema, el victimario suele utilizar como método de sumisión la fuerza física o intimidación, la cual se puede ejercer con armas o no necesariamente con ellas. Finalmente, dependiendo del objetivo, el crimen se canalizará, o hacia la integridad de la persona sujeto de crimen o contra su propiedad económica.

#### **1.4 Costos socioeconómicos y elementos vinculados**

Dada la magnitud multidimensional de este problema, el análisis de los costos que genera tiene muchas dificultades. Tan solo recordemos lo difícil que es obtener una definición única de violencia, de tal manera que los obstáculos comienzan desde este punto.

Además, ya que las diversas formas de calcular los costos de una actividad suelen variar, como por ejemplo, se pueden cuantificar costos sociales, financieros o

---

<sup>11</sup> Objetivo implícito porque desde el punto de vista del victimario (ejecutor), el objetivo puede ser la búsqueda de un ingreso extra. Sin embargo, puede ser objetivo directo si fuera el caso de una venganza, donde el fin es causarle una lesión o la muerte a la víctima y esto desde la óptica del mentalizador del hecho, aunque podría ser el caso de que mentalizador y ejecutor son las mismas personas.

económicos. Cada uno de estos sistemas implicaría metodologías distintas y esto sin contar con los inconvenientes que limitan la obtención de información veraz. Es por eso que a menudo, para la evaluación de los costos de la violencia se utiliza o prefiere el sistema financiero basándose en la determinación de los costos judiciales, de seguridad y de salud.

Sin embargo, esta metodología financiera no es muy efectiva ya que no va más allá de una simple aplicación de la contabilidad de costos. La aplicación de un esquema de este tipo representa un error ya que los costos de la violencia van mucho más allá de este ingenuo sistema.

Como ilustración imaginemos el caso de un ciudadano común, cuya situación socioeconómica no es muy agraciada, lo cual hace que se vea obligado a vivir en una zona marginal de la ciudad en la que el crimen y la violencia son muy frecuentes. Ahora, supongamos que este individuo es asaltado en su propio barrio. Según el método financiero, los costos que se producen son de tipo público (seguridad, salud, justicia); pero es más lógico que el verdadero costo es de tipo privado más que de tipo público porque el perjudicado directo del hecho es el individuo sujeto de crimen y/o violencia.

Pero que tal si se altera parte el supuesto. Ahora, se puede imaginar que este agente nunca ha sido víctima de ningún hecho criminal, quizá por suerte o por

precaución. ¿Estaría él disfrutando de una total tranquilidad? Sería lógico pensar que esto no es así ¿Verdad? Por tanto, es aquí donde se generan otros costos que son un poco difíciles de observar a simple vista.

El sujeto nunca ha resultado víctima de la violencia criminal; pero es natural pensar que él creerá que en algún momento le pudiese tocar serlo. Esto causará una constante sensación de inseguridad, no poder transitar en las calles con tranquilidad sino con miedo y temor, sin contar que a lo mejor un hecho criminal le pudiese costar la vida.

Estos sentimientos, en consecuencia se transformarán en sufrimiento psicológico que determinará un deterioro de la calidad de vida de los individuos. Es por eso que el costo agregado de la violencia va más allá de la aplicación de un sistema de contabilidad que será más deficiente aún si sólo se toman en cuenta costos de instituciones públicas.

Los costos intangibles (no monetarios) son más reales que los costos financieros, afectarán el desempeño de los individuos y por lo tanto su productividad en el trabajo. El enfoque de este tipo de costos representa un punto de vista humano acerca de los costos de la violencia. A pesar de ello, existen otras formas de medición. Los llamados costos directos, los efectos multiplicadores económicos y los efectos multiplicadores sociales.



El siguiente cuadro sirve como una clara explicación acerca de cuál es el enfoque de cada tipo de costo que genera la violencia. En lo referente a costos directos, por ejemplo, en policía y justicia existen costos de investigación, captura, cárcel y juicios. En medicina; hospitales, asistencia, tratamiento y farmacos.

Para el caso colombiano<sup>12</sup>, en 1996, el 5% del PIB fue utilizado en seguridad pública y justicia criminal, mientras que el 1,4% en seguridad privada.



**CIB-ESPOL**

---

<sup>12</sup> CEDE - UNIANDES (1997)

## CUADRO 1.2

### Los costos socioeconómicos de la violencia: Tipología

**Costos directos:** valor de bienes y servicios usados en el tratamiento y la prevención de la violencia

- Sistema de salud
- Policía
- Sistema de justicia criminal
- Vivienda
- Servicios sociales

**Costos no monetarios:** dolor y sufrimiento\*

- Mayor morbilidad
- Mayor mortalidad debido a homicidios y suicidios
- Abuso de alcohol y drogas
- Desórdenes depresivos

**Efectos multiplicadores económicos:** impactos macroeconómicos en el mercado laboral y en la productividad intergeneracional

- Menor participación de la mujer en el mercado laboral
- Menor productividad en el trabajo
- Menores ingresos
- Mayor ausentismo
- Impactos en la productividad intergeneracional mediante repetición de cursos y el menor desempeño educativo de los niños
- Menores inversiones y capacidad de ahorro
- Fuga de capital

**Efectos multiplicadores sociales:** impactos en las relaciones interpersonales y en la calidad de vida

- Transmisión intergeneracional de violencia
- Calidad de vida reducida
- Erosión del capital social
- Menor participación en el proceso democrático

\* Algunos de éstos se verán parcialmente reflejados en los costos médicos. Sin embargo, en casos donde los individuos no buscan tratamiento médico, los impactos sobre la salud deben considerarse como parte de los costos monetarios.

FUENTE: Buvinic (1999)

Una medida muy utilizada en el cálculo de la violencia es la tasa de homicidios, la cual determina el número de muertes violentas intencionales por cada cien mil habitantes en una localidad. Por tanto, ¿Qué costo tiene para una

sociedad una muerte violenta? A nivel individual o familiar, existirán una serie de costos privados, tanto intangibles y monetarios; pero para la sociedad sería más que esto. Según Cruz (1997), en Colombia se estimó que la violencia homicida afectó significativamente la formación bruta de capital y la productividad de factores.

Otra manera de medir los costos de la violencia es mediante las externalidades, sin embargo, al determinar al agente causante (criminal), el problema radica en como hacer que éste internalice los costos de su actividad. Esto parecería una forma absurda porque se supone que no hay beneficiarios en esta actividad.



**CIB-ESPOL**

Otra medida utilizada es el número de años de vida saludable perdidos a consecuencia de la violencia. Es más eficaz porque no solo incluye homicidio, sino que también capta discapacidad y morbilidad derivada de hechos violentos. Sin embargo, este cálculo resulta muy difícil, además de ser costoso.

Una de las mayores limitaciones en la medición de los costos de la violencia ocurre cuando se trata de identificar el verdadero valor de una vida humana ya que no se le puede poner un precio, no será posible identificar su costo. Sería un poco difícil tener que admitir que el costo fuese el flujo futuro que el individuo deja de percibir.

Recordando el apartado anterior, se hablaba de un marco de causalidad integrado (multicausalidad de la violencia). El siguiente cuadro enfoca ciertas variables que operan dentro de estos aspectos.

### CUADRO 1.3

#### Factores de riesgo para la violencia

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>Individual</b>         |   |
| ➤                         | Género  |
| ➤                         | Edad  |
| ➤                         | Antecedentes biológicos   |
| ➤                         | Nivel educacional   |
| ➤                         | Nivel socioeconómico  |
| ➤                         | Situación laboral   |
| ➤                         | Abuso de drogas y alcohol   |
| ➤                         | Exposición temprana a la violencia  |
| <b>Hogar</b>              |   |
| ➤                         | Tamaño/densidad del hogar   |
| ➤                         | Historia de violencia familiar  |
| ➤                         | Dinámicas y normas del hogar  |
| ➤                         | Nivel de pobreza del hogar  |
| <b>Comunidad/Sociedad</b> |   |
| ➤                         | Desigualdad social  |
| ➤                         | Historia de violencia social (guerras)  |
| ➤                         | Efectividad de instituciones de control social*   |
| ➤                         | Disponibilidad de armas y drogas  |
| ➤                         | Violencia en los medios de comunicación   |
| ➤                         | Normas culturales   |
| ➤                         | Nivel de pobreza del vecindario   |
| ➤                         | Tasa de crimen del vecindario   |
| ➤                         | Características ambientales del vecindario (cantidad de casas, alumbrado público en las calles, etc.) |

\* Éstas incluyen el poder judicial, la policía y organizaciones de la sociedad civil, tales como la Iglesia y los grupos de la comunidad

FUENTE: Buvinic (1999)

Los factores recopilados en este cuadro ayudan a complementar el enfoque del cuadro 2.1 ya que se puede realizar una observación más detallada de las variables que operan dentro de cada nivel de violencia sugerido por Shrader.

A manera general, factores vinculados a la violencia encuadran en el marco integrado derivando costos socioeconómicos que pueden ser medidos mediante diferentes sistemas, dependiendo del enfoque.



## 2. EL ENTORNO VIOLENTO EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO

El objetivo de éste capítulo es considerar, a manera de marco referencial, al contexto en el cual se desenvuelve el ambiente violento de nuestro país. Observar cómo se desarrolla un entorno criminal en los demás países de América Latina nos ayudará a tener una mayor visión de este fenómeno. Es por eso, que un análisis de este tipo debe tener en cuenta el factor externo, es decir, observar, relacionar y determinar si la violencia está proliferando solo en el Ecuador o si es una manifestación general.

Tener en claro la magnitud del crimen violento en nuestra región es fundamental para su comprensión. En todo el mundo, se entiende a la violencia como una anomalía que concierne al ámbito social, en especial al campo judicial y de seguridad pública.

Para medir la violencia en un determinado lugar, el común indicador es la tasa de homicidios, debido a que este acto representa el hecho más relevante dentro del campo de la criminalidad. La tasa de homicidios expresa el número de muertes intencionales por cada cien mil habitantes. Sin embargo, esta no es la única medida que existe para medir el crimen.

Por ejemplo, hay tasas criminales basadas en las estadísticas que llevan los organismos de justicia y las entidades policiales, a menudo llamadas fuentes institucionales. Datos de este tipo incluyen asaltos, robo a mano armada, violaciones; pero el problema con esta información es que su confiabilidad está íntimamente ligada con el sistema recolector de datos, aunque también existe una gran parte de crímenes que no son reportados, lo cual hará que los indicadores no reflejen totalmente su valor. Además de esta problemática, existen encuestas de victimización, en las que se refleja la opinión del público respecto de la violencia. Generalmente la violencia percibida por la gente arroja resultados con tasas más altas que los resultados derivados de la simple recolección institucional.

Aquella diferencia puede ser explicada por el uso de las tasas de homicidio como principal indicador cuando las percepciones de violencia pueden reflejarse en un mayor interés en la inseguridad que existiese en las calles, es decir, en las posibilidades de ser asaltado o atacado en cualquier momento y lugar de cierta localidad.



**CIB-ESPOL**

Como ya se había mencionado anteriormente, Latinoamérica es una de las regiones más violentas del mundo. Ahora pasemos a observar cuidadosamente la información regional y en particular algunos datos relacionados con la realidad de cada país. No obstante, no debemos descuidar el análisis de las tasas de homicidio

ya que en cada país pueden haberse establecido maneras distintas de tratar el tema, sin descontar la definición legal de cada país.

## 2.1 Un enfoque general

En los últimos años ha existido una tendencia creciente de la violencia y el crimen en la región, lo cual desata una necesaria preocupación en las instituciones públicas y desarrolla inseguridad en las comunidades. Los delitos violentos parecen ganar mayor espacio, como por ejemplo, el homicidio y el robo violento de vehículos. Según Rubio (1999) los delitos contra la vida y contra la propiedad se han incrementado significativamente. En Colombia se ve un incremento de las familias afectadas por atracos (robo violento en el hogar).<sup>13</sup>

En repetidas ocasiones la violencia es considerada como una manifestación urbana, es decir, que se concentra más en las ciudades desarrolladas que en las zonas rurales; pero esto no quiere decir que siempre será así. Las ciudades crecen más lento que la violencia urbana (ver cuadros más adelante), en ciudades como Buenos Aires, Medellín, Caracas, Río de Janeiro la violencia urbana se ha duplicado, incluso triplicado entre los 80s y 90s.

De acuerdo con Shrader, muchos criminólogos asumen una correlación positiva entre las proporciones de homicidio y las proporciones de otros tipos de crimen

---

<sup>13</sup> Dammert (2000)

violento, reforzadas por la tendencia en la literatura. Sin embargo, para muchos países se demuestra el hecho de que donde los homicidios son bajos, los ataques no lo son.

La búsqueda de una paz sustentable en la reducción del crimen y la violencia deben guiar hacia una mejora y un eficaz funcionamiento de las medidas de control, prevención y reconstrucción del capital social y humano.

#### CUADRO 2.1<sup>14</sup>

##### Algunos datos de importancia

En Bogotá, el 57% de los homicidios ocurren durante el fin de semana y el 68% tienen lugar entre las seis de la tarde y las seis de la mañana (Camacho y Camargo, 1998).

En Río de Janeiro, los lunes, seguidos de los sábados y domingos, son los días de mayor ocurrencia de violencia doméstica, y el horario de más riesgo es entre las ocho de la mañana y las seis de la tarde (Soares, 1996).

En Costa Rica, el 73% de los homicidios ocurre entre conocidos (datos de 1996), mientras que en EE.UU. el 53% ocurre entre desconocidos (datos de 1992) (Carranza, 1997).

En América Latina, la mayoría de las víctimas de homicidio son hombres jóvenes-el 69% de ellos tiene entre 15 y 29 años de edad (Sanjuan, 1999).

En El Salvador, el 60% de los reclusos tiene menos de 30 años, y el 45% no ha completado el ciclo primario (Cruz y Romano, 1998).

En Río de Janeiro, en 1996, 1 de cada 3 niños había sido asaltado, y la mitad había visto un asalto (Cardia, 1997).

En Colombia, la tasa de homicidios de niños entre 10 y 14 años de edad se duplicó entre 1979 y 1994, pasando de 1,2 a 2,8 por 100,000 (Franco, 1999).

FUENTE: Buvinic (2000)

<sup>14</sup> Cuadro tomado de Buvinic y Morrison (2000)

La violencia es amplia en América Latina y tiene costos muy altos. De acuerdo con una investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (1999) en esta región hay 140.000 homicidios cada año; cada latinoamericano pierde el equivalente a casi tres días anuales de vida saludable por causa de la violencia; 28 millones de familias son sujetas a hurto o robo en un año.

Para decirlo en forma más contundente, 54 familias son robadas cada minuto; aproximadamente una por segundo. La violencia, medida por cualquiera de estos indicadores, es cinco veces más alta en esta región que en el resto del mundo.

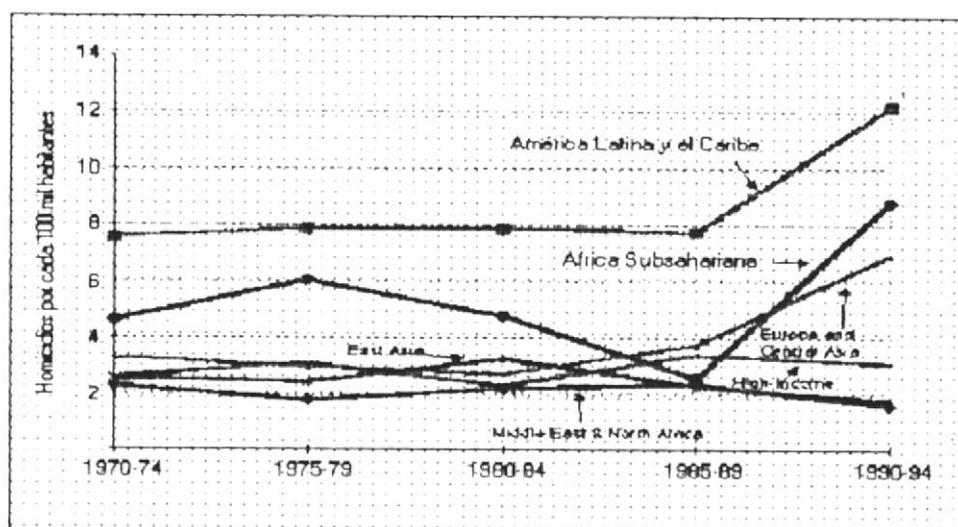
## **2.2 Breve contraste con otros países**

Existe una creciente preocupación en el mundo debido a la incidencia de la delincuencia y la proliferación de conductas violentas. Esto se justifica ya que hay efectos perniciosos sobre la actividad económica<sup>15</sup>. Al parecer, América Latina es sin duda alguna la región más violenta del mundo, los índices promedio de muertes intencionales se sitúan muy por sobre los que poseen otras regiones como África, Europa o Asia. Y aún más preocupante es el hecho que desde la década de los 70s se mantiene la tendencia.

---

<sup>15</sup> Fajnzylber, Lederman y Loayza. (1998)

## GRAFICO 2.1

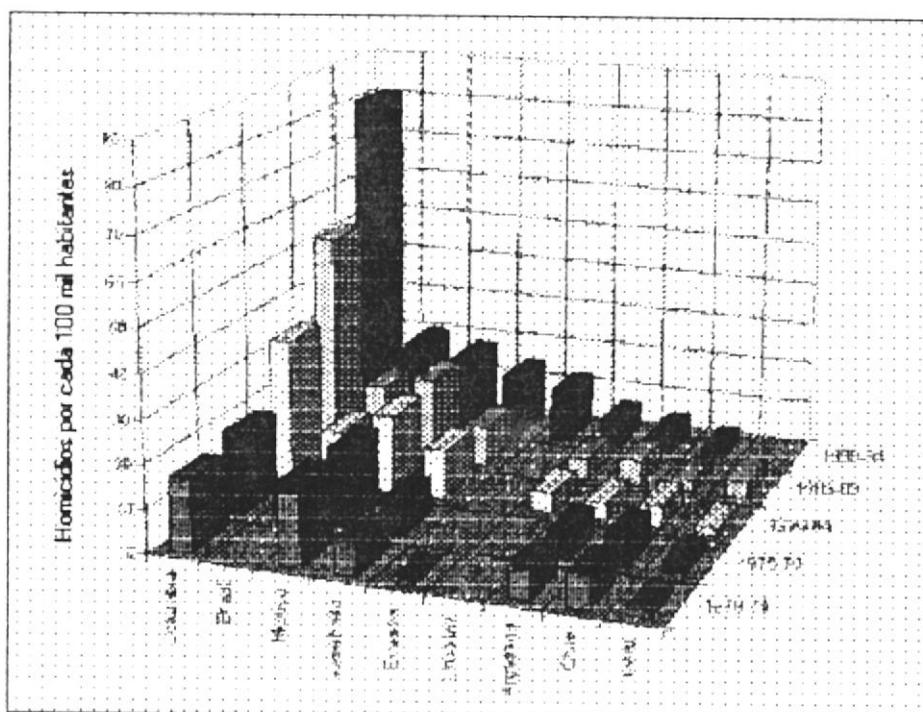
Tasa promedio de homicidios, por región  
1970 - 1994

FUENTE: Fajnzylber (1998)

Tal como se observa en el gráfico, América Latina lleva una amplia diferencia con respecto de las otras regiones del mundo. Solo Africa Subsahariana es la región, que de cierta manera se podría decir que es su seguidora, sin embargo, su nivel se mantiene muy por debajo de América Latina. Pasemos ahora a verificar las tasas de homicidio de cada país de Sudamérica, que al fin y al cabo es lo que interesa:

## GRAFICO 2.2

Tasas de homicidio en América del Sur y México  
1970 - 1994



FUENTE: Fajnzylber (1998)

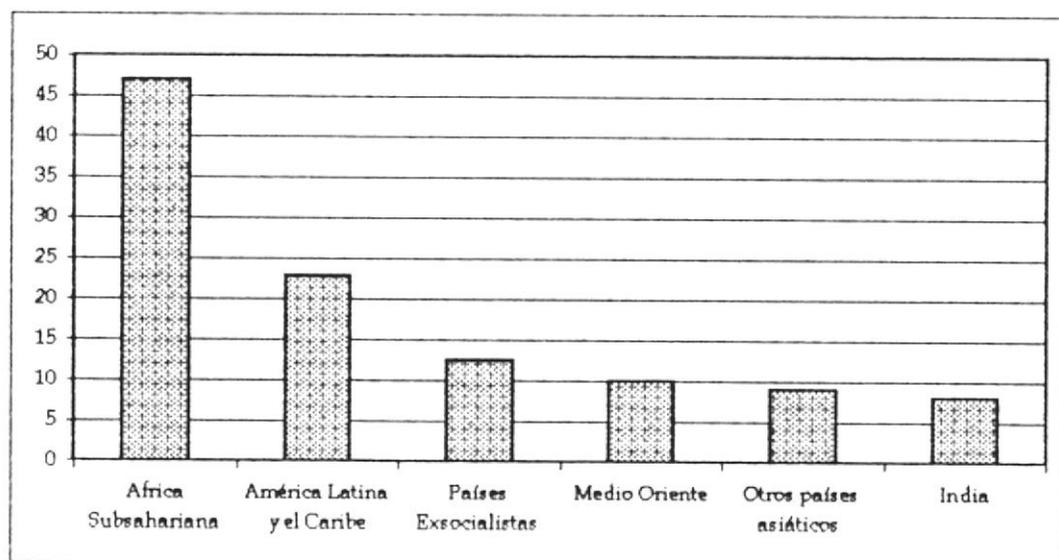
Tal como se ha dicho desde un principio, Colombia registra una mayor tendencia incremental del flujo de homicidios, superando ampliamente a los demás de la región. Lamentablemente, el gráfico no muestra los datos para el Ecuador en una serie completa, solo se registran desde 1970-74 y 1990-94, esto dificulta la observación ya que nos limita solamente los datos de una década.

Para América Latina, los últimos diez años nos dejan ver que ha existido un incremento de la violencia criminal. Esto evidencia unos índices de carácter

elevado para los 90s. Con lo cual nuestra región se transforma en una de las más violentas del mundo después de Africa Subsahariana que tiene una tasa más alta, más de 40 homicidios por cada 100 mil habitantes. Con una tasa de homicidios de 22,9 América Latina muestra su grado de criminalidad, el cual frente a las otras regiones del mundo, es mucho más elevado, tal como podemos ver a continuación en el gráfico 2.1 también, se puede verificar esto en la tabla 2.3.

GRAFICO 2.3

Tasas de homicidio por región, 1990  
Por cada 100 mil habitantes



FUENTE: Murray y López (1996)

A nivel general, esta medida nos permite hacer una comparación internacional. A simple vista, esto indica que América Latina se ha convertido en

una región violenta para la década de los 90s, superando la tasa promedio mundial<sup>16</sup> de 10,7. Por lo tanto, deben existir elevadas tasas de homicidios en esta región. Ahora, observando la tabla 2.1 se puede verificar de que efectivamente ha ocurrido esto.

**TABLA 2.1**

**Tasas bruta de mortalidad por homicidios  
Por cada 100 mil habitantes**



**CIB-ESPOL**

| País                      | Año  | Tasa |
|---------------------------|------|------|
| <b>Argentina</b>          | 1990 | 5,2  |
| <b>Brasil</b>             | 1989 | 19,6 |
| Río de Janeiro            | 1995 | 63,5 |
| São Paulo                 | 1995 | 48,5 |
| <b>Canada</b>             | 1992 | 2,2  |
| <b>Chile</b>              | 1989 | 2,9  |
| Santiago de Chile         | 1995 | 2,2  |
| <b>Colombia</b>           | 1990 | 74,4 |
| Bogotá                    | 1997 | 49,2 |
| Cali                      | 1995 | 112  |
| Medellín                  | 1995 | 248  |
| <b>Costa Rica</b>         | 1990 | 4,4  |
| <b>Ecuador</b>            | 1990 | 10,1 |
| <b>El Salvador</b>        | 1995 | 95,4 |
| San Salvador              | 1995 | 95,4 |
| <b>España</b>             | 1993 | 0,5  |
| <b>Estados Unidos</b>     | 1993 | 9,9  |
| <b>Guatemala</b>          |      |      |
| Departamento de Guatemala | 1996 | 101  |
| <b>México</b>             | 1990 | 19,2 |
| Ciudad de México          | 1995 | 19,6 |
| <b>Nicaragua</b>          | 1990 | 4,9  |
| <b>Panamá</b>             | 1989 | 5,2  |
| <b>Perú</b>               |      |      |
| Lima                      | 1995 | 25   |
| <b>Uruguay</b>            | 1990 | 4,4  |
| <b>Venezuela</b>          | 1989 | 12,1 |
| Caracas                   | 1995 | 76   |

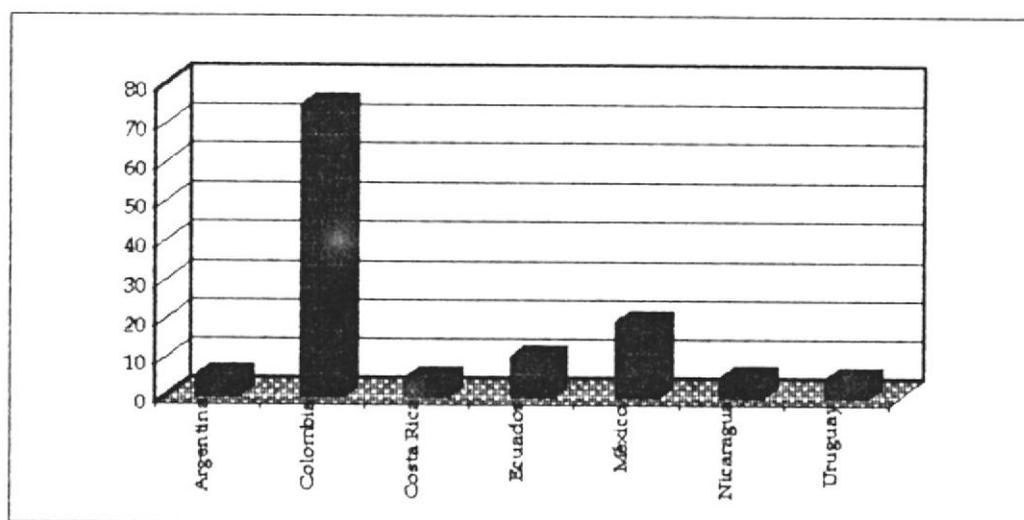
FUENTE: Buvinic y Morrison (2000)

<sup>16</sup> Buvinic y Morrison (2000)

Se puede apreciar que existen algunas diferencias entre estos países. Por ejemplo, en 1990, Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua y Uruguay cuentan con tasas bastante variables entre si. Lamentablemente el cuadro muestra las tasas de homicidios en diferentes fechas, lo cual dificulta la comparación. Sin embargo, se eligió 1990 ya que es el año en el que aparece Ecuador. Mostrando las diferencias entre estos países se tiene:

#### GRAFICO 2.4

**Tasa bruta de mortalidad por homicidios, 1990**  
**Por cada 100 mil habitantes**



FUENTE: Elaborado a partir de la tabla 2.1

Este gráfico permite una visión más clara de la situación. Por ejemplo, Colombia, sin lugar a dudas es uno de los países más violentos en la región, superando casi siete veces el promedio mundial, mientras que Ecuador se

encuentra ligeramente por debajo de la media mundial. Verificando la siguiente tabla, que de por sí es más valedera, puesto que podemos comparar en tiempos similares, observamos cómo se han ido incrementando, las tasa de homicidios en casi todos los países de América Latina.

TABLA 2.2

**Tasas de homicidios en América Latina  
Por cada 100 mil habitantes**



|               | Fines 70s/Principios 80s | Fines 80s/Principios 90s | Variación 80-90 |
|---------------|--------------------------|--------------------------|-----------------|
| Argentina     | 3,9                      | 4,8                      | 23,1            |
| <b>Brasil</b> | 11,5                     | 19,7                     | 71,3            |
| Chile         | 2,6                      | 3                        | 15,4            |
| Colombia      | 20,5                     | 89,5                     | 336,6           |
| Ecuador       | 6,4                      | 10,3                     | 60,9            |
| Paraguay      | 5,1                      | 4                        | -21,6           |
| Perú          | 2,4                      | 11,5                     | 379,2           |
| Uruguay       | 2,6                      | 4,4                      | 69,2            |
| Venezuela     | 11,7                     | 15,2                     | 29,9            |

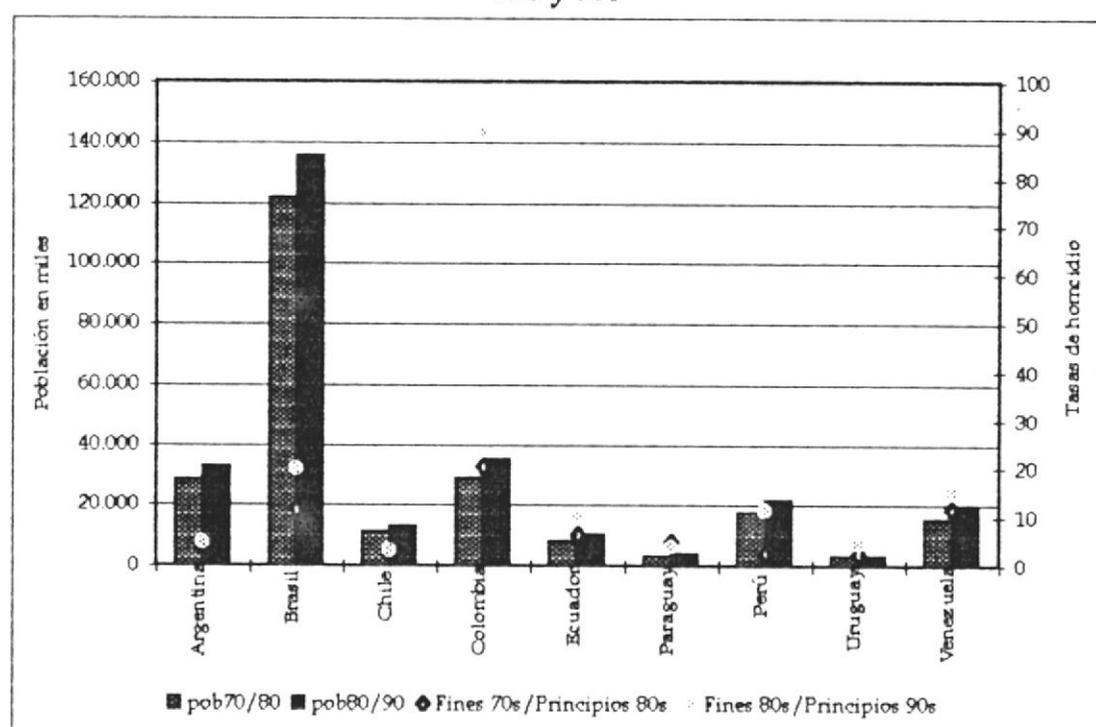
FUENTE: Dammert (2000)

Se aprecia que los países que han experimentado mayor crecimiento en su tasa de homicidios son Colombia y Perú con una variación de 336,6% y 379,2% de una década a otra, respectivamente. También vemos que Ecuador se encuentra en una quinta posición en cuanto al incremento de la violencia según este índice. No obstante, Paraguay es el único que muestra una caída en la tasa de homicidios, de 5 a 4,1 lo que se ve reflejado en una variación negativa del 21,6%. En primera instancia se podría pensar que Ecuador, si se encuentra en el promedio tendría un límite tolerable y no tendría muchos problemas; pero si contrastamos las tasas de

homicidio con la población de cada uno de estos países veremos una gran diferencia. Basándonos en la tabla 2.2, que nos muestra datos sobre los principios de los 80s y 90s, tomaremos la población<sup>17</sup> de estos años para realizar el contraste, veamos:

GRAFICO 2.5

Tasas de homicidio vs. población  
80s y 90s



FUENTE: Tasas de homicidios: Tabla 2.2  
Población: CEPAL. Ver nota a pie No. 5

Para el caso brasilero, por ejemplo, se observa que a pesar de tener una población elevada, las tasas de homicidios son bajas. En 1990, con una población de aproximadamente 135 millones de habitantes la tasa solamente es de 19,7. No así

<sup>17</sup> <http://www.cepal.org>

para Colombia, que en este caso sería el otro extremo ya que ante un aumento de la población del 22,9%, la tasa sufrió un incremento del 336,6%. Esto se puede explicar debido a la violencia desatada por grupos guerrilleros y paramilitares, los cuales incurren en actos terroristas, de tal manera que la tasa de homicidios creció significativamente en la última década, por esto Colombia podría ser analizado como un caso aparte. Para Ecuador, un aumento poblacional del 28,9% se contrasta con la subida de la tasa en un 60,9%, lo que indica que en relación al aspecto poblacional Ecuador es más violento que Brasil. Por lo que se puede decir que nuestro país pierde más población que Brasil por concepto de homicidio.

Pero, además de la tasa de homicidios como medida de violencia existen otros actos, que sin llegar al homicidio, de igual manera implican otras maneras de violencia, las cuales tienen efecto socioeconómico sobre la población y en particular sobre la familia. Acorde con un estudio auspiciado por la Fundación Panamericana de la Salud acerca de la frecuencia de robo a mano armada en siete ciudades, el porcentaje de victimización resulta variable.

TABLA 2.3

## Homicidio y otros tipos de violencia

| América Latina y el Caribe | Homicidio | Violación | Contra la mujer |
|----------------------------|-----------|-----------|-----------------|
| Antigua/Barbados           | NA        | NA        | 30              |
| Bahamas                    | 83,09     | 78,04     | NA              |
| Brasil                     | 18,50     | NA        | NA              |
| Chile                      | 2,40      | 6,87      | 60              |
| Colombia                   | 71,64     | 5,11      | 18,80           |
| Costa Rica                 | 8,41      | 8,90      | 54              |
| Ecuador                    | 18,48     | 8,34      | 60              |
| Guatemala                  | NA        | NA        | 49              |
| Jamaica                    | 27,72     | 42,87     | NA              |
| México                     | 17,58     | NA        | 50              |
| Nicaragua                  | 21,94     | 30,75     | 52              |
| Panamá                     | 6,38      | 11,22     | NA              |
| Paraguay                   | NA        | NA        | 13,90           |
| Uruguay                    | 5,82      | NA        | NA              |
| <b>Otros países</b>        |           |           |                 |
| Australia                  | 3,59      | 78,60     | 25              |
| Bélgica                    | 3,11      | 8,89      | 25              |
| Canadá                     | 1,87      | 108,32    | 29              |
| Japón                      | 1,02      | 1,29      | 58,70           |
| Holanda                    | 1,11      | 8,84      | 20,80           |
| Noruega                    | 0,78      | 8,87      | 25              |
| Suecia                     | 9,53      | 20,64     | NA              |
| U. K.                      | 1,01      | 8,68      | 25              |
| U.S.                       | 6,46      | 39,27     | 22,15           |

FUENTE: Shrader (2000)

En un inicio se dijo que, muchas veces se asume una correlación positiva entre las proporciones de homicidio y las proporciones de otros crímenes; pero la evidencia empírica señala que esto no siempre se cumple. Observando la tabla anterior vemos que países como Japón, Canadá y Australia, a pesar de tener bajos niveles de homicidio, tienen altos niveles de violencia social, se destacan en este caso contra la mujer, violación y crímenes sexuales. En el otro extremo están países

como Colombia, donde registran altas tasas de homicidio; sin embargo, la violencia social no es muy elevada.

Según destaca Acosta (1998) es necesario considerar distintos niveles de criminalidad. Lo cual lo explica de la siguiente manera:

Sea  $V$ : nivel de violencia

Sea  $H$ : tasa de homicidios

Tal que:

Si  $H \geq 20$  se tiene que  $V = 4$

Si  $10 \leq H < 20$  se tiene que  $V = 3$

Si  $5 \leq H < 10$  se tiene que  $V = 2$

Si  $H < 5$  se tiene que  $V = 1$

Siendo :

$V = 1$       menor violencia

$V = 2$       relativamente violento

$V = 3$       violento

$V = 4$       muy violento



De tal forma que la siguiente tabla muestra estos diferentes niveles de criminalidad para ciertos países.

**TABLA 2.4**  
**Niveles de criminalidad internacional**

| PAÍS           | 1980-84  | 1985-89  | 1990-94  | 1995-96  |
|----------------|----------|----------|----------|----------|
| Colombia       | 4        | 4        | 4        | *        |
| El Salvador    | 4        | 4        | 4        | *        |
| Letonia        | *        | *        | 4        | *        |
| Rusia          | *        | 2        | 4        | *        |
| México         | 3        | 3        | 3        | *        |
| Brasil         | 3        | 3        | 3        | *        |
| USA            | 2        | 2        | 3        | *        |
| <b>Ecuador</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>3</b> |
| Costa Rica     | 2        | 1        | 1        | *        |
| Argentina      | 1        | 2        | 2        | 1        |
| Francia        | 1        | 1        | 1        | *        |
| Chile          | 1        | 1        | 1        | *        |
| Inglaterra     | 1        | 1        | *        | *        |
| Perú           | 1        | *        | *        | *        |
| Italia         | 1        | 1        | 1        | *        |
| Japón          | 1        | 1        | 1        | *        |
| Alemania       | 1        | 1        | 1        | *        |
| Canadá         | 1        | 1        | 1        | *        |
| España         | 1        | 1        | 1        | *        |
| Egipto         | 1        | 1        | *        | *        |
| Israel         | 1        | 1        | 1        | *        |
| Ukrania        | *        | 1        | 3        | *        |
| Venezuela      | 3        | 2        | 3        | *        |
| Zimbabwe       | *        | 2        | *        | *        |

FUENTE: Acosta (1998)

\* No hay datos



**CIB-ESPOL**

Para Ecuador, en los primeros cinco años se observa un nivel de violencia 2, lo cual determina un país relativamente violento. Sin embargo, para los años subsiguientes, este nivel se incrementa y pasamos a formar parte del grupo de países violentos con una calificación de 3 en la escala.

Todo este escenario se aplica para el caso de homicidios; pero crimen violento no solo implica violencia homicida (aunque es su centro), también existen otras clases de crímenes, que sin llegar a la fatalidad, crean niveles de inseguridad en las comunidades. Para este otro tipo de violencia no es posible llevar un registro de detección, esta información es recolecta mediante encuestas de victimización, que si bien adolecen de ciertos problemas, como el recuerdo y el tiempo, es lo que más se acerca al crimen verdadero. En la siguiente tabla se muestran datos obtenidos a partir del Estudio Activa: Normas Culturales y Actitudes sobre la violencia, coordinado por la OPS:

**TABLA 2.5**

**Prevalencia de victimización en algunas ciudades**

| Preguntas                               | Colombia | Brasil<br>Río de Janeiro | El Salvador<br>San Salvador | Venezuela |
|---|----------|--------------------------|-----------------------------|-----------|
| ¿Le robaron a mano armada?              | 12,1     | 8,7                      | 20,0                        | 17,0      |
| ¿Vio algún robo a mano armada?          | 19,9     | 15,9                     | 29,8                        | 37,5      |
| ¿Hubo de cambiar de residencia amenazas | 1,0      | 2,3                      | 3,4                         | 2,0       |
| ¿Fue golpeado por otra persona?         | 5,5      | 5,4                      | 3,9                         | 3,6       |
| ¿La policía le maltrató o golpeó?       | 1,7      | 3,0                      | 3,0                         | 2,8       |
| ¿Fue herido con arma blanca/fuego?      | 1,2      | 1,1                      | 0,8                         | 1,1       |
| ¿Ud./pariente cercano fue secuestrado?  | 1,4      | 0,6                      | 1,2                         | 3,9       |
| ¿Algún pariente cercano fue asesinado?  | 7,4      | 4,3                      | 3,5                         | 9,7       |
| ¿Algún pariente cercano se suicidó?     | 1,0      | 0,4                      | 1,3                         | 3,2       |

FUENTE: Estudio ACTIVA/OPS, Encuestas especiales  
Tasas por cien adultos

Estos resultados muestran delitos sufridos por la población, vemos que los eventos más comunes que ha sufrido la población en determinado momento han sido: ver un robo a mano armada, ser objeto de este tipo de robo, haber sido golpeado por alguien más, etc. Si bien estos dos últimos actos no son denunciados, crean un ambiente de malestar junto con los demás mencionados en la tabla.

Ahora, antes de pasar a chequear las posibles motivaciones del criminal ecuatoriano, veamos la siguiente tabla, que muestra la distribución del robo y asalto a la familia en diferentes países de la región:

**TABLA 2.6**

**Victimas del robo y asalto en la familia**

| Ciudad                     | % de la población |
|----------------------------|-------------------|
| Guatemala                  | 54,9              |
| México                     | 47,7              |
| El Salvador                | 47,1              |
| Venezuela                  | 43,9              |
| Ecuador                    | 39,2              |
| Colombia                   | 37,4              |
| Perú                       | 36,8              |
| Honduras                   | 36,3              |
| Nicaragua                  | 35,7              |
| Paraguay                   | 35,1              |
| Argentina                  | 34,2              |
| Brasil                     | 33,9              |
| Bolivia                    | 32,8              |
| Costa Rica                 | 32,7              |
| Chile                      | 32,0              |
| Panamá                     | 25,1              |
| Uruguay                    | 21,4              |
| Promedio de América Latina | 30,0              |

FUENTE: Latino Barómetro y Estudios de caso

La tabla 2.6 muestra datos sobre los delitos contra la propiedad, se observa que Guatemala va a la cabeza, el 54,9% de su población ha sufrido este tipo de delito, mientras que Uruguay es el país menos violento en este sentido con una afectación del 21,4% de su población. Ecuador se encuentra quinto entre diecisiete con un 39,2% de afectación. Un promedio bastante alto ya que es aproximadamente el doble que el de menor incidencia, Uruguay.

Observar detenidamente las diferentes circunstancias en las que se enmarca la violencia y el crimen en el ámbito latinoamericano servirá como una buena referencia al momento de observar los datos para el caso ecuatoriano, además que las comparaciones que se lograrán serán de gran importancia a la hora de emitir conclusiones.



### 3. EL CRIMEN VIOLENTO COMO UNA OPCION RACIONAL

Según algunos autores, la violencia y el crimen son manifestaciones que se observan debido a una mala condición económica, en otras palabras, tal como mencionan Moser y Shrader (1999) por causa de la pobreza y aún más específicamente a la mala distribución de ingresos y recursos. Es por eso que este capítulo hace referencia a la calidad de vida que lleva un habitante promedio del Ecuador.

Analizar temas como pobreza, necesidades básicas, distribución de la riqueza y bienestar, debería ser una labor permanente, es decir, mostrar que las condiciones básicas de vida que ofrece el país no son las más adecuadas, el porqué de cada una y qué acciones correctivas se deben implantar con el objeto de corregir la problemática social. Se podría pensar que a priori esta correspondería a una causa fundamental en el incremento del crimen como una actividad más lucrativa.

Aunque el victimario no es el enfoque central del trabajo, de igual manera se hará referencia a él, puesto que representa la otra cara de la moneda en un acto criminal. Además se considerará la valiosa opinión de la gente con respecto a temas como la violencia, el crimen y la delincuencia que cada vez ataca con mayor atrevimiento.

### 3.1 La opción racional y la violencia criminal: El victimario

El análisis del crimen mediante la disciplina económica tuvo sus orígenes en un modelo planteado por Gary Becker en 1974, su trabajo se basa en la teoría de la elección racional individual y una estructura de incentivos adecuada. En su perspectiva, el delito se desenvuelve dentro de la economía y el criminal es un actor racional, el cual despliega esfuerzos en busca de un aumento de su utilidad. Este enfoque toma en cuenta los costos y beneficios que la actividad ilegal pueda generar, tanto al individuo como a la sociedad.

Como se mencionaba, el criminal debe en un determinado momento del tiempo tomar una decisión. Dedicarse a la actividad delincuencia o no hacerlo. Naturalmente, la toma de decisiones involucra la evaluación de los diversos factores asociados a los pros y contras derivados de la actividad. Becker determina que el agente decide delinquir con motivaciones económicas, es decir, que tomará en cuenta los costos y beneficios que pudiese obtener. Dentro de los costos criminales se tienen:

1. Tiempo de planeación
2. Ejecución del crimen
3. Inconvenientes durante la ejecución
4. Costos psicológicos de quebrantar la ley
5. Probabilidad de ser reconocido

6. Probabilidad de arresto
7. Probabilidad de encarcelamiento



**CIB-ESPOL**

Es lógico imaginar que el beneficio viene establecido por un incremento de la "riqueza económica" y de un mayor bienestar, como ya se había mencionado precedentemente. De esta manera el agente medirá el beneficio y los costos.

Decidirá que le resulta más conveniente, basándose en factores económicos. Algunos de estos factores son el nivel de ingreso, el patrón de distribución del ingreso, oportunidades de empleo y el nivel de educación. Inicialmente se pensaría que el bajo nivel de ingreso determinaría que el agente se dedique a realizar actos criminales, puesto que no tendría mucho que perder. Por lo tanto, existiría una relación de tipo inverso entre el nivel de ingreso y el nivel de delincuencia.

Sin embargo, dentro de las altas esferas, los incentivos también son grandes, ya que hay un mayor lucro. Es así que este pensamiento resulta contradictorio debido a que ahora, esto sugeriría una relación directa entre las ambas variables. Entonces, esto da lugar a pensar que algo está causando esta inconsistencia. Lo que sucede es que en este punto, el problema ya no es de pobreza sino de distribución de recursos.



Teóricamente, las bases de la perspectiva del trabajo de Becker apuntan hacia los siguientes aspectos<sup>18</sup>.

1. El hombre es un ser racional
2. Racionalidad implica cálculo de medios y fines
3. Las personas libremente escogen su comportamiento en base a cálculos racionales
4. El elemento central de este cálculo incluye un análisis de costo/beneficio
5. La elección está dirigida hacia la maximización del goce individual
6. La elección puede ser controlada por medio de la percepción general del castigo potencial a un acto indebido
7. El estado es el responsable de mantener el orden y preservar el sistema de leyes
8. La severidad, rapidez y certeza del castigo son los elementos centrales para entender la habilidad de la ley en controlar el comportamiento humano

Este punto de vista del ofensor racional destaca la trascendencia del empleo bien remunerado en la prevención de la violencia criminal, ya que se disminuye el atractivo de los beneficios esperados de la conducta criminal. Tampoco hay que olvidar el valor de los efectos disuasivos de un sistema judicial y policial eficiente.

---

<sup>18</sup> Dammert (2000)

Es así, que de no existir una adecuada condición económica ni tampoco efectivos sistemas de seguridad (salud, policía y justicia) en una sociedad, por la elección racional, el individuo preferirá dedicarse a las actividades ilegales más lucrativas.

### **3.2 La perspectiva del público: Encuestas y Opiniones**

La inseguridad que causa la exposición al crimen violento y no violento ha ocasionado una ruptura en las creencias de la gente común, la criminalidad parecería no tener límites, asimismo, lograr un control efectivo de la misma parece una tarea difícil, tanto para las instituciones competentes como para el público en común. Es así que se piensa implementar un plan de seguridad ciudadana<sup>19</sup>.

La óptica del problema es generalizada, la violencia se está propagando en nuestro país, es fácil observar los comentarios de los periódicos y diarios, los cuales advierten sobre la rápida proliferación de las actividades criminales. ¿Será quizá que los ecuatorianos nos estamos acostumbrando a vivir en un entorno violento? ¿O ya estaremos acostumbrados a ello? Y esto porque el Ecuador, además de disturbios políticos que desestabilizan al público, causando el paro, que por lo general desata violencia, ha experimentado una transición de la guerra a la paz durante algunos años. Dos guerras fronterizas con el vecino del sur, Perú, la

---

<sup>19</sup> Este plan de seguridad es de carácter urgente, el mismo que entra en vigencia desde el 1 de noviembre de 2001. Mediante decisión del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) se decidió involucrar a las Fuerzas Armadas. El plan estará compuesto por una serie de operativos en los cuales participarán las Cámaras de la Producción y los Transportistas.

primera en 1981 y luego la segunda en 1995, esto deja ver -a simple vista- que el entorno violento ha enmarcado al país.

### CUADRO 3.1

#### Nerviosismo Social Permanente<sup>20</sup>

"Todos se sienten inseguros y sospechan de todos, la amenaza constante ha creado nerviosismo social permanente", dijo Homero Ramírez, director de la escuela de Sociología de la Universidad de Guayaquil. Ramírez se refirió a los repetidos casos en que personas armadas agreden a otros solamente por considerarlos sospechosos y se defienden antes de ser atacados. Agregó que la pobreza y el desempleo extremo son el origen de la violencia urbana. El psiquiatra Rodolfo Rodríguez manifestó que también contribuyen la impotencia ciudadana ante las injusticias y la falta de autoridades que garanticen la defensa de sus derechos. Dijo que la agresividad general también es evidente en los ajusticiamientos colectivos, donde se mata a supuestos delincuentes. Fernando Gutiérrez, director del Comité de Derechos Humanos, sugirió como soluciones incrementar empleos, hacer campañas contra la violencia, eliminar la corrupción en organismos de seguridad y hacer funcionar el sistema judicial.

FUENTE: Diario El Universo

Además del entorno, de por sí violento, el país ha sufrido una desestabilización, tanto a nivel político como social derivada de la crisis económica que no permite alcanzar un desarrollo sustentable. Sin embargo, los habitantes han aprendido a vivir en esta situación de crisis, ya que en diversos momentos de la historia el Ecuador ha sido golpeado por ellas, como por ejemplo, crisis por baja en el precio del petróleo, desequilibrios financieros, terremotos, fenómenos

<sup>20</sup> Tomado del diario EL UNIVERSO. Sucesos. Año 80. Número 231. Sábado 05 de Mayo de 2001

atmosféricos, etc. Esta constante crisis, junto con el bajo desarrollo económico y la pobreza ligada a ello desatan un cuadro propicio para la proliferación del crimen.

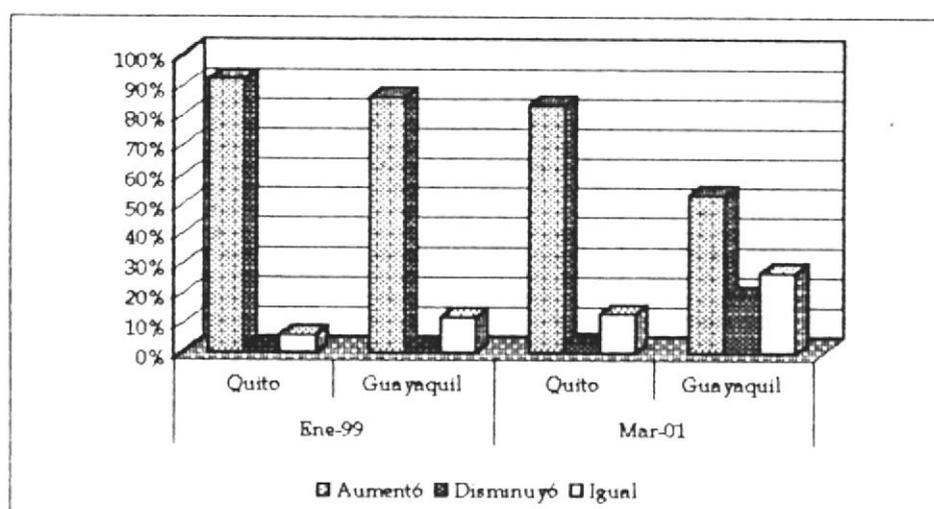
La percepción de la gente indica que la delincuencia sigue ganado un importante espacio dentro de los problemas que aquejan a la sociedad ecuatoriana. Según una encuesta, para el 9 de enero del 99, se encuentra que 9 de cada 10 quiteños y guayaquileños sienten que la delincuencia aumentó. Mientras que para el 14 de marzo del 2001, en la ciudad de Quito la percepción es casi la misma, en Guayaquil disminuyó considerablemente. Este cambio podría deberse al plan de seguridad implantado por el municipio local<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Revista Sente, Informe confidencial. Santiago Nieto y Tatiana Larrea.

GRAFICO 3.1

**¿Considera Ud. que la delincuencia en su ciudad ha aumentado, sigue igual o ha disminuido en los últimos 6 meses?**



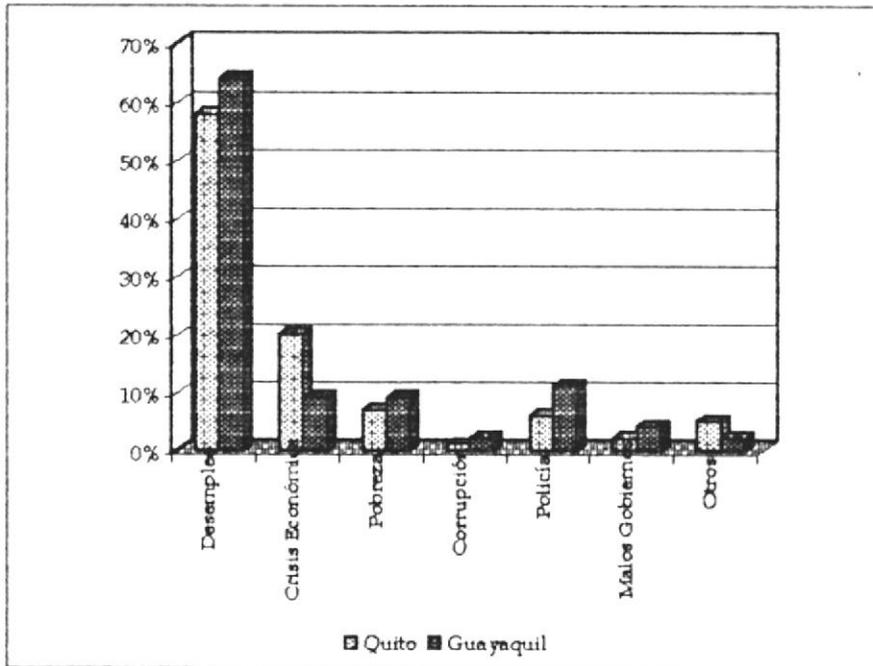
FUENTE: Revista Sente, Informe Confidencial

ELABORACION: El autor

Otro resultado obtenido de la misma encuesta, indica que una de las principales causas del incremento de la delincuencia es la desocupación. Acorde con esta investigación, "para la mayoría de quienes aseguran que la delincuencia ha aumentado, el fenómeno tiene fundamentalmente su origen en problemas de corte económico, tales como el desempleo y la pobreza"

GRAFICO 3.2

¿Y cual cree Ud. que es la causa para que la delincuencia haya aumentado en la ciudad?  
(Abierta)



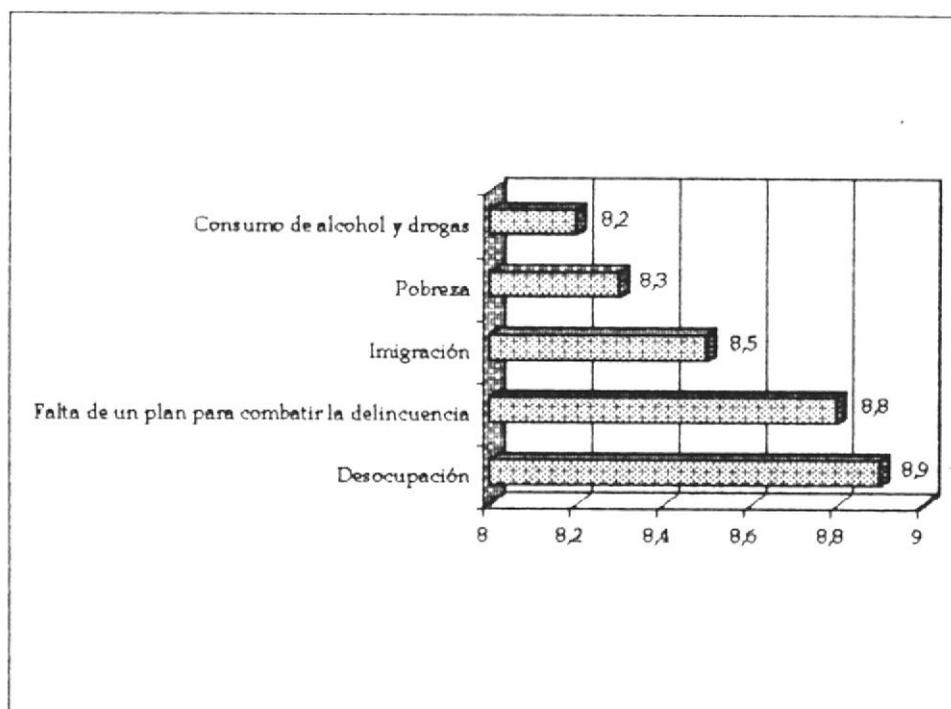
FUENTE: Revista Sente, Informe Confidencial

ELABORACIÓN: El autor

Este resultado deja entrever que a manera general, el desempleo es la principal causa de delincuencia; además, si se comparan con los que se derivan de otra encuesta realizada por Cedatos-Gallup International es fácil observar que la información no se contrapone, lo que a manera general permite determinar que efectivamente, el público piensa que la delincuencia y el crimen son actividades vinculadas directamente a la desocupación.

GRAFICO 3.3

¿Qué factores influyen para el avance de la delincuencia en el Ecuador?



FUENTE: Cedatos-Gallup International  
ELABORACIÓN: El autor



CIB-ESPOL

### 3.3 Estructura y mercado laboral

Acorde al pensamiento de Becker, las condiciones de vida en las que cuales un individuo se sostiene influirán dentro de su estructura de costos, llevando esto hacia un posible incentivo criminal. Por tanto, las condiciones de vida marcarán un principal motivo de delincuencia.



Con el afán de verificar que existe una disminuida calidad de vida y un bajo desarrollo en el Ecuador, se hace una breve recopilación de ciertas estadísticas descriptivas que ayudarán a ilustrar el problema de una manera más clara.

A pesar de todos los avances tecnológicos a la fecha, las dificultades económicas continúan perjudicando al ciudadano común y desafiando a los economistas y estadistas. Los viejos problemas se atenúan cuando encontramos los medios efectivos para lidiar con ellos o algunas veces pierden importancia con el proceso de cambio económico.

Existen problemas económicos que parecen ser implacables, perdurando por décadas y hasta siglos. La pobreza y el hambre aun esclavizan a un gran número de la población mundial y muchos países parecen incapaces de superar la trampa de la mentalidad del subdesarrollo, al cual se acostumbran a pertenecer.

La inflación, la recesión y la depresión son recurrentes en el transcurso del desarrollo y a veces se presentan simultáneamente, afectando la calidad de vida de toda la nación.

TABLA 3.1

## Distribución del PIB nominal por sector económico

| Sector       | 89  | 90  | 91  | 92  | 93  | 94  | 95  | 96  | 97  | 98  | 99  |
|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Agricultura  | 14% | 13% | 14% | 13% | 12% | 12% | 12% | 12% | 12% | 12% | 12% |
| Petróleo     | 13% | 15% | 11% | 13% | 11% | 11% | 10% | 11% | 9%  | 6%  | 11% |
| Manufactura  | 19% | 19% | 21% | 22% | 22% | 22% | 21% | 22% | 21% | 22% | 21% |
| Electricidad | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  | 0%  |
| Construcción | 5%  | 4%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 4%  |
| Comercio     | 22% | 21% | 22% | 21% | 20% | 20% | 20% | 19% | 20% | 20% | 18% |
| Transporte   | 9%  | 9%  | 9%  | 8%  | 9%  | 9%  | 9%  | 9%  | 9%  | 10% | 9%  |
| Finanzas     | 6%  | 4%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 6%  | 5%  | 5%  | 6%  | 5%  |
| Servicios    | 10% | 9%  | 9%  | 9%  | 11% | 11% | 12% | 12% | 12% | 13% | 11% |
| Otros        | 4%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 5%  | 6%  | 7%  | 6%  |

FUENTE: BCE, Información estadística mensual.

La tabla 3.1 contiene la división del PIB total por sectores, la cual se ha mantenido relativamente constante, excepto el caso del sector petrolero y minas, esto se debe a la inestabilidad que los precios de los hidrocarburos han mantenido en algunos periodos. Las manufacturas y el comercio representan los rubros más importantes del PIB en los últimos años.

Al observar esta tabla se puede pensar en la hegemonía que se ha mantenido. Existen obstáculos que frustran el desarrollo de la economía ecuatoriana, como por ejemplo, falta de recursos financieros, carencia de infraestructura adecuada, mano de obra calificada, bajos niveles de inversión extranjera, etc. Como alternativa para financiación se podría optar por los mercados de valores; pero esto requeriría un crecimiento de este sector ya que no es muy representativo en el Ecuador.

La globalización ha significado que las empresas, con una baja productividad y tecnología obsoleta, estén expuestas a las reglas que impone una economía abierta. Nuestra economía es calificada como una economía de mano de obra barata, esta estigmatización deriva que los grandes industriales quieran beneficiarse de sus empleados, es así, como estos son explotados y mal remunerados. Sin embargo, como contraposición a esta afirmación se podría decir que en el Ecuador los trabajadores no son lo suficientemente eficientes y productivos como para alcanzar niveles de salarios elevados.

Otro factor que puede influir en la calidad de la remuneración salarial es la educación. Es un tanto difícil encontrar gente capacitada para ocupar puestos determinados, esto si se hace referencia a empresas o corporaciones, es decir el sector moderno<sup>22</sup>. No obstante, en el Ecuador opera bastante el comercio informal<sup>23</sup>, el cual es una salida para muchas personas.

A continuación se presenta una tabla que contiene información sobre la población económicamente activa respecto a sus niveles de educación y sector económico.

---

<sup>22</sup> El INEC define como empleo en el sector moderno (formal) como aquellos que trabajan en establecimientos de seis o más trabajadores, como patronos, cuenta propia y asalariados que sean profesionales o técnicos.

<sup>23</sup> El sector informal incluye aquellas firmas hasta con cinco trabajadores así como al personal no técnico.

TABLA 3.2

**Distribución de la PEA por sector económico  
Género y nivel de educación**

| Educación         | Sector Económico |          |          |           |
|-------------------|------------------|----------|----------|-----------|
|                   | Moderno          | Informal | Agrícola | Doméstico |
| <b>Ninguna</b>    | 18%              | 47%      | 20%      | 15%       |
| Hombres           | 23%              | 45%      | 30%      | 1%        |
| Mujeres           | 12%              | 49%      | 60%      | 33%       |
| <b>Primaria</b>   | 30%              | 50%      | 10%      | 10%       |
| Hombres           | 35%              | 50%      | 14%      | 1%        |
| Mujeres           | 21%              | 49%      | 3%       | 27%       |
| <b>Secundaria</b> | 51%              | 42%      | 4%       | 2%        |
| Hombres           | 53%              | 41%      | 6%       | 0%        |
| Mujeres           | 49%              | 44%      | 2%       | 6%        |
| <b>Superior</b>   | 78%              | 19%      | 3%       | 0%        |
| Hombres           | 79%              | 17%      | 4%       | 0%        |
| Mujeres           | 78%              | 21%      | 1%       | 0%        |
| <b>Total PEA</b>  | 47%              | 41%      | 7%       | 5%        |

FUENTE: INEC, Encuesta Permanente a Hogares, 1991-98

Era de suponer que los niveles de educación y el sector económico estaban relacionados. Solo un 18% de la gente que no tiene educación trabaja en el sector moderno de la economía. De igual manera, un 80% de quienes trabajan en este sector tienen niveles altos de educación.

Esta información hace que nos preguntemos ¿Qué sucede con los salarios según la distribución de la tabla anterior?. Parecería lógico pensar que a mayor educación mayor sería el salario percibido por el individuo o ¿Habría diferencias poco marcables?



TABLA 3.3

## Salario promedio mensual por sector y nivel educativo

| Educación<br>por<br>Sector | 1989                                      |  | 1993                                      |  |
|----------------------------|---|--|---|--|
|                            | Salario<br>Nominal<br>Promedio<br>Mensual | % de<br>aumento<br>para el sgte<br>nivel educativo | Salario<br>Nominal<br>Promedio<br>Mensual | % de<br>aumento<br>para el sgte<br>nivel educativo |
| <b>MODERNO</b>             |   |  |   |  |
| Ninguna                    | \$ 59,21                                  |  | \$ 92,07                                  |  |
| Primaria                   | \$ 99,34                                  | 68%  | \$ 112,19                                 | 22%  |
| Secundaria                 | \$ 96,59                                  | -3%  | \$ 142,31                                 | 26%  |
| Superior                   | \$ 112,23                                 | 16%  | \$ 251,80                                 | 77%  |
| <b>INFORMAL</b>            |   |  |   |  |
| Ninguna                    | \$ 53,68                                  |  | \$ 70,56                                  |  |
| Primaria                   | \$ 72,65                                  | 35%  | \$ 101,18                                 | 43%  |
| Secundaria                 | \$ 72,10                                  | -1%  | \$ 113,52                                 | 12%  |
| Superior                   | \$ 126,16                                 | 75%  | \$ 197,11                                 | 74%  |

FUENTE: INEC/INAM, Encuesta Permanente de Hogares.

La tabla indica que en el sector formal existen bajos retornos conforme los bajos niveles de educación. A altos niveles de educación, la diferencia en salarios nominales ha mejorado sustancialmente.

Como se puede apreciar, la educación superior hace la diferencia en el mercado laboral. Esta es mejor remunerada en relación con los niveles predecesores. Sin embargo, la diferencia en salarios nominales del sector informal se ha mantenido más o menos estable. Antes de empezar este apartado se reflexionaba acerca de la relación entre el salario, el sector de trabajo y el nivel de

educación. Pues ha sido posible observar de esta manera que estos tres están muy relacionados.

Por lo tanto, la falta de oportunidades laborales no debe ser atribuida simplemente a un hecho casual, efectivamente, una desaceleración económica, o un crecimiento muy lento, que junto a la falta de preparación de los individuos, creará un rezago social que llevará a ciertas familias a niveles de vida marginales, lo que de una u otra manera se podría traducir en violencia criminal. Esto hace pensar que el deseo de superación de la gente que viene de niveles inferiores debería ser grande, pues los anhelos por mejores días son pensamientos comunes de bienestar dentro de una sociedad desigual.

### **3.4 Capacidad de los ingresos**

Los inconvenientes derivados de las crisis económica y constantes ajustes han logrado un deterioro de los salarios y por ende de la calidad de vida. Se tiene, entonces, que una misma cantidad de dinero no puede comprar la misma cantidad de bienes y servicios de periodo a periodo. El problema comienza cuando un asalariado normal ve que no puede cubrir sus necesidades y las de su familia; paulatinamente su nivel de pobreza se va incrementando y este puede hacer muy poco o casi nada para remediar ese problema.



Los niveles de pobreza son alarmantes. Si comparamos con niveles internacionales es muy notorio que el Ecuador es un país cuyos umbrales de pobreza son elevados. Para no ir demasiado lejos ni hacer comparaciones en las que obviamente habrá diferencias, se hace una comparación entre países latinoamericanos en vías de desarrollo.

**TABLA 3.4**

**Umbrales de pobreza internacionales**

| País       | Año  | Menos de USD 1 al día (%) | Menos de USD 2 al día (%) |
|------------|------|---------------------------|---------------------------|
| Colombia   | 1991 | 7,4                       | 21,7                      |
| Costa Rica | 1989 | 18,9                      | 43,8                      |
| Chile      | 1992 | 15                        | 38                        |
| Ecuador    | 1994 | 30,4                      | 65,8                      |
| Panamá     | 1989 | 25,6                      | 46,2                      |
| Venezuela  | 1991 | 11,8                      | 32,2                      |

FUENTE: Banco Mundial. Informe sobre desarrollo mundial. 1998-99



**CIB-ESPOL**

Como se observa en el cuadro, Ecuador ocupa uno de los primeros lugares en lo que a pobreza respecta. La población que vive con menos de USD 1 y USD 2 al día son los porcentajes de la población que subsisten con esos niveles de consumo o ingresos a precios de 1985, ajustados en función de la paridad del poder adquisitivo.

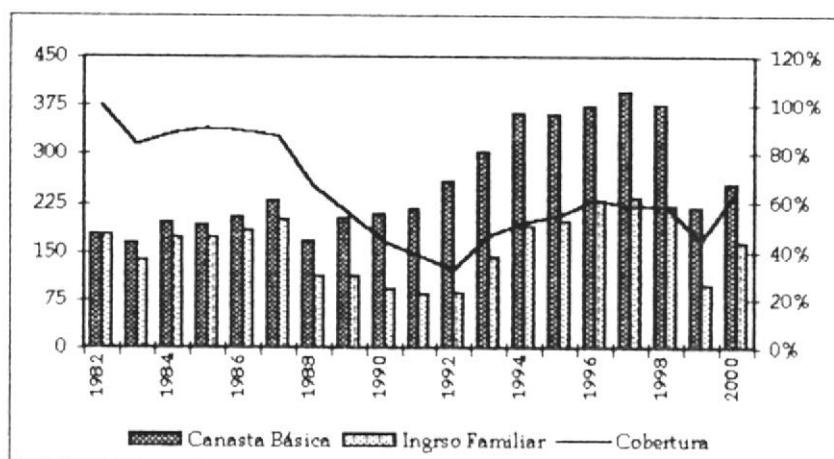
Los precios se incrementan, los salarios se deterioran y consigo los niveles de pobreza también aumentan, marginando a una gran parte de la población. Esto

causa que el país sea menos productivo en su actividad económica. Por lo tanto, los salarios que perciben los trabajadores comunes no alcanzan a cubrir las diferentes necesidades familiares. El presupuesto mínimo familiar o canasta básica supera ampliamente el valor monetario de los sueldos y salarios.

El presupuesto mínimo familiar a diciembre de 1999 era de USD 218,19 mientras que el ingreso familiar era tan solo de USD 97,65. Como se ve, hay un déficit presupuestario de USD 120,64, el cual representa un 57,26%. El consumo familiar se ve restringido frente al rápido encarecimiento de los costos de la vida, junto con un ingreso que cada vez pierde poder de compra. El siguiente gráfico resume esta realidad:

**GRAFICO 3.4**

**Costo de la canasta básica, ingreso familiar y cobertura**



FUENTE: INEC

ELABORACIÓN: El autor

El ingreso familiar solo financia alrededor de un 60% promedio de la canasta básica. El déficit es claro. La renta no se incrementa con la misma velocidad que se incrementan los precios. El índice de cobertura denota el porcentaje de la canasta básica que puede ser cubierta. Lo que se traduce en un deterioro de las condiciones de vida de los individuos deteriorando el capital humano de la sociedad.

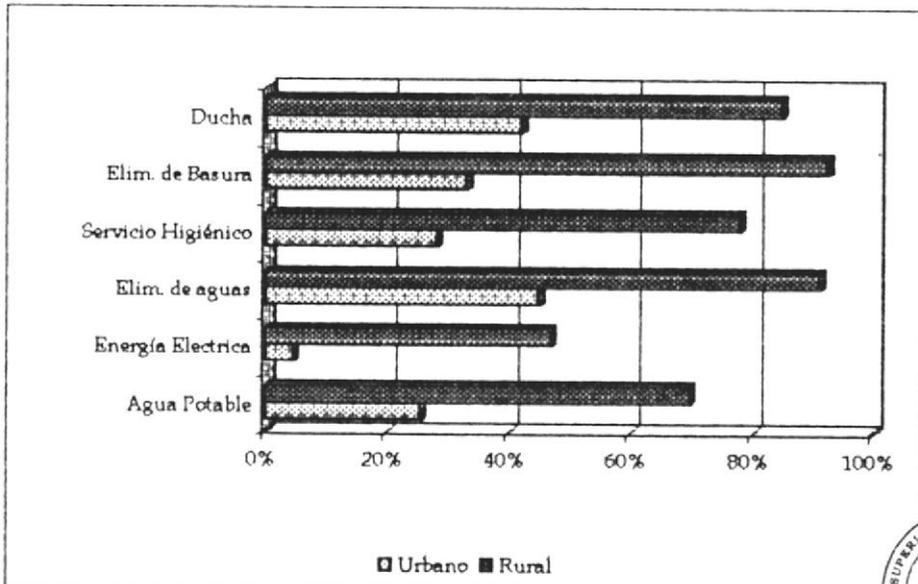
Así mismo, una brecha dentro del presupuesto de la familia ocasionará una restricción de una serie de servicios básicos que aunque deberían estar garantizados por el gobierno, muchas veces el público no posee un total gozo de los mismos. En un estudio<sup>24</sup> realizado en 1995 se encontró el siguiente resultado:

---

<sup>24</sup> Compendio de las Necesidades Básicas Insatisfechas de la Población Ecuatoriana. 1995.

GRAFICO 3.5

## Población que no alcanza a satisfacer necesidades básicas



FUENTE: Universidad De Guayaquil. Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas.



CIB-ESPOL

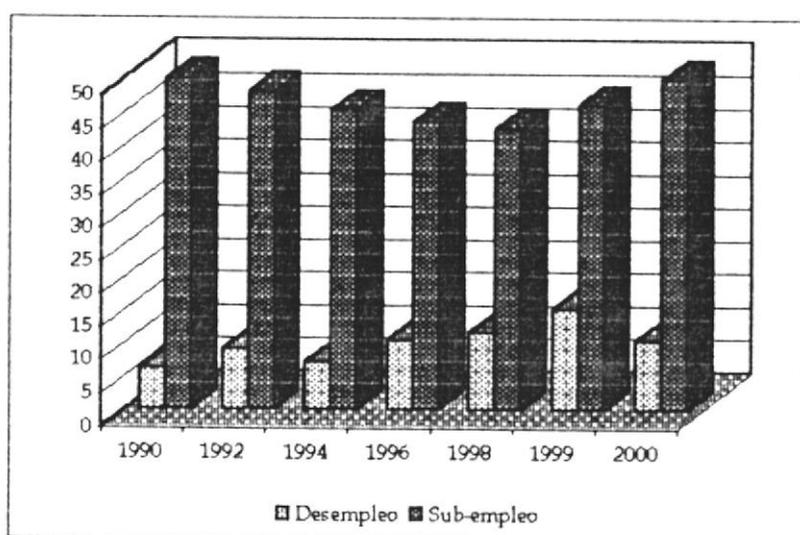
La población urbana es la que se encuentra en una mejor condición en cuanto a servicios básicos. Por ejemplo, en lo que respecta al servicio de agua potable, un 25,50% no cubre su necesidad, sin embargo, su contraparte rural registra un 69,70% de individuos que no alcanzan el servicio. De igual manera, el servicio de eliminación de basura y aguas servidas presenta un 92,40% y 91,10% respectivamente para las zonas urbanas. Estos niveles son cifras verdaderamente alarmantes. Carecer de servicios básicos en el sector rural es una situación generalizada.



El desempleo es otra problemática de suma relevancia dentro del estudio del crimen y la violencia. Se debe recordar también que esta es una de las variables que más puntaje obtuvo como principal causa de la delincuencia dentro del marco de las encuestas mencionadas anteriormente.

**GRAFICO 3.6**

**Tasas de desempleo y sub-empleo**



FUENTE: Universidad De Guayaquil. Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas.

Ahora, tomando como referencia la desigualdad en el nivel de ingreso, en el trabajo realizado por Fajnzylber, Lederman y Loayza (1998) encontraron que esta desigualdad aumentaba las tasas de criminalidad ya que en muchas comunidades, dedicarse a la actividad criminal representa un empleo lucrativo para la gente

joven cuyas oportunidades de trabajo y educación se ven demasiado limitadas. Es por eso que muchos jóvenes abandonan la escuela<sup>25</sup>.

Una situación de estas características lleva a tocar el tema del capital social y haciendo alusión al estudio de Moser y Shrader (1998) en una parte de éste se diferencia algunos tipos de capitales y sus activos asociados:

### CUADRO 3.2

#### El capital social

Está asentado en las instituciones sociales, tanto formales como informales, que son críticas para que funcione una sociedad; al nivel local se consolida mediante la reciprocidad dentro de las comunidades y los hogares basados en la confianza; y reforzados tanto por la densidad como por la heterogeneidad de las redes y las asociaciones informales. Las relaciones domésticas, por ejemplo, son una institución informal importante para reunir el ingreso y compartir el consumo.

FUENTE: Serageldin (1996), Moser (1996).

La pérdida de capital social también se observa debido a la existencia de actividades que generan degradación como la venta de alcohol, drogas, prostitución, casas de apuestas, pandillas, etc.<sup>26</sup> Por lo tanto, una organización social que mejore las condiciones y la eficiencia de los agentes, determinará una mejor interacción social<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Moser y Holland (1996)

<sup>26</sup> Dilulio (1996) señala que los estudios de esta naturaleza se han refinado al incluir estos aspectos sociales.

<sup>27</sup> Gleaser, Sacerdote y Scheinkman (1996) determinaron que las variaciones en las tasas del crimen se deben más a las interacciones de la sociedad. Esto para el caso de EE.UU.

Esto sugiere la revisión de las estructuras familiares como núcleo de la sociedad, ya que estas interacciones son muy importantes, especialmente en el caso de los jóvenes, que durante su proceso de formación buscan su propia identidad. La cual, lamentablemente, suelen encontrar dentro de las pandillas. Es así que la falta de orientación resquebraja la estructura social<sup>28</sup>.

Consecuentemente, la reducción del crimen y la violencia deben guiar nuestros esfuerzos hacia la búsqueda de la "paz sustentable" basada en medidas de control, prevención. La reconstrucción del capital social y humano mediante una mejora conjunta del bienestar colectivo fundamentado en medidas de desarrollo local sería sin duda una gran fortaleza a favor del crecimiento económico y humano.



**CIB-ESPOL**

---

<sup>28</sup> Von Bronkhorst (1998) aborda el tema de la violencia juvenil desde esta perspectiva.

#### 4. LAS VARIABLES VINCULADAS AL CRIMEN VIOLENTO

Anteriormente se observaron datos que describían la situación de América Latina, ahora, centrándonos más en el Ecuador, que es el objetivo central de este estudio, pasemos a describir algunos indicadores que mostrarán una panorámica de lo que sucede en el país en cuanto a violencia criminal respecta.

En este apartado se analizarán datos recopilados de algunas fuentes, las cuales de una u otra manera ayudarán a enfocar el tema desde puntos de vista diversos. Como se mencionaba en el capítulo dos, no se debe confundir entre lo que se denomina violencia y lo que es el crimen violento, ya que el segundo concepto es parte del primero. Haciendo énfasis en la figura 1.2 podemos aclarar este punto. Es así que se observa que la violencia criminal se divide en dos clases. Primero, la violencia contra la integridad, es decir, en contra de las personas (agresiones y lesiones). Segundo, en contra de la propiedad, o sea sobre los bienes materiales de la víctima (robo, hurto).

Se examinarán referencias provenientes de encuestas, de artículos recientes en el área, destacando un acercamiento de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y otro de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador (FLACSO) además, antecedentes obtenidos de instituciones, tales como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), la Dirección Nacional de

Rehabilitación Social y la Policía Nacional. Esto se hace con el único afán de no depender exclusivamente de una sola fuente de información, lo cual ayudará a evitar que las cifras resulten desviadas, sin embargo, tampoco esto quiere decir que serán infalibles ya que para algunos casos no fue posible encontrar el mismo indicador según diversas fuentes. Para el efecto, se ha tomado el periodo correspondiente a 1980 - 2000 con lo que se abarcan 21 años de información, además que no era posible manejarse más hacia el pasado debido a la falta de datos. En realidad esto era de esperarse<sup>29</sup>.

#### **4.1 Crimen Violento: Homicidios y tasa de homicidios general**

Cuando se habló de la violencia criminal en América Latina, se dijo que el principal y más utilizado indicador es la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes y que a su vez, Ecuador se acercaba al promedio mundial. Ahora, para tener una idea más precisa, primero se observará el número de muertes totales registradas por causa de homicidio y luego, para cada caso, la respectiva tasa.

“Definir la magnitud de la violencia es fundamental para su comprensión. El homicidio, aunque no es el único indicador, es el más usado para determinar los niveles de violencia en una ciudad o país, ya que constituye el acto violento de

---

<sup>29</sup> Según Rubio (1998) uno de los elementos más recurrentes en los trabajos disponibles sobre violencia es la alusión que se hace en ellos a la precariedad de la información con que se cuenta. Aún para cuestiones que en principio no deberían presentar problemas serios de medición, como la violencia homicida, son frecuentes las referencias al subregistro, a la incompatibilidad de las cifras de distintas fuentes, o a la imposibilidad de contar con una serie suficientemente larga para un análisis a lo largo del tiempo.

mayor gravedad y visibilidad pública, y tiende a ser reflejado con mayor precisión en las cifras correspondientes a la criminalidad violenta”<sup>30</sup>.

Revisando la distribución del delito para el año 2000, se tiene que la gran parte de los detenidos han incurrido en infracciones en contra la propiedad, las personas y por estupefacientes. Según la Dirección Nacional de Rehabilitación Social<sup>31</sup>, la composición del delito en el Ecuador acorde con la Policía Nacional se divide en siete grupos:

1. Contra las Personas
2. Contra la Propiedad
3. Delitos Sexuales
4. Delitos de Drogas
5. Contra la Seguridad Pública
6. Contra la Fe Pública; y
7. Otros Delitos

Cada una de estas categorías encierra diferentes tipos de crímenes relacionados<sup>32</sup> que se detallan a continuación:

---

<sup>30</sup> Buvinic y Morrison (2000)

<sup>31</sup> Sistema Penitenciario Ecuatoriano en Cifras 2000

<sup>32</sup> Como el estudio se centra en los delitos contra las personas y la propiedad (violencia criminal) solo se hace referencia a estos dos grupos.

**Contra las personas:**

Agresión Física

Amenazas

Asalto a Bancos

Asalto en carretera

Asalto y robo de vehículo

Asalto y Robo

Desaparición

**Contra la propiedad:**

Abigeato (Cuatreroismo)

Abuso de confianza

Accesorista

Arranche

Estafa

Cuento

Destrucción de Bienes

Lanzas

Robo Domiciliario



**CIB-ESPOL**

Es posible observar que existe una intersección entre los delitos específicos de cada categoría. Como menciona Acosta (1998) "La policía confunde los delitos

contra las personas y los delitos contra la propiedad. En efecto, en los delitos contra las personas se incluyen una serie de delitos que en esencia constituyen delito de robo, es decir, contra la propiedad, como: asalto a bancos, asalto en carretera, asalto y robo de vehículo, asalto y robo. De allí se deduce que la clasificación policial no es muy adecuada y para la identificación del número de robos y número de ladrones (incluido el hurto), hay que mezclar dos categorías distintas."

De tal manera que la tasa de homicidios registrada encierra implícitamente el componente criminal en contra de la propiedad, puesto que de no ser así, se estaría hablando exclusivamente de asesinatos en serie.

**TABLA 4.1**

**Porcentaje del delito por clasificación**

| Delito                      | 1980  | 1986  | 1990  | 1996  | 2000 |
|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|------|
| Contra la Propiedad         | 35,1  | 17,3  | 40,2  | 37,7  | 35,9 |
| Contra las Personas         | 10,0  | 15,6  | 13,9  | 28,5  | 21,0 |
| Drogas                      | 0,9   | 2,3   | 8,6   | 8,0   | 34,9 |
| Sexuales                    | 2,5   | 1,9   | 1,7   | 2,5   | 5,6  |
| Contra la Seguridad Pública | 0,0   | 0,3   | 0,6   | 4,0   | 0,2  |
| Contra la Fe Pública        | 0,0   | 0,0   | 0,4   | 0,9   | 0,2  |
| Otros                       | 51,5  | 62,6  | 34,6  | 18,3  | 2,3  |
| Total                       | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100  |

FUENTE: Acosta (1998), Dirección Nacional de Rehabilitación Social

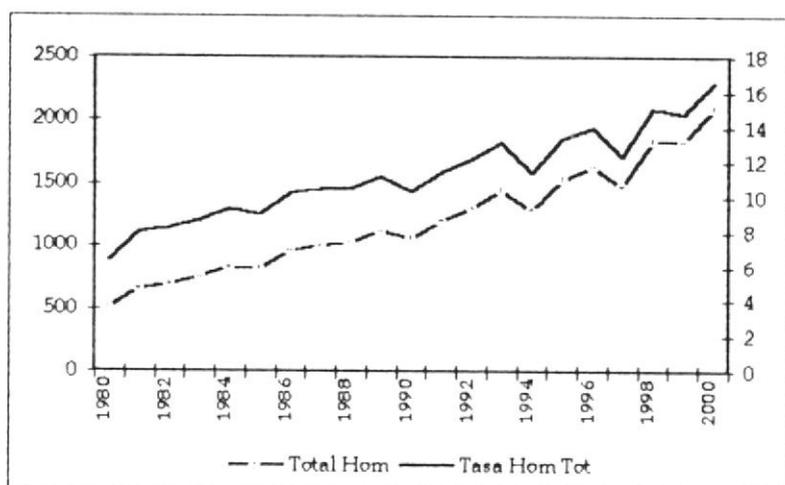
Los delitos contra la propiedad y contra las personas registran la mayor participación en el total, desde 1980 hasta 1996. En el año 2000 los delitos por

estupefacientes denotan un abrumador incremento<sup>33</sup> con respecto a sus similares de años anteriores, apreciándose una participación del 34,9%.

De forma paralela, el rubro "Otros" ha disminuido significativamente. Esta inusual experiencia se puede atribuir al mejoramiento en la clasificación del delito por parte de la Policía Nacional y la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.

GRAFICO 4.1

**El Homicidio Intencional en el Ecuador  
Cantidad Absoluta y Tasas**



FUENTE: INEC  
ELABORACIÓN: El autor

Tal como se puede apreciar en el gráfico 4.1 se observa una tendencia alcista desde el año 80, tanto en la cantidad absoluta (línea puntuada que se mueve con el

<sup>33</sup> Según Moser (1996) el tráfico de drogas a menudo reconoce una motivación económica debido al deseo de una mayor riqueza material y de mejorar la condición económica. Ciertamente en muchas comunidades urbanas, esta actividad criminal brinda la opción de empleo más lucrativa.

eje izquierdo) como de la tasa de homicidios (línea sencilla, eje derecho) observando también un movimiento similar entre las series.

Los puntos más destacados en los cuales se determina una baja son 93-94 y 96-97 en los cuales la cantidad de homicidios se redujo pasando de 1444 a 1280 y de 1632 a 1475 respectivamente; no obstante, al año siguiente hubo un mayor repunte, de tal manera que la cantidad de muertes por homicidio siguió aumentando. El número de homicidios al año 2000 es, aproximadamente, cuatro veces más que en el 80, aumentando de 504 a 2086 muertes. En otras palabras desde los inicios de los 80's la violencia homicida se ha incrementado en un 314%.

Luego de haber revisado la cantidad absoluta de homicidios (línea puntuada), a continuación se determina el indicador básico de la violencia criminal, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, que en el gráfico es representada por la línea no puntuada. Con la tasa de homicidios sucede algo muy parecido. Al comienzo de los 80's era de 6,33 mientras que a finales del 2000 se registra un valor de 16,5 lo que denota un incremento del 161% en la tasa.

Es fácil ver que la tasa y la cantidad absoluta han mantenido una tendencia muy afín, sin embargo, es la población quien exclusivamente mantiene un crecimiento anual promedio estable del 2,5% mientras que la cantidad absoluta de



mueres por homicidio posee un crecimiento altamente variable, del 8% promedio; pero con una varianza de 10,55

#### **4.2 Revisión estadística – descriptiva y asociación con otras variables**

En esta sección se realiza una exploración de ciertas variables demográficas que generalmente tienden a estar correlacionadas con los hechos de victimización. Para el efecto se ha tomado en cuenta la zona donde se cometió el asesinato, es decir, sea urbana o rural. También el género de la víctima, que en la mayoría de veces es el hombre el más afectado por este tipo de violencia. Finalmente, al incluir la edad se comprobará como cierto grupo es el más sensible.

Dentro de la que a variables demográficas respecta, la indagación acerca del estado civil y grupo racial de las víctimas habría sido de cuantiosa importancia, lo cual de una u otra manera hubiera permitido ampliar la perspectiva de análisis llegando a establecer conclusiones más descubiertas.

##### **4.2.1 Zonas urbanas y rurales**

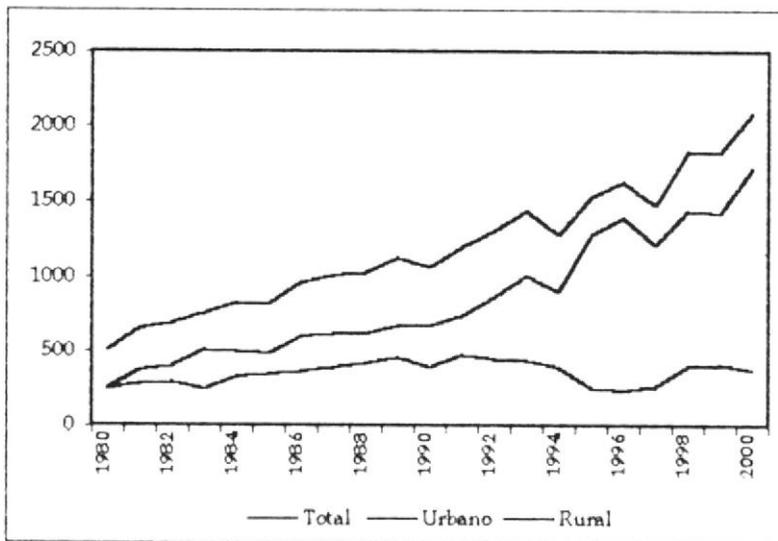
El próximo esquema señala la cantidad de homicidios ocurridos en todo el territorio nacional, sin embargo, como ya se ha mencionado en otros estudios<sup>34</sup> repetidas ocasiones, una notable cantidad de actos violentos ocurren mayormente dentro de las zonas urbanas que en las rurales. El gráfico 4.2 permite determinar el

---

<sup>34</sup> Cruz, Tigreros y González (1999)

total de defunciones registradas, tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Se observa que el significativo importe de estos actos se anotan en las áreas urbanas, además de que el movimiento de esta serie es muy similar al que registran las muertes totales. Esta situación, a priori, indica que podemos determinar una correlación entre estas variables, es decir, la cantidad de muertes estará muy ligada a la zona urbana.

**GRAFICO 4.2**  
**Muertes por homicidios según zonas**  
**Urbana y Rural**

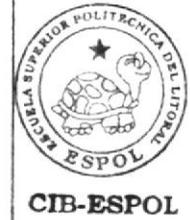
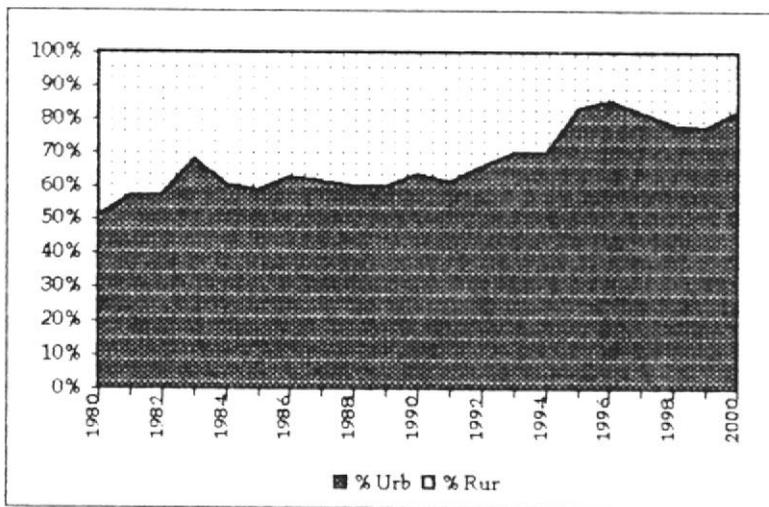


FUENTE: INEC  
ELEBORACION: El autor

Por lo tanto, de la forma como se ha desplazado este indicador de zonas, resulta coherente decir que, efectivamente en el Ecuador, el monto excesivo de actos criminales ocurren dentro del sector urbano. Además, es posible apreciar que

el porcentaje de actos criminales suscitados en esta área es elevado, dando una media de 67,36%. A diferencia del sector rural, que en promedio significa el 32,64% del total de homicidios. El siguiente bosquejo hace una observación más clara de este pensamiento, ya que muestra el porcentaje de homicidios según las zonas de ocurrencia.

**GRAFICO 4.3**  
**Porcentaje de muertes según zonas**  
**Urbana y rural**



FUENTE: INEC  
ELABORACION: El autor

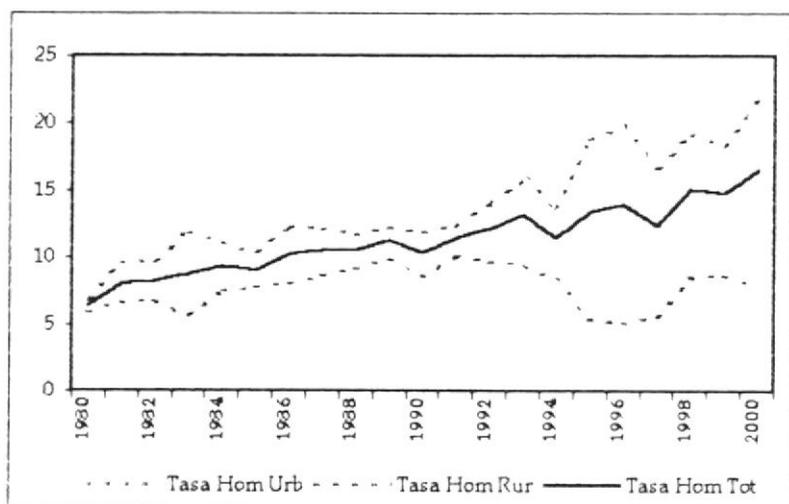
Efectivamente, el sector urbano del país representa el área de mayor peligro respecto de muertes por homicidio. Conforme el tiempo transcurre, su nivel es más representativo. Esto podría deberse a que estas zonas son más ricas económicamente, esto hace que una gran cantidad de gente busque estas regiones.

De manera que la mayor población hace que el criminal pueda ampliar su mercado, lo que en consecuencia le representará un mayor beneficio.

Haciendo una comparación entre la tasa de homicidio general, la urbana y la rural se aprecia cómo la urbana se encuentra por sobre la general lo que denota un mayor grado de violencia, a diferencia del sector rural, que si bien en un inicio mantenía una cierta paridad con la general, ya hacia principios de los 90's comienza a descender. Mientras que la tasa general para 1980 se ubicaba en 6,33 su equivalente urbano y rural registraban 6,85 y 5,86 respectivamente, existiendo una notable similitud entre ellas. Por el contrario, para finales del 2000 ya se observan cambios considerables. Para la general, un valor de 16,5 que no deja de ser elevado discrepa con su contraparte urbana de 21,65 mientras que para la región rural ya existe una importante oposición, puesto que un valor de 7,8 marca mucha diferencia.

### GRAFICO 4.4

#### Tasa de homicidio según zonas Urbana y Rural



FUENTE: INEC

ELABORACIÓN: El autor

#### 4.2.2 El Género

Dentro de lo que la evidencia empírica denota, la mayor cantidad de homicidios se producen en el género masculino. Por lo que ser hombre implica de por sí un mayor grado de violencia criminal. De tal manera que la criminalidad es abordada como si fuera un problema exclusivamente masculino<sup>35</sup> Es así que se puede inferir, que el género será una variable de suma importancia a la hora de estructurar el modelo.

Según Barkan (1997) las mujeres no tienen una alta participación en la violencia criminal, debido a tres razones fundamentales. Primero, son de actitud

<sup>35</sup> Dammert (2000)

pasiva y menos dominante. Segundo, están menos tiempo en la calle dado las ocupaciones que el hogar impone. Tercero, están más en contacto con las instituciones sociales como la escuela y la familia.

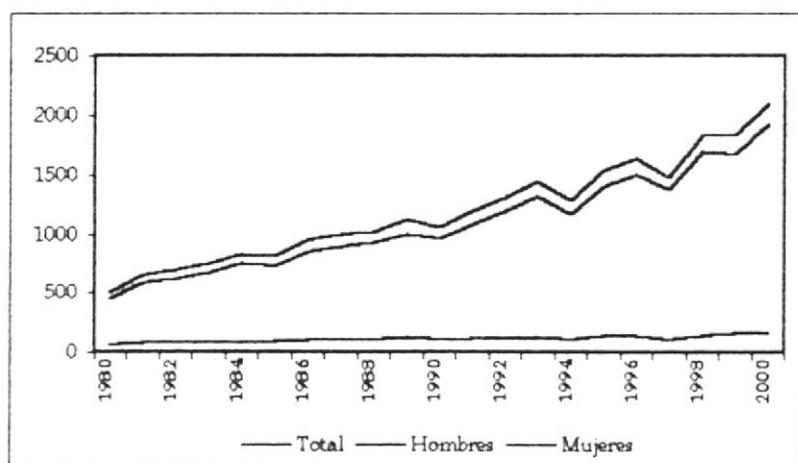
Sin embargo, estas no son razones suficientes como para determinar que las mujeres no tendrán motivos para participar en la vida criminal, puesto que si lo hacen, aunque de menor manera.

Tal como se realizó el enfoque de las zonas, ahora, de la misma manera se considerará el género de las víctimas por homicidio. Para ello, el siguiente diseño ayuda a verificar lo dicho anteriormente.

GRAFICO 4.5



Muertes por homicidio CIB-ESPOL  
Según género



FUENTE: INEC

ELABORACION: El autor

Es importante señalar que durante el tiempo que el gráfico representa, el incremento de las muertes masculinas ha sido más drástico. Por ejemplo en el año de 1980 se registraban 444 homicidios masculinos y para el 2000, esta cifra ascendía a 1.922, es decir, que casi se ha quintuplicado. Mientras que para el sexo femenino se observa estabilidad en las cifras ya que en 1980 hay 64 homicidios y para el 2000 un número de 164 muertes.

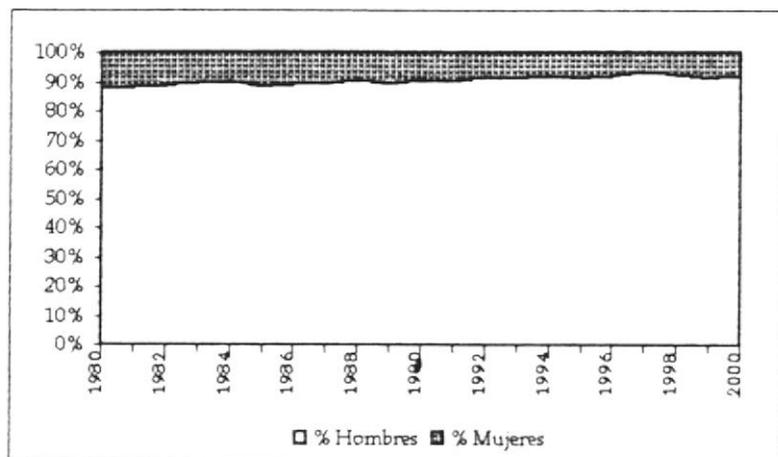
El gráfico subsiguiente denota la gran diferencia existente entre los asesinados masculinos y femeninos de todo el país. Se observa, que en promedio, los hombres representan el 90,45% de las víctimas asesinadas, mientras que las mujeres, tan solo el 9,55% lo que deja entrever que la mujer, de cierta manera, está menos expuesta a la violencia homicida, más no exenta.



**CIB-ESPOL**

GRAFICO 4.6

Porcentaje de muertes según género  
Masculino y femenino



CIB-ESPOL

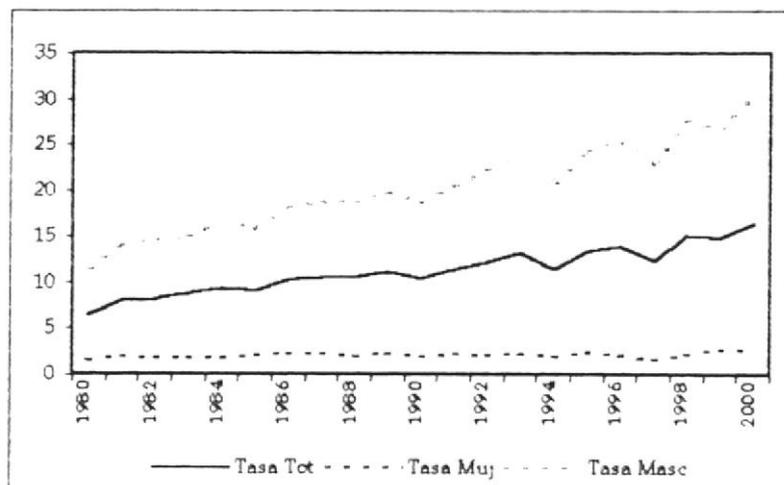
FUENTE: INEC

ELABORACION: El autor

Al parecer, el simple hecho de que un ciudadano pertenezca al género masculino ya denota en el un elevado grado de exposición a la violencia. Poca representatividad por parte del género femenino dentro de las víctimas de homicidio intencional, así lo dejan ver.

Para una muestra más clara, al verificar la respectiva tasa de homicidio es posible determinar el elevado nivel de representación del componente masculino, algo parecido mostraba el gráfico 4.5 tal que mediante la tasa se explica que la mayor parte de la violencia la capta el ser masculino.

## GRAFICO 4.7

Tasa de homicidios  
Según género

FUENTE: INEC

ELABORACION: El autor

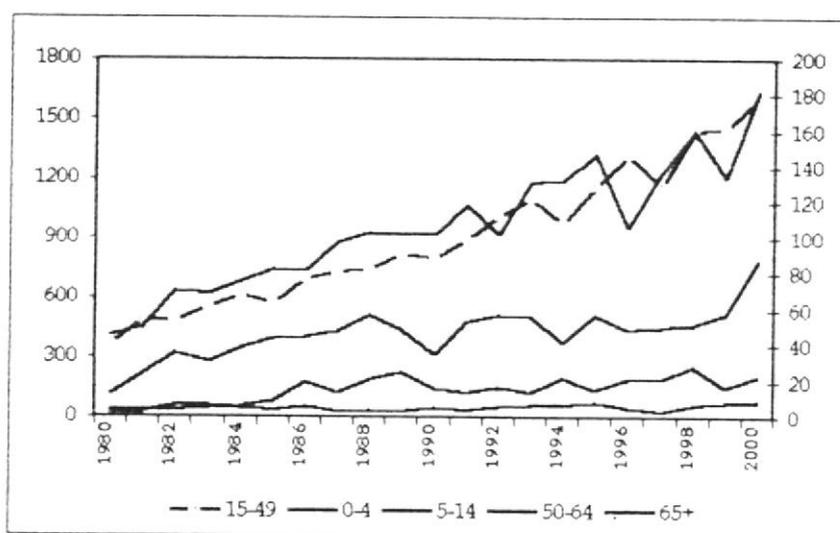
Las muertes femeninas mantienen una tendencia estable durante el movimiento de la serie. No así la tasa masculina que se mantiene al alza. En 1980 registraba un valor de 11,09 mientras que para el año 2000 se encontraba en 30,26 lo cual indica que aproximadamente ha sido el doble de la tasa de homicidio general. En el otro extremo, la tasa femenina, para el año 2000 se ubicaba en 2,60 muertes, de forma su nivel no aumentó muy significativamente, ya que para 1980 era de 1,51 asesinatos intencionales.

#### 4.2.3 La edad

Al observar el cuadro 2.3, en la sección de factores individuales, se determina que la edad es una variable de riesgo para la violencia. Además según FLACSO (2001)

las edades en las que más elevada es la tasa de homicidios registrada está ente los 15 y 49 años. Este grupo resulta ser el más vulnerable a la violencia homicida, con esta idea también coincide Acosta (1998).

**GRAFICO 4.8**  
**Homicidios por grupos de edad**  
**Género masculino**



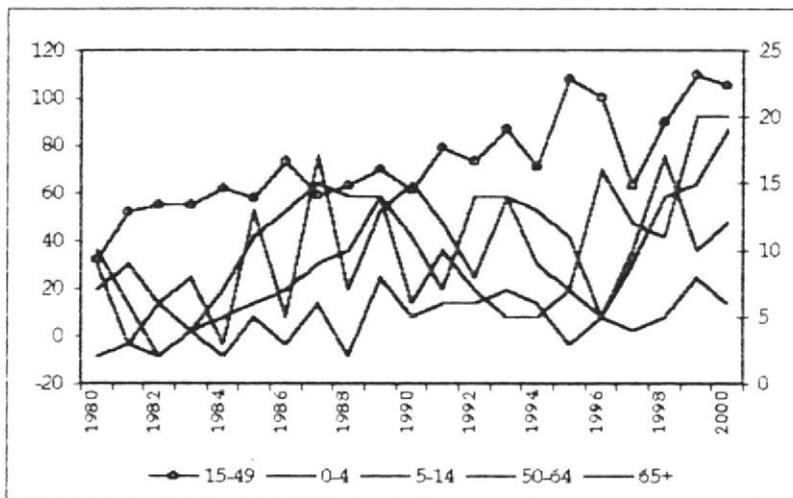
FUENTE: INEC  
ELABORACION: El autor

El gráfico a simple vista no explica los hechos por si solos. Antes de comenzar a analizarlo será necesario señalar que la serie puntuada tiene su escala en el eje izquierdo, mientras que las demás se desplazan acorde al eje derecho. Ahora bien, vemos que la serie 15-49 es la de mayor valor durante todo el periodo, lo que representa mayor vulnerabilidad por parte de este grupo hacia el homicidio de carácter intencional. La segunda serie de mayor importancia es la 50-64. No obstante, entre 15-49 y 50-64, tal como se puede ver, no hay paridad y la diferencia

es muy notoria. Más adelante en gráfico 4.9, donde se determinan promedios de cada una de las series, esta diferencia resalta a simple vista. El bosquejo a continuación reúne las mismas características del anterior, únicamente difiere de él en que muestra series para el género femenino.

GRAFICO 4.9

Homicidios por grupos de edad  
Género femenino



CIB-ESPOL

FUENTE: INEC

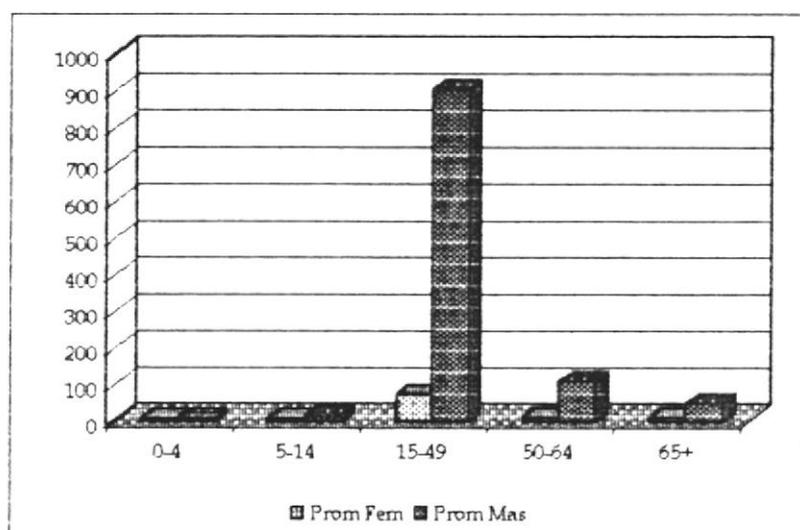
ELABORACION: El autor

Como en el caso anterior, la serie más elevada y representativa corresponde a 15-49, en cambio las demás son mucho más variables y oscilan casi entre los mismos valores. Esta serie (15-49) a inicios de los 80's era de 32 y para el 2000 ya había crecido a un valor de 105 homicidios. Obteniendo una media por grupo de edad y género la desigualdad será más visible. El siguiente gráfico muestra el

promedio de muertes por edades para el periodo analizado. Revisando detenidamente el mismo, es posible obtener algunas ideas importantes:

**GRAFICO 4.10**

**Homicidios por grupos de edad  
Promedio 1980 - 2000**



FUENTE: INEC  
ELABORACION: El autor

Este diseño es de gran importancia ya que captura dos de las tres variables con las que se ha relacionado el homicidio en este apartado, tanto género como edad. Es importante notar que para este caso es mejor, por cuestiones de visibilidad, trabajar exclusivamente con un solo eje, lo cual denota una marcada disparidad.

Durante las dos décadas que abarca el gráfico 4.9 el grupo de edad más afectado por el homicidio intencional ha sido el segmento que se encuentra entre los 15 y 49 años de edad, tanto para hombres como para mujeres. Sin embargo, es valioso señalar que reiteradamente existe una gran diferencia marcada por el género. Si observamos detenidamente se ve que el promedio masculino alcanza su máximo en 902 homicidios, en cambio la mujer, tan solo en 73. La diferencia que existe con los demás grupos de edad es muy marcada para ambos sexos. Por ejemplo, para el caso masculino, el segundo grupo más abatido está entre los 50 y 64 años con un promedio de 102 muertes, es decir que existe una diferencia de aproximadamente del 750% que sin lugar a dudas es abrumador.

Hasta estas instancias, el género ha sido analizado únicamente mediante la cantidad absoluta de homicidios. Empero, al realizar un contraste utilizando las tan mencionadas tasas de homicidios encontraremos algunas pequeñas diferencias. Por ejemplo, mientras en cantidades absolutas un grupo parece ser poco vulnerable, en tasas se refleja todo lo contrario. Es necesario recordar que la tasa de homicidio estará condicionada a la cantidad de población que exista dentro de cada grupo de edad. Por lo que un incremento de la población repercutirá en una baja de la tasa.



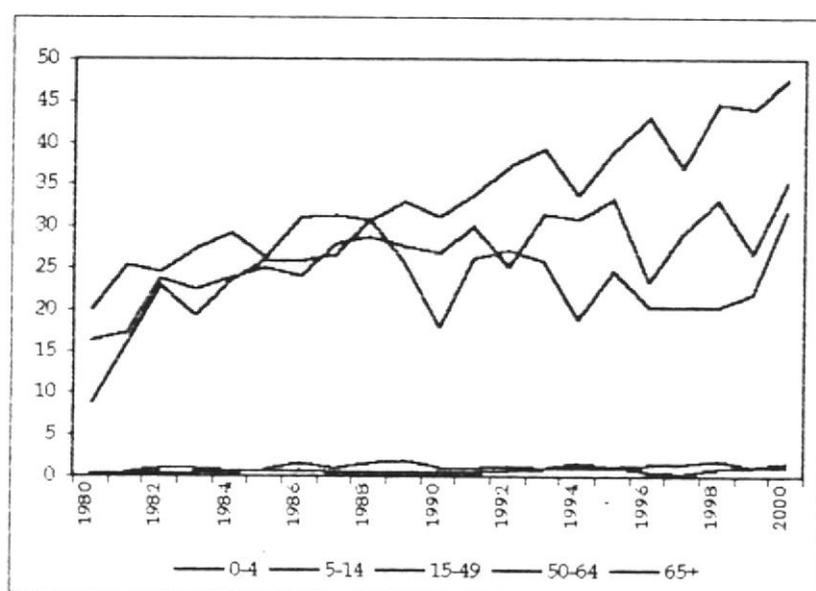
**CIB-ESPOL**



Continuando con el mismo modo de exposición, se hace referencia al sexo masculino, esta vez tomando la tasa de homicidios por edades, por lo que ahora tenemos que:

**GRAFICO 4.11**

**Tasas de homicidio por grupos de edad  
Género Masculino**



FUENTE: INEC  
ELABORACION: El autor

Era de esperar que la tasa para 15-49 fuese elevada; pero de igual manera, aunque existe una diferencia muy marcada para los otros grupos en cuanto a cantidades absolutas, se observa que en tasas la diferencia no es tan abismal. Por ejemplo, para el 2000 en 15-49 se registra una tasa de 47,6 que es de una magnitud enorme si consideramos que la tasa general para ese año fue de 16,5 homicidios por cada 100 mil habitantes. En segundo lugar se encuentra la serie 50-64 y luego

65+ que para el 2000 poseen valores de 35,2 y 31,8 respectivamente. En el otro extremo tenemos las series de 0-4 y 5-14 las cuales tienen tasas muy bajas con tendencias sostenidas, en realidad esto se debe a que esta edad representa niños, los cuales de cierta manera no desarrollan todavía todo su potencial físico ni mental.

Para el caso femenino es sorprendente ver como a pesar de que el grupo más afectado también era 15-49 este no es el que registra la tasa más alta y por el contrario es la tasa de 65+ la de mayores dimensiones.

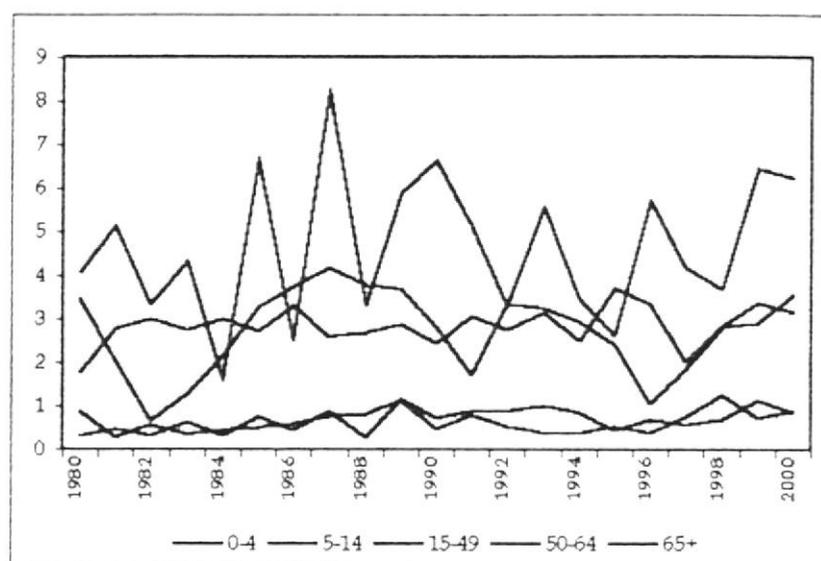


**CIB-ESPOL**



GRAFICO 4.12

Tasas de homicidio por grupos de edad  
Género Femenino



FUENTE: INEC

ELABORACION: El autor

Encontrar una disparidad de ese tipo, a simple vista, era poco esperada. Se habría pensado que de igual forma que en el género masculino, la tasa más alta sería la de 15-49 no obstante la mayor es 65+ lo cual hace pensar qué podría causar esta incongruencia.

Para aclarar cualquier duda, se recuerda que la manera en que es obtenida una tasa de homicidios es la siguiente:

$$\text{Tasa de Homicidio} = \frac{\text{Cantidad de muertes por homicidio}}{\text{Población} / 100.000}$$

Con esta fórmula se observa que un aumento de la población se traduce automáticamente en un descenso de la tasa y viceversa. Por lo tanto, lo que está sucediendo con 65+ es que existe una baja población de mujeres de más de 65 años y lo peor de todo es que son pocas y está siendo asesinadas. Retomando el pensamiento de Barkan (1997)<sup>36</sup> tenemos que la mujer es la que pasa mayor tiempo en el hogar.

Entonces, lo que acontece es que el criminal pensaría que una persona de avanzada edad y que ha culminado su actividad productiva debió acumular cierta riqueza que le beneficiaría para sus años de retiro. Por lo tanto, utilizando su astucia el criminal decide aprovecharse de las ancianas, además de que no ofrecen mucha resistencia, lo cual representa un excelente botín poco trabajado.

Para terminar con esta sección representativa del género, ahora se enmarca la tasa promedio para cada grupo de edad de cada género. Con lo que a pesar de que en el esquema anterior se veían disconformidades, esta vez es posible aseverar con mayor exactitud que en todo caso el hombre entre 15 y 49 años es el más perjudicado.



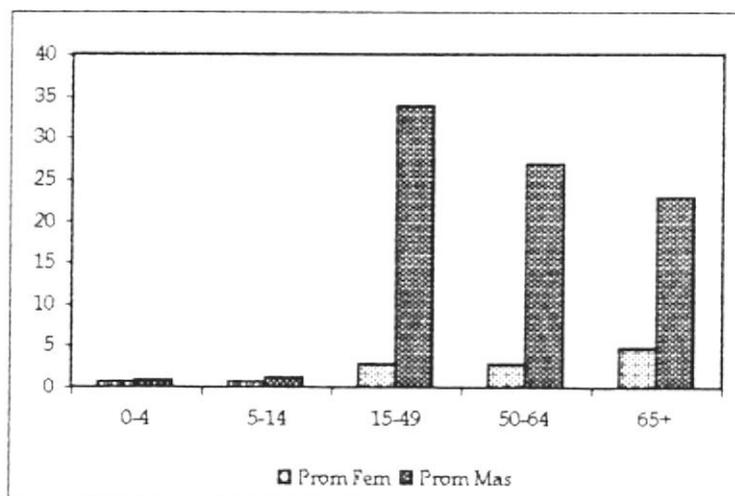
CIB-ESPOL

---

<sup>36</sup> Ver página 89

GRAFICO 4.13

Tasa de homicidios por grupos de edad  
Promedio 1980 - 2000



FUENTE: INEC

ELABORACIÓN: El autor

### 4.3 División provincial de la violencia homicida

Hasta ahora solo se ha revisado el homicidio en el Ecuador como una cuestión general, dejando de lado lo que está sucediendo en cada provincia. Es por eso que en esta parte se realiza un acercamiento a este punto. Determinar cual o cuales provincias representan las más afectadas y por ende las más peligrosas resultará muy atractivo para determinar el grado de significancia de la victimización a nivel jurisdiccional.

A manera de ilustración, se puede ver que la tabla 4.2 denota un resumen de los datos del homicidio clasificado en provincias.



TABLA 4.2

## Homicidios a nivel provincial

| Provincia    | 1980 | 1986 | 1990 | 1996 | 2000 |
|--------------|------|------|------|------|------|
| Carchi       | 2    | 127  | 14   | 19   | 17   |
| Imbabura     | 10   | 7    | 18   | 29   | 43   |
| Pichincha    | 32   | 127  | 126  | 274  | 397  |
| Cotopaxi     | 7    | 16   | 23   | 16   | 35   |
| Tungurahua   | 7    | 9    | 10   | 12   | 37   |
| Bolívar      | 11   | 9    | 19   | 19   | 36   |
| Chimborazo   | 14   | 13   | 11   | 28   | 28   |
| Cañar        | 7    | 10   | 14   | 11   | 18   |
| Azuay        | 13   | 41   | 25   | 24   | 49   |
| Loja         | 27   | 15   | 21   | 12   | 22   |
| Esmeraldas   | 37   | 64   | 78   | 101  | 158  |
| Manabí       | 54   | 111  | 99   | 28   | 170  |
| Los Ríos     | 51   | 110  | 135  | 191  | 213  |
| Guayas       | 196  | 364  | 363  | 632  | 692  |
| El Oro       | 17   | 19   | 61   | 62   | 69   |
| Napo         | 7    | 22   | 6    | 16   | 50   |
| Pastaza      | 1    | 2    | 6    | 3    | 5    |
| M. Santiago  | 7    | 4    | 6    | 5    | 7    |
| Z. Chinchipe | 0    | 4    | 4    | 1    | 12   |
| Galápagos    | 0    | 0    | 0    | 1    | 5    |

FUENTE: INEC, Acosta (1998)

ELABORACIÓN: El autor incluye los datos del año 2000



CIB-ESPOL

La tabla permite percibir la evolución de las cantidades absolutas de muertes por homicidios registrada en todas las provincias del país. Como se puede ver, sin lugar a dudas, es Guayas la que registra los valores más altos en comparación al resto de las provincias, alcanzando una notable diferencia sobre el resto. Observando detenidamente, la segunda provincia con elevados niveles de muerte es Pichincha, sin embargo, sus cifras no se comparan de ninguna manera a las que presenta la provincia de Guayas. Una cuestión muy importante de indicar es que durante los años específicos que la tabla muestra, el homicidio en Guayas

representa aproximadamente el 36% del total general y en manera sostenida, mientras que los asesinatos en Pichincha representa cerca del 13% sobre el total.

También, presentar la tasa de homicidio para cada provincia será de gran ayuda, podría darse el caso de que en lugares donde se esperarían tasas elevadas esto en realidad no se da, tal como ocurría con las tasas para grupos femeninos de entre 15 y 49 años de edad. De tal manera que la siguiente tabla resume esta información.

TABLA 4.3

Tasas de homicidio a nivel provincial



CIB-ESPOL

| Provincia    | 1980  | 1986  | 1990  | 1996  | 2000  |
|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Carchi       | 1,50  | 5,70  | 9,60  | 12,00 | 10,17 |
| Imbabura     | 4,00  | 2,60  | 6,30  | 9,30  | 13,04 |
| Pichincha    | 2,40  | 7,70  | 6,70  | 12,50 | 16,10 |
| Cotopaxi     | 2,40  | 5,50  | 7,90  | 5,40  | 11,53 |
| Tungurahua   | 2,10  | 2,50  | 2,60  | 2,80  | 8,28  |
| Bolívar      | 7,00  | 5,50  | 11,40 | 10,70 | 19,60 |
| Chimborazo   | 4,10  | 3,60  | 2,90  | 6,90  | 6,55  |
| Cañar        | 3,90  | 5,30  | 7,20  | 5,30  | 8,29  |
| Azuay        | 2,90  | 8,30  | 4,70  | 4,10  | 7,82  |
| Loja         | 7,20  | 3,90  | 5,30  | 2,90  | 5,13  |
| Esmeraldas   | 15,30 | 21,90 | 23,80 | 26,50 | 37,96 |
| Manabí       | 5,90  | 11,00 | 9,20  | 11,70 | 13,41 |
| Los Ríos     | 11,20 | 21,90 | 24,40 | 30,80 | 32,13 |
| Guayas       | 9,90  | 15,20 | 13,50 | 20,20 | 20,24 |
| El Oro       | 5,20  | 4,80  | 13,80 | 12,10 | 12,32 |
| Napo         | 7,10  | 13,70 | 5,20  | 11,20 | 31,27 |
| Pastaza      | 3,40  | 5,10  | 13,00 | 5,40  | 8,05  |
| M. Santiago  | 10,70 | 4,50  | 5,70  | 3,90  | 4,88  |
| Z. Chinchipe | 0,00  | 6,60  | 5,50  | 1,10  | 11,62 |
| Galápagos    | 0,00  | 0,00  | 0,00  | 7,20  | 29,56 |

FUENTE: INEC, Acosta (1998)

ELABORACIÓN: El autor incluye los datos del año 2000

Mediante las tasas de homicidios se puede observar el nivel de violencia que existe en cada una de las respectivas provincias. Las más violentas son: Los Ríos, Esmeraldas, Bolívar, Napo y Guayas. Se puede apreciar que, en la mayoría de las provincias, a medida que el tiempo transcurre, las tasas tienden a elevarse. Se percibe que además de Guayas y Pichincha, aunque son las que poseen el número más elevado de homicidios, existen otras provincias que reportan mayor violencia por homicidio. Es el caso de Esmeraldas, Los Ríos y Napo, que para el año 2000 registraban tasas de 37,96; 32,13 y 31,27 homicidios por 100 mil habitantes, que son las más altas para dicho año. Sin embargo, debido a la variabilidad<sup>37</sup> no es posible catalogar a cierta provincia como la más violenta a través del tiempo, lo cual se puede representar en el siguiente esquema.

Utilizando el mismo método presentado en el trabajo de Acosta (1998) y explicado en el capítulo 2; en la tabla siguiente se expone el índice propuesto con el único afán de conseguir una mejor óptica del problema que representa la violencia homicida.

---

<sup>37</sup> Acosta (1998)

TABLA 4.4

## Indice de criminalidad a nivel provincial

| Provincia    | 1980 | 1986 | 1990 | 1996 | 2000 |
|--------------|------|------|------|------|------|
| Carchi       | 1    | 2    | 2    | 3    | 3    |
| Imbabura     | 1    | 1    | 2    | 2    | 3    |
| Pichincha    | 1    | 2    | 2    | 3    | 3    |
| Cotopaxi     | 1    | 2    | 2    | 2    | 3    |
| Tungurahua   | 1    | 1    | 1    | 1    | 2    |
| Bolívar      | 2    | 2    | 3    | 3    | 3    |
| Chimborazo   | 1    | 1    | 1    | 2    | 2    |
| Cañar        | 1    | 2    | 2    | 2    | 2    |
| Azuay        | 1    | 2    | 1    | 1    | 2    |
| Loja         | 2    | 1    | 2    | 1    | 2    |
| Esmeraldas   | 3    | 4    | 3    | 4    | 4    |
| Manabí       | 2    | 3    | 2    | 3    | 3    |
| Los Ríos     | 3    | 4    | 4    | 4    | 4    |
| Guayas       | 2    | 3    | 3    | 4    | 4    |
| El Oro       | 2    | 1    | 3    | 3    | 3    |
| Napo         | 2    | 3    | 2    | 3    | 4    |
| Pastaza      | 1    | 2    | 3    | 2    | 2    |
| M. Santiago  | 3    | 1    | 2    | 1    | 1    |
| Z. Chinchipe | 1    | 2    | 2    | 1    | 3    |
| Galápagos    | 1    | 1    | 1    | 2    | 4    |

FUENTE: INEC, Acosta (1998)

ELABORACIÓN: El autor incluye los datos del año 2000



CIB-ESPOL

Es evidente que debido a la variación es difícil emitir un criterio acerca de cuál es la provincia más violenta; sin embargo, lo que si se puede afirmar es que la costa, como región, es mucho más violenta que su contraparte de la sierra y oriente. Basta con observar los índices de criminalidad obtenidos, especialmente para el año 2000, estos únicamente son de tipo 3 y 4 en la costa, entretanto en la sierra los índices se encuentran divididos.





cual el público solo manifiesta tener quejas, por lo que, inclusive, hay momentos en los que la gente prefiere tomar la justicia por sus propias manos.

Las dificultades comienzan cuando una captura resulta ser inútil puesto que a los pocos días el delincuente es liberado. Como mencionó el Crnel. Marco Cuvero<sup>38</sup>, Jefe de la Policía Provincial del Guayas, “cuando los jueces liberan a los presos, el esfuerzo de nuestros hombres resulta vano”. Los jueces afirman que deben liberar a los detenidos ya que nadie presenta una acusación directa y formal en su contra. De tal manera, que inclusive, criminales catalogados como los más buscados han salido en libertad. Hechos de esta naturaleza han sido motivos de denuncia pública, puesto que no puede ser posible que este tipo de cosas sucedan. Además de que sería lógico pensar de que nadie, sabiendo la peligrosidad de los criminales pondría una denuncia formal, porque le representaría una conspiración en contra de su vida, es decir, una venganza por parte de los hampones.

El trabajo de Acosta (1998) es muy claro al expresar la falta de información en las dependencias de la Policía. En las estadísticas presentadas en su trabajo, para el número de policías solamente obtuvo datos de 1991, 1992, 1995 y 1996, por lo que la obtención de las demás cifras se realizó mediante interpolación y estimaciones con el fin de realizar un acercamiento a la realidad de las cifras.



**CIB-ESPOL**

<sup>38</sup> Diario EL UNIVERSO. Sucesos. Año 86. Número 46. Jueves 01 de noviembre de 2001.

TABLA 4.5

## Personal policial y habitantes por policía



CIB-ESPOL

|      | Policías | Población | Habitantes por policía | Tasa Policial* |
|------|----------|-----------|------------------------|----------------|
| 1980 | 9500     | 7961402   | 838                    | 119,33         |
| 1986 | 10000    | 9329636   | 933                    | 107,19         |
| 1990 | 10146    | 10264137  | 1011                   | 98,85          |
| 1992 | 11839    | 10740799  | 907                    | 110,22         |
| 1995 | 14830    | 11460117  | 773                    | 129,41         |
| 1996 | 15163    | 11698496  | 772                    | 129,61         |
| 1999 | 21306    | 12411232  | 583                    | 171,67         |

\* Por cada 100 mil habitantes

FUENTE: Acosta (1998) y FLACSO (2001)

El número de policías por habitante significa la cantidad de ciudadanos que un efectivo policial debería proteger. Es de suponer que una mayor cantidad de uniformados haría disminuir la cantidad de personas protegidas por agente, lo que se traduciría en una mayor efectividad del personal. Observado la tabla 4.5 se determina que para 1999 un solo policía debe hacerse cargo de 583 ciudadanos.

Podría surgir una cuestión. Preguntarse si la cobertura policial es ahora más eficaz que antes, es decir, si es mas eficiente cubrir 583 personas con 21.306 oficiales ante una población de 12 millones y medio. Esta interrogante surgiría porque al observar la tabla se puede ver que con 9500 efectivos se protegía 838 personas en 1980. En otras palabras un incremento del 124% en el número policial solo ha logrado reducir la cobertura por oficial en 43% ¿Será esta una situación efectiva? Al parecer se logra una mejoría en lo que a protección se refiere, lo que hace elevar la eficacia policial. Se debe tomar en cuenta que la población también está incrementándose, lo cual ocasionará un efecto que será absorbido implícitamente

por la cobertura individual del oficial. Es por eso que la utilización de la tasa policial sí recogerá el efecto del aumento poblacional. Por lo tanto, como la cantidad de gendarmes se ha duplicado, la cobertura es un poco más efectiva. Por ejemplo, para 1980 habían 119 policías por cada 100 mil habitantes, mientras que para 1999 hay 172, lo que de una u otra manera implica una mejoría.

La distribución provincial de los elementos policiales se muestran en la siguiente tabla. Haciendo alusión al nivel de criminalidad que se registra en cada provincia, se observa que los agentes no necesariamente están distribuidos de acuerdo al nivel de criminalidad registrado. La provincia donde existe la mayor cantidad de efectivos es Pichincha, además que se registra una abrumadora diferencia respecto de las demás. Sin embargo, hay provincias que requieren de una mayor número de efectivos puesto que son más violentas que la propia Pichincha.

TABLA 4.6

## Criminalidad, número de policías y tasas policiales

| Provincia    | 1990 |      |       | 1996 |       |       | 1999 |      |       |
|--------------|------|------|-------|------|-------|-------|------|------|-------|
|              | C    | P    | TP    | C    | P     | TP    | C    | P    | TP    |
| Carchi       | 2    | 304  | 164,7 | 3    | 241   | 191,3 | 3    | 279  | 169   |
| Imbabura     | 2    | 292  | 80,7  | 2    | 231   | 93,5  | 3    | 433  | 133   |
| Pichincha    | 2    | 6604 | 232,7 | 3    | 4407  | 295   | 3    | 9216 | 382,5 |
| Cotopaxi     | 2    | 230  | 77,6  | 2    | 225   | 77,2  | 2    | 358  | 118,5 |
| Tungurahua   | 1    | 388  | 96    | 1    | 368   | 92    | 2    | 505  | 114,6 |
| Bolívar      | 3    | 192  | 82,7  | 3    | 138   | 108,5 | 3    | 228  | 125,3 |
| Chimborazo   | 1    | 348  | 76,4  | 2    | 289   | 85,3  | 3    | 510  | 120,7 |
| Cañar        | 2    | 182  | 53,5  | 2    | 104   | 87,5  | 3    | 461  | 214,6 |
| Azuay        | 1    | 389  | 69,4  | 1    | 367   | 66,2  | 3    | 717  | 116,2 |
| Loja         | 2    | 409  | 86,3  | 1    | 339   | 98,6  | 2    | 643  | 151,1 |
| Esmeraldas   | 3    | 336  | 99,1  | 4    | 325   | 88,2  | 4    | 569  | 139,6 |
| Manabí       | 2    | 757  | 56,9  | 3    | 613   | 63,5  | 3    | 964  | 77,2  |
| Los Ríos     | 4    | 411  | 52,6  | 4    | 291   | 66,4  | 4    | 720  | 110,4 |
| Guayas       | 3    | 3194 | 47,0  | 4    | 1,265 | 102,1 | 3    | 3911 | 116,9 |
| El Oro       | 3    | 509  | 101,4 | 3    | 447   | 99,3  | 2    | 634  | 115,7 |
| Napo         | 2    | 101  | 85,7  | 3    | 98    | 71,2  | 4    | 381  | 245,2 |
| Pastaza      | 3    | 75   | 169,2 | 2    | 78    | 134,6 | 1    | 164  | 271   |
| M. Santiago  | 2    | 68   | 58,2  | 1    | 61    | 53,2  | 2    | 174  | 124,7 |
| Z. Chinchipe | 2    | 104  | 128,1 | 1    | 94    | 113,8 | 1    | 153  | 152,6 |
| Sucumbios    | 4    | 165  | 124,1 | 4    | 112   | 134,1 | 1    | 286  | 205,2 |
| Galápagos    | 1    | 45   | 519,3 | 2    | 53    | 322   | 1    | 93   | 574,6 |

FUENTE: Acosta (1998), FLACSO (2001) e INEC



CIB-ESPOL

Los mayores índices de criminalidad se dan en la región costa, en su mayoría de valores de 3 y 4. No obstante, la sierra está mejor protegida, es decir, cuenta con tasas policiales más elevadas. Tomando en cuenta otro caso, la provincia de Galápagos es la que cuenta con la mayor cobertura policial, siendo a su vez la que menores índices muestra.

Una distribución desigual de la protección es lo que se acaba de mostrar. Un plan de seguridad debería en primer lugar ajustar la división y la cantidad de efectivos de acuerdo a la peligrosidad del área. Si bien ya se dijo que no es posible determinar a lo largo del tiempo cuál ha sido la provincia más violenta, por lo menos sí se puede determinar qué región es la mas comprometida. Por lo tanto, es necesario una urgente reasignación de recursos policiales en el país.



**CIB-ESPOL**

## 5. ANÁLISIS ECONOMETRICO

En este apartado, luego de haber revisado las diferentes variables de tipo demográfico y socioeconómico se procederá a la elaboración de un modelo econométrico que capturaré y determinará el aporte de las diferentes variables tomadas en cuenta para el estudio. Este ensayo permitirá cumplir con el principal objetivo de este documento, que es la cuantificación de las principales causas del crimen violento en el Ecuador. El estudio comprende un período de 21 años, desde 1980 hasta el 2000.

Haciendo referencia a Cruz, et al<sup>39</sup> y las diversas formas de realizar un enfoque de este fenómeno, es necesario determinar que el mismo se realizará mediante una perspectiva que permitirá analizar las causas económicas que sirven de incentivos para dedicarse y/o ser víctima del crimen. No está demás recordar que la orientación del estudio estará dirigida específicamente a la víctima, es decir, que la situación será analizada desde el punto de vista de aquel que sufre el atentado.

Este capítulo expondrá las diferentes variables que son tomadas en cuenta en la determinación del modelo descrito. Bajo el punto de vista del análisis de series temporales, se comenzará con un enfoque descriptivo de cada una de las variables,

---

<sup>39</sup> Cruz, Tigreros y González (1999)

luego se realizarán las pruebas que sean necesarias para identificar la mejor opción de especificación.

### 5.1 Metodología

El modelo se basa substancialmente en una estimación OLS o regresión de mínimos cuadrados ordinarios en donde se toman algunas variables relacionadas con las víctimas por homicidios. Específicamente, las de tipo demográfico resultantes del cruce de información realizado en la sección anterior. Además de otras variables que influyen sobre el victimario, esto es debido a que implícitamente la víctima se verá directamente influenciada por el peso que estas variables representan dentro de la estructura de incentivos del agresor. La variable endógena es la cantidad absoluta de muertes por homicidio en logaritmos naturales.



Antes de la elaboración del análisis empírico se revisan **detalladamente** cada una de las variables que se toman en cuenta en el análisis, tanto la dependiente como las independientes. Será necesario aclarar que todas las variables que han sido trabajadas en logaritmos naturales estarán precedidas de la letra "L" como parte de su descripción. Exceptuando la serie *tasa de desempleo*. Se utilizará indistintamente *logaritmo* o *logaritmo natural*, haciendo siempre referencia a lo mismo.

luego se realizarán las pruebas que sean necesarias para identificar la mejor opción de especificación.



**CIB-ESPOL**

### 5.1 Metodología

El modelo se basa substancialmente en una estimación OLS o regresión de mínimos cuadrados ordinarios en donde se toman algunas variables relacionadas con las víctimas por homicidios. Específicamente, las de tipo demográfico resultantes del cruce de información realizado en la sección anterior. Además de otras variables que influyen sobre el victimario, esto es debido a que implícitamente la víctima se verá directamente influenciada por el peso que estas variables representan dentro de la estructura de incentivos del agresor. La variable endógena es la cantidad absoluta de muertes por homicidio en logaritmos naturales.



Antes de la elaboración del análisis empírico se revisan detalladamente cada una de las variables que se toman en cuenta en el análisis, tanto la dependiente como las independientes. Será necesario aclarar que todas las variables que han sido trabajadas en logaritmos naturales estarán precedidas de la letra "L" como parte de su descripción. Exceptuando la serie *tasa de desempleo*. Se utilizará indistintamente *logaritmo* o *logaritmo natural*, haciendo siempre referencia a lo mismo.

Debido a la estructura de series de tiempo del modelo, existe la necesidad de integrar la dinámica de corto plazo con el equilibrio a largo plazo, esta situación es manejada por la teoría de cointegración desarrollada por Engle y Granger (1987)<sup>40</sup>. Las series utilizadas para esta modelización son integradas de orden uno.

Acorde con la teoría, en un modelo de regresión:

$$y_t = \beta x_t + \mu_t$$

Si  $y_t \sim I(1)$  y  $x_t \sim I(1)$ , entonces  $y_t$  y  $x_t$  son cointegradas si  $y_t - \beta x_t$  es  $I(0)$ , es decir, que exista estacionariedad. De aquí se desprende una implicación, que las series crecen simultáneamente a aproximadamente la misma tasa. Por lo tanto,  $y_t = \beta x_t + \mu_t$  no se desviarán entre sí con el paso del tiempo, en otras palabras, existirá una relación sistemática de largo plazo. Cointegración es la caracterización estadística de estas relaciones de equilibrio, o sea, existe una combinación lineal de las variables que es estacionaria.

El modelo trabaja con series  $I(1)$  con el objetivo de alcanzar ésta cointegración, es por eso que no se eliminan las tendencias de largo plazo, ya que el principal

---

<sup>40</sup> C. W. J. Granger. "Some Properties of Time Series Data and Their Use in Econometric Model Specification", *Journal of Econometrics*, Vol. 16, Num. 1, 1981, pp. 121-130; R. F. Engle y C. W. J. Granger, "Cointegration and Error Correction: Representation, Estimation and Testing", *Econometrica*, Vol. 55, Num. 2, pp. 251-276.

interés es captar esta relación. Para probar si el modelo es cointegrado se utiliza la prueba de Phillips - Perron sobre los residuos de la regresión.

### **[LH] Muertes por Homicidio**

Como variable endógena, esta es la serie principal del modelo y sobre la cual se basa la estructura general del mismo. La representación del crimen violento por parte de la tasa de homicidios ya ha sido explicada con mucha anterioridad, cabe recordar que es el indicador más utilizado a la hora de especificar el nivel de violencia en un lugar. Además que regularmente se refleja con mayor precisión en las cifras. Sin embargo, se toma la cantidad absoluta de muertes por homicidio, ya que la regresión que se estimó para la tasa de homicidios condujo a resultados muy similares, en efecto, la variabilidad de los mismos era de milésimas.



**CIB-ESPOL**

### **[LUM] Urbanos Masculinos entre 15 y 49 años**

Este indicador se deriva del análisis realizado en el apartado 4.2. donde fácilmente se pudo observar su vulnerabilidad respecto del homicidio. De resultar significativo, un indicador de este tipo lleva a pensar, tanto en control de natalidad como en el control de la migración hacia las zonas urbanas del país.

### **[LRM] Rurales Masculinos entre 15 y 49 años**

Si bien la teoría indica que las zonas urbanas son las más afectadas y aunque la porción de masculinos rurales es mucho menor que la de masculinos urbanos, se

decidió incluirla en el modelo para una estimación preliminar debido a la elevada vulnerabilidad del grupo masculino total. No está demás recordar que las mujeres no representan una porción significativa dentro de las víctimas y por lo tanto en la tasa respectiva, es por esta razón que no forman parte del modelo.

#### [LGE] Gasto en Educación y Cultura (x)<sup>41</sup>

Como se observó en el capítulo 3, los niveles salariales están relacionados positivamente con los niveles de educación del postulante. Una baja educación es causante de rezago social y baja calidad de vida. La debida educación brindará un mejor estatus, tanto económico como humano. Una persona culta tendrá bien definido sus valores morales, sabiendo perfectamente hasta donde debe llegar en la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, el énfasis que una sociedad ponga en la cultura, será de vital importancia a la hora de formar personas de bien.

#### [LGS] Gasto en Salud y Desarrollo Comunal (x)

Este caso es muy similar al anterior. La variable es tomada en cuenta debido que en un principio se pensaba incorporar la cantidad de hospitales con la que se cuenta, sin embargo, pueden existir muchos hospitales; pero podrían estar faltos de presupuesto operacional, lo cual limitaría el acceso a medicinas y atención médica

---

<sup>41</sup> Es importante aclarar que a las series marcadas con (x) se les dio un tratamiento especial. Las series fueron tomadas en sucres, luego realizadas con el deflactor implícito del PIB, de modo que se trabajará con información en valores reales en vez de hacerlo con datos nominales.

adecuada por parte de los usuarios. Esta serie se incorpora dado que una oportuna atención salvaría la vida de la víctima.

#### [LEP] Cantidad de Efectivos Policiales<sup>42</sup>

Debido a que el agente policial es el encargado de realizar la cobertura de vigilancia y protección al público, sería de gran ayuda su incursión en el modelo. Una mayor representatividad en la seguridad genera directamente una reducción de la violencia criminal ya que el delincuente observaría como se incrementa su probabilidad de captura. Lamentablemente, la serie obtenida no está completa, los únicos datos reales proporcionados por la Policía Nacional, como señala Acosta (1998) existen para 1990, 1992, 1995 y 1996 lo cual merma el análisis econométrico y deja muestra de la falta de organización en dicha institución, ya que tener el número de cadetes incorporados en cada año, no es una estadística que signifique un elevado ni exhaustivo despliegue de recursos.

#### [LDH] Detenidos por Homicidio

Este caso, al igual que el anterior, también presenta una falla de información. La variable capturaría el efecto de reclusión sobre el victimario, es algo parecido al caso del efectivo policial. Hay que recordar que no solo se trata de capturar al criminal, sino que éste, en caso de resultar culpable de homicidio, debe ser

---

<sup>42</sup> Las variables encargadas de enmarcar el efecto de disuasión, LEP y LDH no podrán ser incluidas como parte del modelo, ya que la falta de información es una limitante para la presente investigación. Esto denota la baja calidad existente en los sistemas de información de las entidades correspondientes.

condenado y recluido en un centro de rehabilitación. Sin embargo, los informes anuales emitidos por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social<sup>43</sup> no abarcan el periodo del presente estudio, además que los mismos existen solamente para 1987, 1993, 1995, 1996, 1997, 1999 y 2000.

### [LCB] Canasta Básica (x)

La canasta básica de una economía incluye los diferentes bienes y servicios con los cuales una familia debe cubrir sus necesidades básicas de consumo. Como se demostró en el capítulo 3, este valor se encuentra por encima del ingreso familiar, lo que denota una insatisfacción de necesidades traducida en una restricción de consumo. No poder alcanzar una cobertura de necesidades, por lo menos discreta, obligaría de cierta manera a un jefe de familia a pensar en las alternativas de financiación que conllevan las actividades ilegales.



**CIB-ESPOL**

### [LIF] Ingreso Familiar (x)

Ya se mencionó que la educación estaba relacionada con el salario y que éste permite una cobertura básica de las necesidades de consumo. Un bajo salario, también implicaría la búsqueda de una mejora sustancial que permita elevar el consumo del agente.

<sup>43</sup> En el anexo A se encuentra la entrevista realizada al Lcdo. Guido Boada, Director de Planificación de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.

## [TD] Tasa de Desempleo

La desocupación como causante de pobreza, acorde con la teoría, también es una de las principales causas en el incremento de la violencia criminal. Es importante recordar que ante la percepción del público, el desempleo es una de las principales causas de la delincuencia y la criminalidad en la sociedad ecuatoriana.

### 5.2 Revisión estadística-descriptiva de las series

Ahora se pasa a revisar las diferentes estadísticas descriptivas asociadas a cada serie del modelo. En el esquema correspondiente se analizará las diferentes estadísticas descriptivas para cada serie en una tabla coligada. Simultáneamente se analizarán los resultados obtenidos para las pruebas de existencia de raíz unitaria (Anexo B). Para este ejercicio se aplicará la prueba de Phillips - Perron, la cual permitirá saber si la serie es estacionaria y a que grado de integración pertenece.

**TABLA 5.1**

**Estadísticas descriptivas  
Series en niveles**

|    | Media    | Desv. Std. |
|----|----------|------------|
| GE | 12682,51 | 1613,89    |
| GS | 4048,978 | 681,34     |
| H  | 1192,09  | 431,304    |
| UM | 1507256  | 401245,4   |
| RM | 1069863  | 82547,97   |
| TD | 8,54     | 2,22       |
| CB | 7366,39  | 1300,11    |
| IF | 4579,03  | 1111,25    |

Dentro de lo que se refiere a estabilidad, las series no se presentan como altamente variables, las mismas han mantenido un patrón de movimiento moderado. La desviación standard es pequeña si consideramos las escalas de cada una de las series.

Anticipando el hecho de una posible correlación entre las variables independientes, la tabla a continuación presenta los resultados de la matriz de correlaciones.



TABLA 5.2

Matriz de correlación

CIB-ESPOL

|     | LUM    | LRM    | LGE   | LGS    | LCB   | LIF    | TD     |
|-----|--------|--------|-------|--------|-------|--------|--------|
| LUM | 1.000  | 0.999  | 0.506 | 0.572  | 0.718 | -0.242 | 0.112  |
| LRM | 0.999  | 1.000  | 0.520 | 0.565  | 0.730 | -0.256 | 0.097  |
| LGE | 0.536  | 0.520  | 1.000 | 0.565  | 0.186 | 0.235  | 0.390  |
| LGS | 0.572  | 0.565  | 0.565 | 1.000  | 0.161 | -0.039 | -0.038 |
| LCB | 0.718  | 0.730  | 0.186 | 0.161  | 1.000 | 0.049  | 0.102  |
| LIF | -0.242 | -0.256 | 0.235 | -0.039 | 0.049 | 1.000  | 0.219  |
| TD  | 0.112  | 0.097  | 0.390 | -0.038 | 0.102 | 0.219  | 1.000  |

Efectivamente, se observa la altísima correlación entre LRM y LUM del 0,999. Además también hay problemas entre LRM y LCB ya que se observa una correlación de 0,730. Entre LCB y LUM la correlación es de 0,718. Tomando en cuenta estos inconvenientes se realizará una nueva regresión. Como ilustración se presenta la regresión con todas las variables, para el efecto, ver tabla 5.3.

### 5.3 Estimaciones

Dentro de las estimaciones que se realizan, se pensó en dos modelos. En el primero se analizarían las variables independientes mencionadas; pero tomando la cantidad absoluta de muertes por homicidios como variable endógena. En el segundo modelo, se tomaría como dependiente la tasa de homicidios. No obstante, el modelo de tasas involucra resultados similares en los parámetros obtenidos para la primera regresión, por lo que solo se incluye el primer modelo. Debido a que todas las series son  $I(1)$  se buscará cointegración en el modelo, es decir, estabilidad a largo plazo.

Lamentablemente, por falta de información<sup>44</sup> no se pudo incluir las variables exógenas de efecto disuasivo, es decir, la cantidad de efectivos policiales (LEP) ni tampoco la cantidad de detenidos por homicidios (LDH). Para el desarrollo del modelo se toma en cuenta la estructura de análisis de series de tiempo en el periodo comprendido entre 1980 - 2000.

#### 5.3.1 Estimaciones previas: Modelo de Cantidad de Homicidios

A partir de la teoría se plantea el modelo que se detalla a continuación. Cabe recordar se está trabajando con algunas variables en logaritmos naturales, las cuales llevan la letra "L" al inicio.

---

<sup>44</sup> Se deseaba incluir un variable de acceso telefónico; pero nuevamente se suscita una falta de información. Esta situación obliga a que también se prescindiera de la misma, si bien habría sido interesante incorporar esta variable debido a que un mayor acceso al servicio permitiría un reporte más rápido de la víctima, lo que de cierta manera permitiría salvar una vida.

Tomando la siguiente estimación:

$$LH_t = \alpha_1 + \beta_1 LUM + \beta_2 LRM + \beta_3 LGE + \beta_4 LGS + \beta_5 LCB + \beta_6 LIF + \beta_7 TD + \mu_t$$

Este modelo inicial será sometido a las pruebas y evaluaciones de rigor, las cuales indicarán en detalle cual será la mejor especificación para el mismo.

Después de haber analizado la estacionariedad de cada serie y haber obtenido el grado de integración de cada una, ahora, el objetivo será lograr la mejor especificación y en donde las variables cointegren. Corriendo la regresión se obtiene el siguiente resultado:

TABLA 5.3

Regresión 1



CIB-ESPOL



| Variable            | Coficiente | Error Std. | Estadístico t | Prob.  |
|---------------------|------------|------------|---------------|--------|
| C                   | 30.52631   | 74.55165   | 0.409465      | 0.6901 |
| LUM                 | 2.529650   | 2.040794   | 1.239542      | 0.2409 |
| LRM                 | -4.226100  | 7.520974   | -0.561909     | 0.5854 |
| LGE                 | -0.162785  | 0.215212   | -0.756395     | 0.4653 |
| LGS                 | 0.065265   | 0.145796   | 0.447649      | 0.6631 |
| LCB                 | -0.017661  | 0.205587   | -0.085904     | 0.9331 |
| LIF                 | 0.043634   | 0.097951   | 0.445474      | 0.6646 |
| TD                  | 0.005131   | 0.010011   | 0.512553      | 0.6184 |
| R-cuadrado          | 0.973137   |            |               |        |
| R-cuadrado ajustado | 0.956042   |            |               |        |

Es posible notar que a pesar de existir un elevado  $R^2$ , las variables exógenas no son nada significantes, esto sugiere que debe existir colinealidad entre las variables utilizadas, para verificar su existencia se revisa la matriz de correlación.

**TABLA 5.4**

**Regresión 2**



**CIB-ESPOL**

| Variable            | Coficiente | Error Std. | Estadístico t | Prob.  |
|---------------------|------------|------------|---------------|--------|
| C                   | -11.46623  | 1.270918   | -9.022008     | 0.0000 |
| LUM                 | 1.309496   | 0.086445   | 15.14825      | 0.0000 |
| LGE                 | -0.130732  | 0.177692   | -0.735721     | 0.4750 |
| LGS                 | 0.083424   | 0.126794   | 0.657947      | 0.5221 |
| LIF                 | 0.046378   | 0.064565   | 0.718313      | 0.4853 |
| TD                  | 0.006799   | 0.008899   | 0.764001      | 0.4585 |
| R-cuadrado          | 0.971769   |            |               |        |
| R-cuadrado ajustado | 0.960911   |            |               |        |

La regresión 2, a pesar de no contar con problemas de multicolinealidad se encuentra que existen problemas de significancia. Será necesario alcanzar otra especificación que mejore el grado de significancia de los parámetros estimados.

### 5.3.2 Modelo Final

Después de haber realizado el análisis previo de cada una de las series, se llega a la conclusión de que el modelo que mejor describe el aporte de cada variable al incremento de los homicidios en el Ecuador, es el que se detalla a continuación:

TABLA 5.5

## Regresión 3

| Variable            | Coeficiente | Error Std. | Estadístico t | Prob.  |
|---------------------|-------------|------------|---------------|--------|
| C                   | -11.02300   | 1.189885   | -9.263920     | 0.0000 |
| LUM                 | 1.284187    | 0.072453   | 17.72440      | 0.0000 |
| LGE                 | -0.182346   | 0.124676   | -1.462560     | 0.1630 |
| LGS                 | 0.173352    | 0.113253   | 1.530664      | 0.1454 |
| TD                  | 0.011832    | 0.007030   | 1.683010      | 0.1118 |
| R-cuadrado          | 0.976922    |            |               |        |
| R-cuadrado ajustado | 0.971152    |            |               |        |

Todas las series utilizadas son integradas de orden uno  $I(1)$ , además que las mismas cointegran<sup>46</sup>, con lo cual logramos estabilidad a largo plazo en el modelo. Dentro de lo que se refiere a pruebas, también se analizó la posibilidad de que el modelo adolezca de autocorrelación serial<sup>47</sup> y heterocedasticidad, normalidad en los errores. En lo que respecta a estabilidad de parámetros, no será necesario realizar ninguna prueba adicional ya que el modelo, al ser cointegrado ya implica estabilidad.



CIB-ESPOL



#### 5.4 Análisis de los resultados obtenidos

Los resultados finales que arrojan las estimaciones<sup>48</sup> se muestran en la tabla 5.5.

Debido a que el modelo es logarítmico, los parámetros obtenidos representan elasticidades respecto de la variable exógena. Como se pudo observar, no todas las variables que se pensaba utilizar en el modelo fueron tomadas en cuenta, bien por

<sup>46</sup> La prueba de Phillips - Perron para raíces unitarias, aplicada a los residuos de la regresión, así lo denota.

<sup>47</sup> Las pruebas para la detección de autocorrelación serial, heterocedasticidad y normalidad en los errores así lo demuestran.

<sup>48</sup> La mejor estimación que se pudo alcanzar fue ésta.

problemas de información o bien por falta de significancia. Pese a eso, algunas variables que no resultan ser estadísticamente distintas de cero deben ser incluidas debido a su gran peso dentro de la literatura.

Siendo el objetivo principal de este estudio cuantificar a los factores vinculados al crimen violento, los resultados obtenidos apoyan a la teoría en cuanto a que la mayor victimización ocurre en las zonas urbanas de una localidad, la implicancia de los servicios de educación y salud y principalmente la postura respecto de la desocupación, puesto que además, el público comprende muy bien este hecho. Es necesario recordar que las conclusiones obtenidas para este modelo son igual de válidas para el modelo de tasas, por lo que cualquier impacto sobre la cantidad de homicidios será igual para la tasa de homicidio.

Se encontró que el ingreso de las familias y la canasta básica no resultaban ser significativas a la hora de la estimación preliminar, para el caso ecuatoriano, esto podría atribuirse a que, aunque las familias tengan un ingreso, éste es relativamente bajo, tanto en términos nominales como en términos reales respecto de la canasta básica. Lo que de ninguna manera se compararía a los beneficios que obtendrían al participar en actividades ilegales que conlleven asesinato en cualquier momento. Sin embargo, es muy importante señalar que el crimen



violento tiene un aspecto emocional<sup>48</sup> que enmarca un componente de hostilidad y cuya finalidad es exclusivamente causar daño a la víctima. Por lo que el agredido se enfrentaría a un victimario desesperado y dispuesto a todo por causa de su urgencia, es decir, la urgencia económica causaría un desequilibrio en ciertos agentes, lo cual hace que otros agentes (víctimas) sean muy vulnerables a una psiquis desequilibrada, llegando a tal punto de ser asesinados, simplemente por el repudio hacia un sistema en el cual no han podido desenvolverse. En este punto al agente victimario no le interesa cuánto podría cubrir con un sueldo honrado, simplemente, se asesina por deprecio y coraje.

Conforme con la teoría y con el cruce de información demográfica realizado en la sección 4 se determina la importancia de los hombres entre 15 y 49 años que militan en las zonas urbanas. En realidad, la urbanización de una zona está muy ligada a su desarrollo, lo cual crea un área más productiva para el delincuente.

De tal manera que, el coeficiente obtenido en la regresión indica que un incremento del 1% en la población urbana masculina entre 15 y 49 años causa un aumento del 1,28% de la cantidad de homicidios. Con una significancia del 5%, el intervalo de confianza para LUM es (1,1306; 1,4378). Haber obtenido significancia en esta variable deja ver ciertos puntos válidos a la hora del análisis de resultados. Primero, el indicador recoge la edad más productiva de una persona. Segundo, la

---

<sup>48</sup> Verificar figura 1.2

migración hacia las zonas urbanas por parte de este grupo es fundamental, un mejor control ayudaría a evitar los desagradables hechos de violencia criminal que trae la búsqueda de desarrollo. Tercero, podría hablarse de un control de natalidad, paralelo a la migración que lograría una estabilización a largo plazo. Para los rurales del mismo grupo tampoco hay conflicto con la teoría.

Respecto del gasto en educación, el coeficiente resultante es muy claro, ya que ante un incremento del 1%, la cantidad de homicidios disminuye en 0,18%. Podría pensarse que aumentar el gasto público en educación no estaría haciendo un mayor aporte a la disminución del crimen violento, sin embargo, no se debe dejar de lado que los agentes privados también realizan gastos en educación ya que la educación pública en el país es muy pobre (por eso un coeficiente bajo). Más allá del valor del parámetro obtenido, era necesario probar que la educación es un factor vinculado al crimen violento. El intervalo de confianza para LGE al 85% es de  $(-0,3708; 0,0062)$

Con relación al gasto en salud, el resultado no es el esperado. A priori se podría pensar que un incremento en el gasto de salud controlaría la violencia criminal ya que se estaría mejor preparado para salvar a las víctimas; pero esto no sucede. Según el signo positivo del parámetro, se interpretaría que el aumento en salud pública se concibe por el victimario en forma inversa, es decir, si hay mejor salud, se puede arremeter con mayor fuerza. Con un intervalo al 85% de  $(0,0021;$

0,3446), un incremento del 1% en el gasto de salud provoca un aumento del homicidio en 0,17%. Lo que desprende que una subida del gasto en educación y de salud en la misma proporción no serviría de nada ya que prácticamente se anulan los efectos sobre la cantidad de homicidios. Este resultado debería ser tomado en cuenta a la hora de realizar futuras políticas de incremento del gasto social.

Para la tasa de desempleo, en cuanto a la dirección de su incidencia el resultado es el esperado, no así el valor de la estimación (semielasticidad) ya que una elevación de la tasa en 1% eleva el nivel de homicidio en 0,01%; pero tampoco se puede decir que el público se equivoca al decir que la desocupación es el principal factor influyente en el incremento de la delincuencia ya que ésta incluye elementos que van más allá del homicidio y que no han sido tomados en cuenta en el modelo. Para TD, el intervalo al 85% es de (0,0012; 0,0225).



**CIB-ESPOL**

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Con todas las limitaciones de información a las que un estudio de este tipo está sujeto se ha realizado una aproximación a un tema que cada vez va tomando mayor importancia, no solo en la sociedad ecuatoriana, sino en el mundo entero y más aún cuando, con urgencia, se está implementando un Plan de Seguridad Ciudadana en el país.

En cuanto a los aportes que presenta este estudio, existen cuatro puntos clave. Primero, mostrar la capacidad de los sistemas de información de las instituciones encargadas en la medición de los fenómenos criminales. Segundo, lograr una recopilación moderada de información que permita exponer la magnitud de la violencia criminal en el Ecuador. Tercero, la cuantificación de las variables vinculadas al crimen violento, directamente, desde el punto de vista de la víctima e indirectamente desde el victimario. Cuarto, un acercamiento a este tema deja la posibilidad de futuros enfoques a esta problemática.

En la sección 5.4 se analizaron las diferentes implicaciones vinculadas a los resultados obtenidos mediante las estimaciones, es por eso, que se detallan a continuación y de manera muy breve:



**CIB-ESPOL**



- Para el caso ecuatoriano no hay conflicto con la teoría, excepto para el gasto en salud.
- El ingreso familiar y la canasta básica no representan un peso relevante.
- La urbanización de las zonas implica un crecimiento del crimen violento. Un incremento del 1% en la población urbana masculina entre 15 y 49 años causa un aumento del 1,28% de los homicidios. Controles de migración y natalidad serían necesarios.
- Mejorar la educación será necesario. Un incremento del 1% en el gasto en educación, la cantidad de homicidios disminuye en 0,18% .
- Con el gasto en salud ocurre exactamente lo contrario. Un incremento del 1% en el gasto de salud provoca un aumento del homicidio en 0,17% . Lo que desprende que una subida del gasto en educación y de salud en la misma proporción no serviría de nada ya que prácticamente se anulan los efectos sobre la cantidad de homicidios.

Como recomendaciones, a nivel general se puede sugerir que las instituciones competentes deberían poner más énfasis sobre los siguientes puntos:

- No se cuenta con información precisa
- No existen bases de datos digitalizadas
- Subregistro
- Realización de encuestas de victimización
- Falta de estudios sobre la temática



CIB-ESPOL

- A corto plazo: combatir el crimen mediante disuasión y políticas de reactivación económica
- A largo plazo: Especial atención en la prevención

No contar con la información adecuada y de manera eficaz representa un inconveniente de grandes proporciones. Bases digitalizadas no existen en ninguna institución, si bien unas están mejor organizadas que otras. El subregistro es muy común en bases de datos que todavía son manejadas manualmente. Otro punto importante y quizá el de mayor magnitud es la falta de encuestas de victimización que enmarquen la real dimensión del fenómeno. Si bien se han realizado encuestas a nivel de Guayaquil y Quito, sería primordial contar con un marco global de esta temática. Además de la información, la falta de documentos y estudios que analicen la problemática es redundante, por eso la investigación también recoge información que sirve de diagnóstico.

El simple hecho de observar los datos del crimen violento no permiten emitir un criterio radical, por eso, el estudio econométrico, con todas sus restricciones es la parte más importante. Sus conclusiones son relevantes a la hora de una formulación de política social que se enfoque a la reducción de la violencia criminal.

Es notorio que se debe hacer un esfuerzo en la mejora de los sistemas de registro institucional, tampoco estaría de más efectuar una encuesta de victimización como un acercamiento a futuro. Además, los resultados del modelo dejan ver que se debería hacer énfasis no solo en el combate del crimen como propone el plan de seguridad en el país, sino que se debe hacer prevención mediante una buena educación académica, moral y espiritual.

Formular políticas de reactivación económica que fomenten el empleo sería una medida que ayudaría a tomar el control, por lo menos a corto plazo, sin embargo, una intervención que conlleve a la reducción del crimen violento debe basarse plenamente en el largo plazo, teniendo como pilar la prevención de actividades criminales, protegiendo a las generaciones futuras. Y es necesario insistir en la importancia de la educación y el largo plazo ya que en el Ecuador son temas olvidados, puesto que la actitud corto placista de nuestra cultura trunca la voluntad se armar un esquema sostenido. Por lo tanto, una correcta medición del presente resultará significativa a la hora de advertir hechos venideros.



**CIB-ESPOL**

## BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Gastón. 1998. *La Violencia en el Ecuador. Parte 1, 2 y 3*. PUCE. IIE. Revista Economía y Humanismo. No. 5, 6 y 7.

Banco Central del Ecuador. BCE. Información Estadística mensual. Algunos ejemplares.

Burneo, Diego y Julio Oleas. *Análisis del Crecimiento en el Ecuador (1965-1994): Estabilidad Macroeconómica y Apertura como Factores Coadyuvantes*. Banco Central del Ecuador. Nota técnica No. 28.

Banco Mundial. 1998 - 1999. Informe sobre el Desarrollo Mundial.

Becker, Gary S. y William M. Landes. 1974. *Essays in the Economics of Crime and Punishment*. New York: Colombia University Press.

Bronfenbrenner, U. 1977. *Toward an Experimental Ecology of Human Development*. *American Psychologist*.

Buvinic, Mayra y Andrew Morrison. Junio 2000. *Características de la Violencia*. BID. La División de Desarrollo Social, Departamento de Desarrollo Sostenible. Nota técnica No. 1.

Buvinic, Mayra y Andrew Morrison. Agosto 2000. *¿Cómo se Mide la Violencia?*. BID. La División de Desarrollo Social, Departamento de Desarrollo Sostenible. Nota Técnica No. 2.

Buvinic, Mayra Andrew Morrison y Michael Shifter. 1999. *Violence in Latin America and the Caribbean: A Framework for Action*. Informe Técnico. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Social.

Cedatos-Gallup Internacional. *Encuestas Directas a la Población con Selección Probabilística de Hogares en Quito y Guayaquil*. Diciembre 1999-2000.

CEDE-UNIANDES. 1997. *Violencia en Colombia: Dimensionamiento y políticas de control*. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes.

Comisión Económica para América Latina, [www.cepal.org](http://www.cepal.org) *Proyecciones de Población*.



Cruz, José Miguel, Alvaro Trigueros Argüello y Francisco González. 1999. *Los Factores Sociales y Económicos Asociados al Crimen Violento en El Salvador. Informe preparado para el Banco Mundial en el marco del proyecto Crimen y Violencia en América Latina.*

Dammert, Lucía. Junio 2000. *Violencia Criminal y Seguridad Pública en América Latina: La Situación en Argentina.* Universidad Siglo 21. Argentina. Serie Investigación / Ciencias Sociales. SI/003/CS.

Diario EL UNIVERSO. Algunos ejemplares.

DiIulio, John J., Jr. 1996. *Help Wanted: Economists, Crime and Public Policy.* Journal of Economic Perspectives.

Dirección Nacional de Rehabilitación Social. Boletín anual: *El Sistema Penitenciario Ecuatoriano en Cifras.* Ministerio de Gobierno. Algunos ejemplares.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Ecuador. Abril 2001. En coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo. *Diagnóstico Nacional sobre Seguridad Ciudadana en el Ecuador.*

Fajnzylber, Pablo, Daniel Lederman y Norman Loayza. 1998. *Determinants Of Crime Rates In Latin America And The World: An Empirical Assessment*. World Bank Latin America and Caribbean Studies Viewpoints Series.

Freeman, Richard B. 1996. *Why Do So Many Young American Men Commit Crimes and What Might We Do About It?* Journal of Economic Perspectives.

Glaeser, Edward y Bruce Sacerdote. 1996. *Why is There More Crime in Cities*. NBER Working Paper 5430. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.

Glaeser, Edward L., Bruce Sacerdote y José A. Scheinkman. 1996. *Crime and Social Interactions*. The Quarterly Journal of Economics.

Greene, William H. *Econometric Analysis*. Prentice Hall. Tercera Edición. 1999.

Gujarati, Damodar. *Econometría*. Mc Graw Hill. Tercera Edición. 1997.



**CIB-ESPOL**

ILDIS. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

<http://www.ildis.org.ec>

Indicadores Macroeconómicos y sociales del Ecuador y América Latina.

Universidad de Guayaquil. IIEP. Algunos ejemplares.



Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Encuesta Permanente a Hogares*.  
Algunos ejemplares.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Estadísticas Vitales*. Algunos  
ejemplares.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). *Proyecciones de Población para el  
Ecuador*. Algunos ejemplares.

Larrea, Carlos. 1999. *Pobreza, Empleo y Desarrollo Social en el Ecuador. Evolución  
reciente y perspectivas*.

Londoño, Juan Luis y Rodrigo Guerrero. Agosto 1999. *Violencia en América Latina:  
Epidemiología y Costos*. BID. Red de centros de investigación de la oficina del  
economista jefe.

Maddala, G. S. *Introducción a la Econometría*. Prentice Hall. Segunda Edición. 1996.

Maddala, G. S. *Econometría*. Mc Graw Hill. Primera Edición. 1985.

McAlister, Alfred, Luis Fernando Vélez, Rebecca de los Ríos, Marco Fournier, Leandro Piquet Carneiro. Enero 1999. Protocolo del Estudio Multicéntrico: Actitudes y Normas Culturales Frente a la Violencia. Proyecto ACTIVA. Organización Panamericana de la Salud. Coordinación de Investigaciones División de Salud y Desarrollo Humano. Investigaciones en salud pública. Documento técnico.

Moser, Caroline y Elizabeth Shrader. 1999. *Crímen, Violencia y Pobreza Urbana en América Latina: Hacia un Marco de Referencia Integrado*. Banco Mundial.

Moser, Caroline y Jeremy Holland. 1996. *Urban Poverty and Violence in Jamaica*. World Bank Latin American and Caribbean Studies Viewpoints Series.

Murray, Christopher y Alan Lopez, eds. 1996. *The Global Burden of Disease: A Comprehensive Assessment Of Mortality and Disability from Diseases, Injuries and Risk Factors in 1990 and Projected to 2020*. Volume 1. Boston, MA: Harvard University Press.

Nieto, Santiago y Tatiana Larrea. 2001. *Revista Sente. Informe confidencial*.



CIB-ESPOL

Novales, Alfonso. *Econometría*. Mc Graw Hill. Segunda Edición. 1999.

Rubio, Mauricio. 1998. *Los Costos de la Violencia en América Latina: Una crítica al Enfoque Económico en Boga*. Investigador CEDE - Paz Pública, Universidad de los Andes, Bogotá. Trabajo presentado en el "Foro sobre convivencia y seguridad ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana ". San Salvador.

Rubio, Mauricio. 1999. *Crimen e Impunidad: Precisiones sobre la Violencia*. Bogotá: CM Editores.

Serageldin, I. 1996. *Sustainability and the Wealth of Nations: First Step in an Ongoing Journey*. Environmentally Sustainable Studies and Monograph Series No. 5, World Bank, Washington, D.C.

Shrader, Elizabeth. February 2000. *Methodologies to Measure the Gender Dimensions of Crime and Violence*. Gender Unit. Poverty Reduction and Economic Management. Latin America and Caribbean Region. The World Bank.

The World Bank. 1997. *Crime and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean*. Seminar on: The Challenge of Urban Criminal Violence. Rio de Janeiro: The state of Rio de Janeiro/ Interamerican Development Bank. Mimeografiado.



Von Bronkhorst, Bernice. 1998. *Youth Violence in Latin America and the Caribbean: Cost, Causes And Interventions*. World Bank, Washington, D.C.

# ANEXOS



**CIB-ESPOL**

## ANEXO A

### Entrevista al Lcdo. Guido Boada<sup>1</sup>

**¿Cree Usted que se lleva a cabo un efectivo proceso de recolección de datos acerca de los internos en las cárceles del país?**

Realmente no me parece. Falta aún una adecuada infraestructura tecnológica para la recolección eficiente de la información acerca de los internos. Todavía la hoja de registro de los reos es llevada a mano, lo que se traduce en tiempo desperdiciado.

**¿A qué se debe la falta de información existente?**

Ha existido por parte del gobierno un total abandono para asignar recursos a ésta área. Con el corto presupuesto que se cuenta, no se ha podido implantar un centro de información integrado que proporcione las estadísticas reales de todos los centros de rehabilitación.

**¿Se están tomando medidas correctivas a fin de mejorar esta situación?**

Efectivamente. Se tiene previsto que para el primer trimestre del año 2002, se integren las bases de datos de los centros de rehabilitación de Quito y Guayaquil. Para finales del mismo año, el 75% de las cárceles contarían,

---

<sup>1</sup> Sociólogo, Investigador, Catedrático y Director de Planificación de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.

asimismo, con una red informática. De esta manera se podrá combatir abiertamente la falta de información.

**¿Dispone de presupuesto especial para la elaboración de boletines informativos anualmente?**

Los boletines informativos anuales que elabora la Dirección Nacional de Rehabilitación Social, en todo momento han recibido el apoyo de la directiva y su presupuesto siempre ha estado financiado. Pero un aspecto negativo que puedo mencionar es que el primer boletín que se hizo fue en 1987 y después de mi renuncia no se volvió a publicar ninguno hasta 1997, año en el que regresé a este cargo.

**En su opinión, ¿Cuál es el mayor obstáculo para investigar y disponer de esta clase de información?**

Yo podría mencionar algunos:

1. Falta de dinero para mejorar la infraestructura
2. Poco interés en proponer medidas correctivas
3. Incipiente colaboración y una marcada apatía e indiferencia del cliente interno. En este aspecto, personal administrativo y policía deben ser capacitados dentro de una cultura estadística e informática, sabiendo que este tipo de investigaciones resultan de gran importancia para los Centros de Rehabilitación del país.



## ANEXO B

### Prueba de Estacionariedad

**H<sub>0</sub>: La serie presenta raíz unitaria**

| Variable | Estadístico de Prueba |           | Valor Crítico |         |
|----------|-----------------------|-----------|---------------|---------|
| LH       | Phillips - Perron     | -6,551224 | 1%*           | -4,5000 |
|          |                       |           | 5%            | -3,6591 |
|          |                       |           | 10%           | -3,2677 |
| LUM      | Phillips - Perron     | -7,725878 | 1%*           | -2,6968 |
|          |                       |           | 5%            | -1,9602 |
|          |                       |           | 10%           | -1,6251 |
| LRM      | Phillips - Perron     | 3,808001  | 1%*           | -4,5000 |
|          |                       |           | 5%            | -3,6591 |
|          |                       |           | 10%           | -3,2677 |
| LGE      | Phillips - Perron     | -4,044699 | 1%*           | -3,8304 |
|          |                       |           | 5%            | -3,0294 |
|          |                       |           | 10%           | -2,6552 |
| LGS      | Phillips - Perron     | -3,352307 | 1%*           | -4,5000 |
|          |                       |           | 5%            | -3,6591 |
|          |                       |           | 10%           | -3,2677 |
| LCB      | Phillips - Perron     | -4,044699 | 1%*           | -3,8304 |
|          |                       |           | 5%            | -3,0294 |
|          |                       |           | 10%           | -2,6552 |
| LIF      | Phillips - Perron     | -4,566454 | 1%*           | -3,8877 |
|          |                       |           | 5%            | -3,0521 |
|          |                       |           | 10%           | -2,6672 |
| TD       | Phillips - Perron     | -7,222279 | 1%*           | -3,8304 |
|          |                       |           | 5%            | -3,0294 |
|          |                       |           | 10%           | -2,6552 |

\* Valor crítico de MacKinnon para el rechazo de la hipótesis de raíz unitaria.

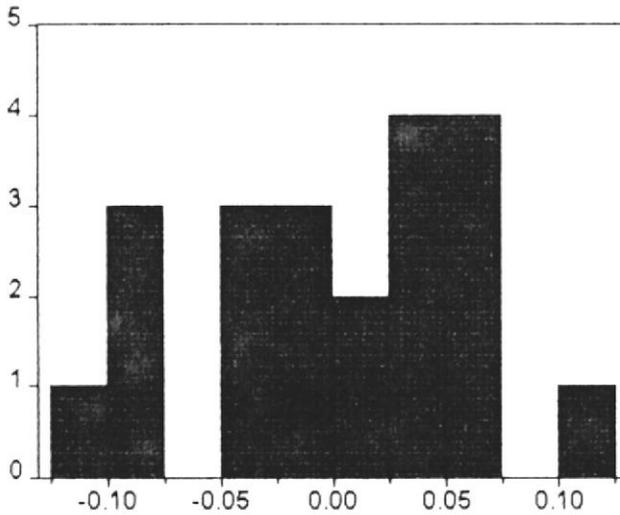


**CIB-ESPOL**

## ANEXO C

### Pruebas residuales del modelo

**Prueba de Normalidad de los errores (Jarque-Bera) :**  
**Hipótesis nula = Normalidad**



|                   |           |
|-------------------|-----------|
| Series: Residuals |           |
| Sample 1980 2000  |           |
| Observations 21   |           |
| Mean              | -1.81E-15 |
| Median            | 0.013708  |
| Maximum           | 0.100418  |
| Minimum           | -0.101257 |
| Std. Dev.         | 0.057437  |
| Skewness          | -0.340063 |
| Kurtosis          | 2.114394  |
| Jarque-Bera       | 1.091011  |
| Probability       | 0.579549  |

**Test de Autocorrelación**  
**Hipótesis nula = No autocorrelación.**

Breusch-Godfrey

|                |          |              |          |
|----------------|----------|--------------|----------|
| Estadístico F  | 2,139522 | Probabilidad | 0,154604 |
| Obs*R-cuadrado | 4,916008 | Probabilidad | 0,085606 |



**Prueba de Cointegración:**  
**Phillips - Perron sobre los residuos del modelo**

|                          |           |                   |         |
|--------------------------|-----------|-------------------|---------|
| PP Estadístico de Prueba | -7,260100 | 1% Valor Crítico* | -3,8067 |
|                          |           | 5% Valor Crítico  | -3,0199 |
|                          |           | 10% Valor Crítico | -2,6502 |

\*Kinnon para el rechazo de la hipótesis de raíz unitaria.